



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
DOCTORADO EN EDUCACIÓN**



**EL SER Y EL HACER DEL DOCENTE VENEZOLANO EN EL CONTEXTO
DE LA EDUCACIÓN BOLIVARIANA:
PARADIGMAS Y REALIDADES**

Autora: Ana M. Carreño S.
Tutora: Dra. Aura Navas

TRABAJO DE GRADO PRESENTADO ANTE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO
PARA OPTAR AL TÍTULO DE DOCTORA EN EDUCACIÓN
LINEA DE INVESTIGACION: EDUCACIÓN, EPISTEMOLOGÍA, VALORES Y
COMPLEJIDAD

Valencia, Octubre de 2012



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
DOCTORADO EN EDUCACIÓN**



VEREDICTO

Nosotros, Miembros del jurado designado para la evaluación de la tesis Doctoral titulada: el Ser y el Hacer del Docente Venezolano en el contexto de la educación bolivariana: Paradigmas y Realidades, presentada por Ana M. Carreño para optar al título de Doctor en Educación, estimamos que la misma reúne los requisitos para ser considerada como:

Nombres, Apellidos, CI, firma de los Jurados

Valencia, Octubre 2012



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
DOCTORADO EN EDUCACIÓN**



AVAL DEL TUTOR

Dando cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad de Carabobo, en su artículo 133, quien suscribe, Dra. Aura Navas de Gutiérrez, titular de la cédula de identidad N° V- 3.413.898, en mi carácter de Tutora del Trabajo Doctoral titulado: **El Ser y el Hacer del Docente Venezolano en el Contexto de la Educación Bolivariana: Paradigmas y Realidades**, presentado por la ciudadana MSc. Ana Carreño Sandoval, titular de la cédula de identidad N° V-11.153.267, para optar al Título de Doctora en Educación, hago constar que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se le designe.

En Valencia a los _____ días del mes de octubre del año dos mil doce.

Firma del Tutor
C.I. N°



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
DOCTORADO EN EDUCACIÓN**



AUTORIZACIÓN DEL TUTOR

Dando cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad de Carabobo, en su artículo 133, quien suscribe, **Dra. Aura Navas de Gutiérrez**, titular de la cédula de identidad N° V- 3.413.898, en mi carácter de Tutora del Trabajo Doctoral titulado: **El Ser y el Hacer del Docente Venezolano en el Contexto de la Educación Bolivariana: Paradigmas y Realidades**.

Presentado por la ciudadana MSc. Ana Carreño Sandoval, titular de la cédula de identidad N° V-11.153.267, para optar al Título de **Doctora en Educación**, hago constar que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se le designe.

En Valencia a los _____ días del mes de _____ del año dos mil _____

Firma del Tutor
C.I. N°

ÍNDICE GENERAL

	pp.
LISTA DE CUADROS	viii
LISTA DE FIGURAS	ix
RESUMEN	x
ABSTRACT	xi
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULOS	
I ACERCAMIENTO PRELIMINAR AL OBJETO DE ESTUDIO	3
Descripción de la Situación	3
Objetivos de la Investigación	10
Justificación de la Investigación	10
II ELEMENTOS TEÓRICOS QUE SUSTENTAN EL ESTUDIO	13
Antecedentes Relacionados con la Investigación	13
Fundamentos Teóricos	16
Bases Filosóficas	59
III TRAYECTO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN	65
Naturaleza de la Investigación	65
Método de Investigación	68
Unidad de Estudio e Informantes Clave	69
Técnicas e Instrumentos de Recolección de la Información	70
Procedimientos Etnográficos Utilizados para la Recolección y Tratamiento de la Información	72
Procedimientos Etnográficos Utilizados para el Análisis de la Información	75
IV PROCESO DE LA INFORMACION A LA INTERPRETACION	77
Objetivo N° 1	77
Objetivo N° 2	82
Objetivo N° 3	113
V APROXIMACIÓN TEÓRICA AL SER Y HACER DOCENTE EN EL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN BOLIVARIANA	114
Ser y Hacer Docente: Dimensión Humanista/Formación Integral	115
Ser y Hacer Docente: Dimensión Valores/Ética	117
Ser y Hacer Docente: Dimensión Currículo/Fundamento	120
Ser y Hacer Docente: Dimensión Didáctica/Desempeño Docente	122
VI CONSIDERACIONES DE CIERRE	126
REFERENCIAS	128
ANEXOS	133

LISTA DE CUADROS

Cuadro		pp.
1	Características del Educador	60
2	Unidad de Estudio	70
3	Informantes Clave	70
4	Matriz Información Natural	82
5	Matriz Categorización Humanista	84
6	Matriz Categorización Currículo	89
7	Matriz Categorización Valores	95
8	Matriz Categorización Didáctica	99
9	Matriz Sub-categoría Formación Integral	105
10	Matriz Sub-categoría Fundamento	107
11	Matriz Sub-categoría Ética	109
12	Matriz Sub-categoría Desempeño Docente	111

LISTA DE FIGURAS

Figura		pp.
1	Deber ser en la acción del docente	22
2	Modelo de Competencias del Docente dentro de las Técnicas de Calidad	35
3	Perfil y Estrategias del Profesorado Global	47
4	Componentes de la Educación para la Dignidad	50
5	Educación para el Futuro	52
6	La Educación que soñamos en el contexto de los Paradigmas Humanistas Educativos	53
7	Características del Docente Competente	55
8	Teoría de la Acción Comunicativa	63
9	Metódica Específica del Estudio	76
10	Discrepancias en la realidad del ser y hacer docente y los paradigmas humanistas	113
11	Ser y Hacer Docente en el Contexto de la Educación Bolivariana	115



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
DOCTORADO EN EDUCACIÓN



**EL SER Y EL HACER DEL DOCENTE VENEZOLANO EN EL CONTEXTO
DE LA EDUCACIÓN BOLIVARIANA: PARADIGMAS Y REALIDADES**

Tesis Doctoral

Autora: Ana M. Carreño S.
Año: 2012

RESUMEN

El presente trabajo se enfoca hacia el área de valores y complejidad, planteando que en el contexto de la Educación Bolivariana, del ser y hacer del docente depende el proceso de formación integral de los estudiantes, que éstos adquieran una educación para la ciudadanía social practicando los valores morales, sociales, aprendiendo a vivir en comunidad. Sin embargo, algunos educadores suelen limitarse a proporcionar conocimientos e instrucciones, sin dedicarse a formarles como personas. La investigación que aquí se presenta tuvo como objetivo una aproximación teórica desde el ser y el hacer docente venezolano en el contexto de la Educación Bolivariana, siendo sus soportes teóricos el humanismo, la ciudadanía global y la acción comunicativa, entre otros. La metodología se fundamentó en el paradigma cualitativo a través de una investigación etnográfica, siendo los informantes clave cuatro docentes del Liceo Bolivariano “Monseñor Francisco Miguel Seijas”, ubicado en la población de Tinaquillo, Estado Cojedes; como técnicas de recolección, se emplearon la observación y la entrevista, cuyos resultados señalaron debilidades en el proceso de conducción del aprendizaje y discrepancias entre el ser y hacer docente respecto a los paradigmas humanistas de la educación, procediendo a elaborar la Aproximación Teórica al Ser y Hacer Docente en el Contexto de la Educación Bolivariana y a dejar como reflexión que hoy, cuando muchos docentes se limitan a cultivar sólo lo cognitivo, es bueno recordar que lo disciplinar evoluciona y en poco tiempo entra en obsolescencia... los conocimientos se desactualizan, los valores humanos, nunca.

Palabras clave: Enseñanza de Acción y el Ser; Educación Bolivariana; Paradigmas y Realidades en el contexto del nivel de Educación Media.

Línea de Investigación: Educación, Epistemología, Valores y Complejidad



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
DOCTORADO EN EDUCACIÓN



TEACHING ACTION AND BEING IN VENEZUELA WITHIN THE
CONTEXT OF BOLIVARIAN EDUCATION: PARADIGMS AND
REALITIES

Doctorate Thesis

Author: Ana M. Carreño S

Date: 2012

ABSTRACT

This work, focuses on the value area and complexity, stating that in the context of the Bolivarian Education, being and doing teacher training depends comprehensive process of students, that they acquire an education for practicing social citizenship moral, social, learning to live in community. However, some educators are often limited to providing knowledge and instructions, without engaging in training them as people. The research presented here was aimed at a theoretical approach from the teacher being and doing in the context of Venezuela's Bolivarian Education, with its supports theoretical humanism, global citizenship and communicative action, among others. The methodology, was based on the qualitative paradigm through ethnographic research, with four key informants Bolivarian High School teachers "Monsignor Francisco Miguel Seijas", located in the town of Tinaquillo, Cojedes State; collection techniques were used observation and the interview. The results, indicated weaknesses in the driving process of learning and discrepancies between being and doing teaching about humanistic paradigms of education, proceeding to develop the theoretical approach to being and doing teach in the context of the Bolivarian Education, and leave as reflection that today, when many teachers are limited only cultivate the cognitive, it is good to remember that discipline evolves and soon enters obsolescence... become outdated knowledge, human values, never.

Key words: Teaching action and being, Bolivarian Education, paradigms and realities.

Investigation Line: Education, Epistemology, Values and Complexity

INTRODUCCIÓN

El tema de los valores, siempre ha sido objeto de interés en el contexto formativo y especialmente en los últimos años, como resultado de la crisis de valores que enfrentan las nuevas generaciones; en tal sentido el ser y hacer del docente son elementos fundamentales, mediante los cuales se exteriorizan los valores en la educación.

Realmente, desde la perspectiva práctica se puede observar como todos los que ejercen la tarea docente exhiben unos intereses personales, una forma de relacionarse con los estudiantes y con los compañeros, de considerar a los demás como personas con los mismos derechos y con igual dignidad, aceptar los convencionalismos sociales y también aquellos que facilitan la convivencia. En otros términos, se trata de internalizar y asumir conductas que permeen de valores el trabajo educativo y, por ello, es inadmisibles pensar en educar sin considerar los valores, puesto que ellos cohabitan en el espíritu mismo de la educación.

No obstante, en medio de tan importante misión se enfrentan paradigmas y realidades, esto es, la contradicción entre el deber ser y el hacer. En efecto, es un principio básico que el proceso educativo ha de fomentar los valores éticos, morales, cívicos, sociales, familiares y personales del educando a través del ejercicio de la razón dialógica, el espíritu crítico, el fomento de la autoestima y la autorregulación de los individuos, recayendo sobre el docente la responsabilidad de ser promotor y conductor de tal proceso formativo orientando su acción hacia el logro de un ciudadano íntegro e íntegral.

Por ello, de nada sirve que se perfeccionen los planes de estudios, que el currículo sea adaptado a las características del desarrollo de la presente época, que se construyan magníficas instalaciones educativas y se obtengan excelentes medios de enseñanza sin un ser y hacer docente pertinente, pues no podrá tener lugar el perfeccionamiento real de la educación en el marco de los valores éticos y morales.

Sobre tales premisas, se fundamentó el presente trabajo de investigación, fundamentado entre otras, en los paradigmas educativos humanistas Educación

Global de Yus (2000), Educación para la Dignidad de Esté (2005) y Educación Avanzada de Morles (2005), así como en la teoría de la Acción Comunicativa de Habermas (1999) y de la Ciudadanía de Cortina (2002) y cuyo propósito fue realizar un exhaustivo análisis de los paradigmas y realidades en el ser y el hacer de los docentes que se desempeñan en el Liceo Nacional Bolivariano “Monseñor Francisco Miguel Seijas”, ubicado en la población de Tinaquillo, Estado Cojedes, el cual se desarrolla bajo la siguiente estructura:

Capítulo I, Acercamiento Preliminar al Objeto de Estudio: En este capítulo, se plantea la problemática general y puntual del ser y hacer del docente en la Educación Bolivariana respecto a los paradigmas y realidades actuales, para luego definir los objetivos de la investigación y justificar la importancia de su realización. Sigue el Capítulo II, Elementos Teóricos que Sustentan el Estudio, desarrollado en base a los antecedentes vinculados con el tema y las bases teóricas.

Se continúa con el Capítulo III, Trayecto Metodológico de la Investigación, en el que se describen los métodos destinados a cumplir los objetivos trazados: paradigma investigativo, informantes, técnicas y metódica específica implementada. A continuación se ubica el Capítulo IV, Proceso de la Información a la Interpretación, en donde como su apelativo indica se describen los resultados obtenidos, mediante matrices de categorización y sus respectivos análisis interpretativos.

Seguidamente, se ubica el Capítulo V, Aproximación Teórica del Ser y Hacer Docente en la Educación Bolivariana, para proseguir con el Capítulo VII, Conclusiones.

El informe, finaliza con la reseña de las Referencias impresas y electrónicas consultadas y los Anexos generados durante el proceso de investigación.

CAPÍTULO I

ACERCAMIENTO PRELIMINAR AL OBJETO DE ESTUDIO

Descripción de la Situación

El valor productivo de la época actual, está basado en procesos intelectuales y solamente los grupos sociales que los poseen en su más alto nivel, tendrán en sus manos el control de la sociedad. Esto implica, que la educación ha de proporcionar las bases esenciales para que los individuos puedan tener un acceso más amplio al saber y a la información, requiriendo por tanto que los docentes internalicen el rol actual del conocimiento fundamentado en conceptos tales como ética, valores, visión y creencias, que le den sentido a los procesos de incertidumbre y transición en el desarrollo de un país.

Lo anterior, conlleva el reconocimiento de la educación como el recurso fundamental para el enriquecimiento y actualización del conocimiento, obligando a una nueva concepción en la organización de las instituciones educativas y la revalorización de la docencia en torno a sentido de pertenencia, calidad académica, ética cívica y vocación de servicio a la sociedad. De hecho, aunque es innegable el carácter individual y endógeno del aprendizaje, éste se compone no sólo de representaciones personales, sino que se sitúa en el plano de la actividad social y la experiencia compartida; por tanto, es evidente que el estudiante no construye solo sus conocimientos, sino gracias a la mediación de sus pares y del docente.

En este orden de ideas, destaca que al docente le han sido asignados diversos roles desde diferentes perspectivas pedagógicas: transmisor de conocimientos, supervisor o guía del proceso de aprendizaje e incluso investigador. No obstante, en el proceso educativo actual la función del educador no puede reducirse a la simple transmisión de información, ni a la facilitación del aprendizaje en el sentido de concretarse a arreglar un ambiente educativo enriquecido, esperando que los alumnos

por sí solos manifiesten una actividad auto-estructurada: el docente debe constituirse en organizador y mediador del encuentro del alumno con el conocimiento.

Confirma la premisa anterior Gimeno (2005), para quien el profesor es mediador entre el alumno y la cultura a través de su propio nivel cultural, por la significación que asigna al currículo en general y al conocimiento que transmite en particular, así como por las actitudes que tiene hacia el conocimiento o hacia una parcela especializada del mismo. De acuerdo con ello, la formación del profesional involucrado en los fenómenos educativos y en el ejercicio de la docencia puede plantearse como un proceso complejo, pues involucra no solo impulsar en los discentes el aprendizaje y desarrollo personal, sino la necesidad de disponer tanto de un marco de referencia interpretativo como de estrategias de intervención que le permitan orientar su reflexión y práctica pedagógica.

Con base en lo comentado en el párrafo anterior, puedo afirmar que el desempeño docente viene a constituir un campo de acciones orientadas a la actualización disciplinaria e interdisciplinaria (deontológica, epistemológica, antropológica, axiológica y teleológica), en donde se conjugan la comprensión de su papel como agente dinamizador de las transformaciones sociales, el reconocimiento de su práctica como objeto de estudio y la necesidad de estar al tanto de los avances en las disciplinas pedagógicas. Es decir, que su formación debe estar concebida desde enfoques multifacéticos a fin de lograr un desempeño efectivo, siendo este uno de los retos más grandes para asumir la responsabilidad y compromiso que se precisan para lograr máxima calidad en el producto educativo.

Por consiguiente, resulta evidente que un educador desconectado de la realidad poco puede aportar a las iniciativas y reformas del ámbito educativo, necesarias para la capacitación de la población en función de los cambios sociales, políticos y económicos que se precisan para el desarrollo nacional, postura ésta convalidada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2007), en el documento Estrategia a Plazo Medio 2008-2013, al establecer que el desarrollo y estabilidad económica de las naciones del mundo dependen:

...de la capacidad de los países para educar a todos los miembros de sus sociedades (...) Una sociedad innovadora prepara a su población no sólo para aceptar el cambio y adaptarse al mismo, sino también para controlarlo e influir en él. La educación enriquece las culturas, crea entendimiento mutuo y sustenta a las sociedades pacíficas. (p. 17)

Interpretando la cita, percibo que el progreso nacional está supeditado en gran medida a la calidad de la educación y por ende del ser y hacer de los educadores, sobre quienes recae directamente la responsabilidad de formar, a la par de familia y sociedad, ciudadanos responsables, competentes y comprometidos con el desarrollo; ello implica, que los procesos que tienen lugar en las instituciones educativas deben desplazar el centro de atención de la mera adquisición de conocimientos y habilidades hacia la formación integral de la personalidad del estudiante, de su concepción como *objeto* de la formación hacia la de *sujeto* de formación.

Lo anteriormente señalado, muestra la educación con énfasis en lo humanístico más que en lo científico, donde el estudiante es un ser biopsicosocial cuyo pleno desarrollo es objetivo esencial de todo el proceso formativo; entendido así, se advierte la inadmisibilidad de una enseñanza que privilegie la estimulación de las capacidades intelectuales al margen y en detrimento de sentimientos y valores, conciba la teoría desvinculada de la práctica, otorgue al docente un papel hegemónico absoluto en la dirección del proceso de enseñanza y conciba al estudiante como objeto-receptor pasivo del aprendizaje.

Antes al contrario, desde la perspectiva humanística, la enseñanza ha de ser concebida como el proceso de orientación del aprendizaje del estudiante por parte del docente, quien propicia las condiciones y crea las situaciones de aprendizaje en las cuales aquél se apropia de los conocimientos y desarrolla habilidades que le permiten una actuación responsable y creadora.

Entonces, dicha concepción reconoce al docente como orientador que conduce al estudiante por el camino del saber, sin imposiciones pero con la autoridad suficiente que emana de su experiencia y, sobre todo, de la confianza que en él han

depositado sus estudiantes, a partir del establecimiento de relaciones afectivas basadas en valores como aceptación, respeto mutuo, comprensión y solidaridad.

En otras palabras, un ser y hacer del docente que pueda calificarse competente, desde una concepción teórica humanista de la educación, significa no sólo ser conocedor de la ciencia que explica, sino también de los contenidos teóricos y metodológicos de Psicología, la Sociología e incluso Andragogía, que le capaciten para diseñar en su disciplina un proceso de enseñanza-aprendizaje potenciador del desarrollo de la personalidad del estudiante.

No obstante, la realidad actual en la que me voy adentrando indica que existen discrepancias entre la realidad en torno al ser y hacer del docente y los paradigmas humanistas contemporáneos de la educación, entre los que descuellan los postulados de Carl Rogers (1979) y Paulo Freire (1990), quienes partiendo de contextos sociogeográficos opuestos, coincidieron en concebir que en el ámbito educativo las relaciones basadas en empatía, aceptación incondicional y autenticidad son de notoria eficiencia y eficacia para generar desarrollos constructivos. Hago un paréntesis para citar a Rogers (1978), quien al referirse a Freire, escribió:

Yo me estaba dirigiendo a estudiantes en instituciones educativas. Él estaba hablando de su trabajo con campesinos atemorizados, pisoteados. Yo traté de llegar a estudiantes y maestros (de Estados Unidos), él escribe para comunicarse con marxistas (...) Nuestros principios son tan semejantes que me quedo boquiabierto". (p. 74)

Así pues, queda evidente la concordancia existente entre dos pensadores que, desde posiciones diferentes, apuestan por la humanización de la educación y la necesidad de promover transformaciones cambios en el interior de las personas, punto en donde introduzco esta interrogante: ¿quién mejor que el educador para impulsar cambios y humanizar la educación? En un intento por buscar respuestas y comprobar la realidad del supuesto dilema entre la realidad del ser y el hacer del docente y los paradigmas humanistas, recurro a Díaz (2011), quien en el marco del Congreso Iberoamericano Educación y Sociedad, señala que en la actual sociedad latinoamericana existe un descontento generado por diversos y variados conflictos

individuales y grupales, evidentes tanto en las familias como en las escuelas y universidades, los cuales han sido provocados por la falta de enseñanza y vivencia de valores éticos y morales, la cual se manifiesta como:

...injusticia, desorientación, falta de solidaridad, violencia... en general, el abandono de valores tradicionales significa no sólo una situación generalizada de pérdida de valores o de indiferencia ante ellos, sino una transmutación de los mismos. Lo que vemos día a día es una cultura de la indiferencia; todo está permitido en la sociedad, en el trabajo, en los estudios, en la profesión. Hemos llegado al extremo de un escepticismo, de una descreencia que poco a poco nos ha disminuido la sensibilidad, dejándonos sin alternativas para percibir que los valores no pueden ser separados del hombre, que son íntimamente humanos. (p. 1)

De acuerdo a las expresiones citadas, noto que la crisis ético-moral en la región está presente no sólo a nivel socio-familiar sino en el seno de las instituciones educativas; de hecho, podría decir que éstas son habitualmente asumidas como instrumentos de medida de los males que en tal sentido nos alcanzan, por ser los más reconocidos agentes de socialización y formación.

Ya en el caso de Venezuela, Mujica (2010), afirma que en el país se vive una profunda crisis espiritual, causa de males que a diario se mencionan (consumo y tráfico de drogas, corrupción, proliferación del juego, culto al dinero, desborde de la propaganda de sexo y violencia, facilismo, delincuencia e irresponsabilidad), "...que como nuevas plagas corroen el tejido social impidiendo el sano desarrollo que el cuerpo colectivo que el país tiene derecho a realizar." (p. 1), siendo tales las secuelas y síntomas de la verdadera enfermedad: ausencia de ética, moral y valores. El autor, atribuye el origen de dicha situación al deterioro de la institución familiar y del sistema educativo, argumentando que en éste último el éxito fácil atribuido al incremento de la cantidad de población atendida dejó a un lado la auténtica formación, siendo la excelencia una palabra generalmente hueca.

Tal situación, es preciso señalarlo, se contrapone a los principios filosóficos que sustentan el Sistema Educativo Bolivariano elaborado por el Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007¹), que considera la educación como un proceso en

permanente construcción donde los individuos son asumidos en su integralidad y complejidad, considerando "...las experiencias educativas que conllevan al desarrollo de conocimientos, valores, actitudes, virtudes, habilidades y destrezas." (p. 755)

De hecho, en dos de los pilares que fundamentan el Sistema Educativo Bolivariano, *Aprender a Valorar* y *Aprender a Reflexionar*, se concretan como objetivos estimular en los estudiantes toma de conciencia sobre la importancia de las acciones colectivas y el desarrollo de habilidades para discernir, dialogar y mediar desde una ética social, entendiendo que para ello es necesario crear espacios y promover experiencias que trasciendan el aprendizaje de informaciones hacia la transformación del pensamiento lineal en uno crítico y creativo, conforme a los postulados de Belén San Juan, para quien la educación "...debe ser integral, preparar para la vida, en la medida en que se concibe como un método pedagógico que permita el desarrollo de la totalidad de la personalidad de los y las estudiantes y los maestros y maestras." (p. 766)

De manera pues, que los paradigmas humanistas en los que se sustenta la Educación Bolivariana (Simón Bolívar, Simón Rodríguez, Paulo Freire y Belén San Juan, por citar algunos), parecieran ser ignorados en el ser y hacer de los educadores, supuesto que formulo partiendo de los razonamientos ya referidos al aludir a Mujica (ob.cit.), los cuales inducen a pensar que aquellos son considerados por algunos docentes como conceptos abstractos, que carecerían de significado real para los miembros del magisterio venezolano.

Corroborando tal impresión, se encuentran Espinoza y Pérez (2003), quienes argumentan que para superar la crisis que presenta la educación venezolana en materia de valores, el mecanismo fundamental es generar cambios profundos en el ser y hacer del docente, habida cuenta del compromiso que éste debe asumir como gestor de la formación de las nuevas generaciones y forjador de destinos; de manera pues, que educar no es sólo transmitir información, sino englobar patrones de conducta que no se miden a corto plazo: se valoran a través del tiempo.

En este orden de ideas, se considera la situación problemática existente en el Liceo Nacional Bolivariano (LBN) Monseñor Francisco Miguel Seijas, en donde una

serie de signos y señales indujeron mi interés por escudriñar la realidad del ser y hacer de sus docentes, así por ejemplo, se encuentra el hecho de que en la institución es notoria la relativa importancia que se otorga a la calidad del docente, entendiendo ésta desde la perspectiva personal y profesional y no sólo en base a indicadores administrativos y técnicos, vale decir, planificación, organización y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, asistencia, rendimiento académico.

Por otro lado, en el intercambio diario con los docentes había venido notando con preocupación que, para muchos, su misión consiste y se concentra sólo en impartir clases y cumplir con lo planificado, con la firme convicción de que *enseñar* es transmitir conocimientos a sus estudiantes en determinada parcela del saber; así por ejemplo, las docentes de Matemática se limitan a enseñar lo que establece el currículo, sin aprovechar las oportunidades que dicha asignatura puede reportar para el crecimiento personal del estudiante, lo que en mi criterio, hace que el trabajo de aula se descontextualice, desligado del significado de la formación integral y lo que ésta implica.

De igual forma, observé actitudes en los estudiantes, en donde es lugar común el irrespeto mutuo y hacia los demás miembros de la institución educativa, desconsideración e incluso indiferencia hacia la desdicha ajena, sin dejar de lado la violencia verbal y física que derrochan en sus conductas intra y extra muros, demostrativo todo ello de escasez de valores y, más bien, del predominio de una cultura de antivalores altamente preocupante que, sin embargo, es tolerada e incluso aceptada por algunos educadores, quienes la consideran como un producto de nuestros tiempos, difícil de evitar y mucho menos de intervenir.

Por consiguiente, teniendo en cuenta que el ser y el hacer del docente han de involucrar, como ya mencioné, no sólo el aspecto académico, sino estar permeados de valores y ser congruentes con éstos, así como establecer sólidos canales de diálogo, participación y reflexión para construir los valores que tienen un carácter universal y fomentan una auténtica formación ciudadana integral, formulé las interrogantes que dieron lugar al trabajo de investigación que aquí desarrollo:

¿Cómo se caracteriza la práctica docente en el LNB Monseñor Francisco Miguel Seijas? ¿Cuál es la realidad en el ser y hacer de los docentes adscritos al LNB Monseñor Francisco Miguel Seijas respecto a los paradigmas educativos humanistas? ¿Cuál sería una aproximación teórica del ser y hacer docente en el contexto de la Educación Bolivariana?

Objetivos de la Investigación

General

Generar una aproximación teórica desde el ser y el hacer docente venezolano en el contexto de la Educación Bolivariana.

Específicos

- Describir la realidad que presenta la praxis docente en el LNB Monseñor Francisco Miguel Seijas, Tinaquillo, Estado Cojedes.
- Interpretar la realidad en el ser y hacer de los docentes adscritos al LNB Monseñor Francisco Miguel Seijas respecto a los paradigmas educativos humanistas.
- Construir una aproximación teórica al ser y hacer docente en el contexto de la Educación Bolivariana.

Justificación de la Investigación

La problemática de la educación, si bien pasa por una serie de condiciones políticas, sociales, económicas y culturales de diversa índole que han sido objeto de todo tipo de análisis, también se refiere a una práctica, que en su dimensión más cotidiana, vívida y real para un gran número de personas se ubica en el aula, en la escuela, en la relación entre estudiantes, docentes, directores, familias. Es en este contexto educativo, donde se hace necesario abrir nuevos caminos hacia alternativas

pedagógicas innovadoras, que asumidas responsablemente se encaminen al desarrollo de las potencialidades humanas para la transformación y desarrollo local, regional y nacional.

Bajo estas consideraciones, se destaca la importancia de este trabajo investigativo por cuanto privilegia el protagonismo de la Educación Básica y su nivel de Educación Media como contextos educativos que deben ser abordados prioritariamente por las políticas nacionales, al ser escenarios fecundos para generar cambios y transformaciones toda vez que es en ellas donde se formaliza el proceso educativo y se proporciona formación integral a quienes en el futuro serán quienes den mayor impulso al desarrollo económico, social, político y cultural del país.

Asimismo, desde la perspectiva disciplinaria es también una contribución significativa, pues destaca los paradigmas educativos humanistas que sustentan la educación en su concepción general y la Educación Bolivariana en particular, explorando el ser-hacer del docente y su transcendencia en la formación integral del estudiantado venezolano.

También en lo social la investigación realizada es beneficiosa, toda vez que se fundamenta en la premisa según la cual una educación eficaz y eficiente sólo es posible con el concurso y compromiso auténtico de todos los actores educativos y especialmente del docente, para iniciar y lograr exitosamente acciones transformadoras de la realidad social y ciudadana.

Por otro lado, desde la perspectiva académica, es un aporte inédito y original para la Facultad de Ciencias de la Educación Doctorado en Educación de la Universidad de Carabobo, específicamente para su línea investigativa Educación, Epistemología, Valores y Complejidad, siendo también, en consecuencia, una contribución teórica valiosa para quienes en el futuro cercano se interesen por conocer, explorar y profundizar acerca de la realidad en torno al ser y hacer del docente en la Educación Bolivariana.

No puedo dejar de mencionar la contribución para la institución caso de estudio, toda vez que de este trabajo de investigación se desprende una vía concreta hacia la búsqueda de sentido en la acción educativa, siendo sus beneficiarios iniciales

los directivos, quienes podrían consolidar a través de la realidad descrita una visión innovadora y transformadora del hecho educativo, visto como acompañamiento pedagógico al docente.

De igual forma, son favorecidos los docentes, quienes al meditar sobre la realidad explorada se verían estimulados a transformar su acción pedagógica bajo una nueva visión de su ser y hacer, lo que trascendería, por supuesto, a los principales beneficiarios, los estudiantes, quienes al participar en un verdadero proceso educativo formativo lograrían no sólo los objetivos del nivel sino, más trascendente, los valores y competencias que les aseguren prosecución en el sistema educativo, así como una óptica perspectiva para su realización futura.

Para cerrar, destaco la importancia íntima de la realización de este estudio: más que un requisito para la obtención del grado de Doctora en Educación, fue una oportunidad valiosa para consolidar mi formación académica, experiencia altamente enriquecedora en lo personal y profesional.

CAPÍTULO II

ELEMENTOS TEÓRICOS QUE SUSTENTAN EL ESTUDIO

Antecedentes Relacionados con la Investigación

Como antecedentes, se conocen los trabajos previos relacionados de una forma u otra con el objeto de estudio; en este caso, localicé algunas tesis doctorales enfocadas en gestión docente, calidad del proceso educativo, valores y demás aspectos de interés para el desarrollo del presente trabajo de investigación.

En el ámbito nacional, se ubica Velásquez de Zapata (2009), con un trabajo cuyo objetivo fue, de acuerdo a su título, presentar “Premisas, criterios e indicadores para evaluar la calidad de la educación en instituciones de formación docente. Caso: UPEL Instituto Pedagógico de Miranda José Manuel Siso Martínez”, a fin de propiciar mejoramiento continuo y cultura evaluativa; la metodología del estudio se insertó en un enfoque epistemológico orientado al construccionismo desde la perspectiva de la teoría crítica, siendo el método de investigación utilizado la investigación acción de corte cualitativo, donde el grupo informante estuvo integrado por 40 sujetos de diferentes dependencias institucionales y las técnicas de recolección de datos fueron revisión bibliográfica, entrevista grupal y grupo de discusión.

Los resultados obtenidos por la autora en cuestión, le conllevaron a formular conclusiones puntuales: 1) La necesidad de estrategias que promuevan motivación y confianza en la evaluación institucional; 2) El interés de los informantes en participar en el mejoramiento de la calidad formativa de la institución, mediante autorregulación y autoevaluación continuas.

A continuación, en el plano internacional se ubica la investigación efectuada por Flores (2008), de título “Las competencias que los profesores de Educación Básica movilizan en su desempeño profesional docente”, cuyo objetivo fue describir auto-percepciones, competencias movilizadas en los procesos de preparación para la enseñanza, creación de un ambiente propicio para el aprendizaje, enseñanza para

asumir responsabilidades profesionales y métodos de evaluación de desempeño/competencias.

Metodológicamente, dicha investigación se enmarcó en la perspectiva cuali-cuantitativa de corte etnográfico y de campo, en la que se emplearon instrumentos de autoevaluación y evaluación estructurados en dominios, criterios y descriptores, cuyos resultados mostraron, a partir de algunas de sus conclusiones, que en el universo estudiado se entrega una enseñanza descontextualizada, donde los profesores no logran conocer las características de sus estudiantes ni considerarlas en las planificaciones o diseños de aula para abordar integralmente los procesos de enseñanza y aprendizaje, logrando los objetivos transversales del currículo sin favorecer la construcción de valores.

En otra perspectiva, se ubica Rodríguez (2008), quien elaboró un estudio titulado “Acción de acompañamiento académico. Modelo de intervención docente que posibilita evolución conceptual, metodológica y actitudinal”, cuyo propósito consistió en diseñar un modelo de intervención docente, realizado bajo el paradigma investigativo cualitativo en la modalidad estudio de caso en dos fases, fundamentado en el modelo de evolución conceptual de Vergnaud, cambio metodológico de Gil y otros y la teoría sobre el cambio de actitudes de Jordan, de tal suerte que los participantes del proceso fueron al mismo tiempo objeto y sujeto del mismo, reflexionando y actuando sobre la complejidad del acto educativo.

Así, los resultados obtenidos a través de los instrumentos de recolección aplicados permitieron extraer como corolario que las concepciones y creencias que orientan la práctica profesional presentan obstáculos que impiden un desempeño mediado por la calidad, toda vez que los profesores apenas conocen las distintas dimensiones del conocimiento y, por tanto, no las tienen en cuenta en el aula; además, el desempeño atiende más a la reproducción de prácticas con que fueron formados que a una reflexión conceptual de su propia praxis, prevaleciendo el empleo de rutinas automatizadas por sobre el hacer razonado y deliberado.

Nuevamente en el escenario nacional, se ubica Medina (2008), quien en su trabajo “La valoración del desempeño docente: una vía para la autorreflexión de la

praxis en la educación superior centrada en la autoformación para el mejoramiento continuo de la calidad educativa”, tuvo como objetivo diseñar un Modelo Teórico de Valoración del Desempeño Docente como una Vía para la Autorreflexión de la Praxis en la Educación Superior, que metodológicamente se inscribió en el paradigma dialéctico-crítico e introspectivo-vivencial y se sustentó en el método etnográfico.

En el desarrollo de dicha investigación, se plantearon tres momentos interconectados: el primero, caracterización de la realidad, donde se trabajó con una muestra de trece profesores de la Universidad Católica Andrés Bello sede Ciudad Guayana; el segundo, dividido en dos etapas: una para el diseño del modelo y otra para la ejecución del plan de intervención, con una muestra de cuatro profesores de la referida institución y finalmente, un tercer momento también con dos etapas, una para la valoración de los resultados y otra para la teorización de las bases del Modelo de Valoración del Desempeño (MOVALDE) que se propuso. Se concluyó a partir de la experiencia, que si el profesor universitario hace conciencia de su praxis docente será capaz de reflexionar sobre ella e incorporar ajustes que le permitan autoformarse en un proceso de mejora continua del hecho educativo.

Culminando esta revisión, se ubica a nivel local el artículo publicado por de Febres (2008), “Crisis familiar y crisis de valores relacionados con el ejercicio de la ciudadanía: ¿cómo educar en valores?”, el cual seleccioné como antecedente pues a pesar de no ser una tesis doctoral, ofreció posturas de interés para la orientación de mi investigación. En efecto, la autora argumenta que nuestra sociedad globalizada “...no ha podido desarrollar la humanidad del ser humano.” (p. 57).

Es así, que, sobre la conciencia personal y social en materia de convivencia, justicia, amor y construcción de un mundo más humano, la autora estima que es mucho lo que falta por hacer, considerando que ésa, quizá, sea la misión más urgente que debemos emprender los que sentimos la necesidad de trabajar en y para los valores, bajo la convicción de que es en el campo de la ética donde están los faros inamovibles de orientación hacia la sociedad de bien que estamos obligados a edificar. De dicho concepto, advierto que al gran rol que debe cumplir la familia se

debe agregar el papel vital del sistema educativo y de la sociedad como un todo, lo que se convalida con la conclusión del artículo en cuestión:

Quizá la mayor y mejor herencia educativa (...) es la de enseñar a tomar decisiones con autonomía, visualizando las fortalezas y debilidades de cada decisión y la capacidad de responder frente a cada paso que se recorre en la construcción del ser, en otras palabras a ejercer la libertad. (p. 68)

Como puede notarse, las experiencias anteriores fueron una orientación importante en el desarrollo de este trabajo de investigación, en virtud de ofrecer diferentes posturas donde desde lo epistémico en materia de ser-hacer docente, valores y calidad educativa, se aborda el conocimiento en constante deconstrucción y reconstrucción, mientras que desde lo ontológico se traspasan nociones tradicionales sobre tales temas, buscando en sí mismas respuestas a realidades percibidas.

En fin, las investigaciones citadas son claros ejemplos de la preocupación de los profesionales vinculados directa o indirectamente con el proceso educativo tanto en lo pedagógico como andragógico, en aras de responder a los múltiples retos que la sociedad le impone, así como para enriquecer conocimientos y el ejercicio de una formación basada en valores, que al fin y al cabo permean el ser y el hacer del docente.

Fundamentos Teóricos

El contenido de esta sección, según establece Sierra (2004), varía de acuerdo al problema objeto de estudio; se desarrolla en base al enfoque de la investigación, el enunciado y formulación del problema y los objetivos trazados; por tal razón, en el presente estudio son un constructo en el que se desarrollan y analizan diversas teorías sobre la acción docente, paradigmas humanistas y el Sistema Educativo Bolivariano, que sirvieron como marco interpretativo de los hallazgos obtenidos en lo que se puede denominar la fase práctica de la investigación.

El Deber Ser de la Acción Docente

Como práctica social, la Educación consiste en la formación del ser humano dentro y fuera del ámbito escolar; educar es un hecho y como tal, implica responsabilidad y compromiso con lo que se hace. En tal sentido, Salcedo (2007), considera que la función docente puede ser definida como “El proceso sistemático de planificación, administración, ejecución y evaluación de la enseñanza y otras actividades relacionadas directamente con problematización y difusión del saber en un área o disciplina determinada.” (p. 29)

No obstante, en la amplitud y cobertura del término docencia, su énfasis predominante es la enseñanza; por tal razón, hablar de desempeño docente es limitado y más bien ha de concebirse como ser y hacer, que amplía un concepto meramente funcional hacia cómo es la calidad, efectividad y eficiencia de la enseñanza en el aula. A este respecto Díaz (1999), señala que el criterio que con mayor frecuencia se utiliza para evaluar a los profesores es el de la competencia docente, en lo cual coincide Dwyer (citado en Díaz, ob.cit.) quien es de la opinión de que en la práctica, se suele operativizar este constructo haciendo referencia a la dimensión docente.

Profundizando en el concepto previo, considero que desde una perspectiva general se define como profesor competente aquél que demuestra eficacia en el logro de los objetivos que son propios de su trabajo en lo que concierne a docencia, investigación y servicio a la comunidad, pero resulta tanto o más común evaluar la praxis docente sin tener en cuenta los diversos roles que cumple en el ámbito inter e intrainstitucional. Sin duda, la definición de los roles que debe desempeñar el educador está a su vez estrechamente ligada a la conceptualización que tenga de educación y de las funciones mismas que se le asignan a la escuela.

En tal sentido, debo señalar que la educación es un proceso social a través del cual el individuo se integra a la sociedad y participa responsablemente en su transformación; es por ello, que en cada época la sociedad determina los roles de la escuela y de los docentes. Traspolando entonces definiciones universales al ámbito nacional, encuentro que en la República Bolivariana de Venezuela se viven

momentos de profundas transformaciones, orientadas hacia la consolidación de una sociedad humanista, democrática, protagónica, participativa, multiétnica, pluricultural e intercultural; por tanto, es deseable que la escuela y obviamente los docentes, contribuyan a la formación de un nuevo tipo de ciudadano y de una sociedad más justa, equitativa y democrática, a preparar individuos críticos, creativos, reformadores, capaces de transformar sus esquemas de vida.

Así pues, si la sociedad es dinámica y la escuela va cambiando sus roles en función de esa transformación, resulta evidente que el maestro tendrá que revisar y reorientar su función para ser agente promotor de cambio, reformador, motivador de aprendizajes, modelador de conciencia... en síntesis, protagonista del quehacer educativo. Esto es verdad, en la medida en que las competencias de los docentes son congruentes con la dinámica social, las necesidades del educando y, en particular, las transformaciones que registra el propio sistema educativo.

Por el contrario, si la función docente no cambia, el rol de la escuela tampoco lo hará y difícilmente podremos ser agentes de transformación social. Insistiendo en la situación de nuestro país, considero urgente la reorientación de la praxis educadora en vista de los retos que el momento impone: por una parte, la transformación que el mundo y la sociedad viven en lo económico, político, social y cultural; por otra, la situación concreta de transformación que experimenta el sistema educativo, en el cual se establecen nuevas relaciones escuela-comunidad. En este sentido, analizo seguidamente las propuestas de algunos autores internacionales y nacionales, en cuanto a los diferentes ámbitos de la acción docente.

Por ejemplo Ríos (2005), propone tres ámbitos de acción; el primero, relativo a la conducción del aprendizaje, entre cuyas ideas destacan como atributos deseables del educador fortalecer vínculos entre teoría y realidad escolar-social, dominar suficientes conocimientos para confrontar diferentes posturas teóricas en su propia práctica docente de acuerdo con el currículo, promover en los estudiantes el desarrollo de habilidades intelectuales que le permitan construir sus propios aprendizajes y transformarlos, investigar/experimentar pedagógicamente en función de su práctica educativa, adquirir una sólida formación científica, socio-histórica,

ética y humanista y asumir frente a estudiantes y semejantes los más altos valores de justicia, libertad, democracia, honradez y veracidad. Respecto a estos postulados, me llama poderosamente la atención el orden de los elementos asignados por el autor, en donde lo funcional y cognitivo se sitúa con prioridad sobre lo ético-moral.

Continuando con Ríos (ob.cit.), estipula como segunda dimensión del ámbito de acción docente la participación en la organización y administración educativa, bajo los siguientes indicadores: planeación, organización y evaluación del trabajo escolar, aprovechamiento del intercambio académico y cultural con las diferentes instituciones para fortalecer su ejercicio profesional y hacer de la escuela núcleo generador de capacitación, actualización y superación profesional permanente. Como se aprecia, aquí se trata básicamente del ejercicio de funciones administrativas, aunque destaca la visión de desarrollo de competencias y enriquecimiento personal y colectivo.

Como tercer y último ámbito de la acción docente, el autor citado señala la vinculación con la comunidad, elemento que es si se quiere fundamental desde mi visión toda vez que cuando el educador ejerce su praxis de acuerdo a los indicadores contemplados (ser más sensible a las necesidades de desarrollo de la comunidad, organizar el trabajo en mayor colaboración con los padres, familia y demás sectores de la comunidad, fortalecer su vocación en la práctica a través del desarrollo de una conciencia social, ejercicio de democracia y solidaridad humana), es posible lograr una verdadera formación integral de los estudiantes, habiendo así congruencia total entre el ser y el hacer.

Continuando con la consulta a expertos en el tema se ubica Valenzuela (2001), quien plantea que el profesor juega varios roles que deben ser considerados al evaluar su desempeño, siendo algunos de sus descriptores, entre otros: instructor, comunicador, motivador, creador de situaciones de aprendizaje, evaluador, trabajador social, consejero vocacional, defensor de su profesión y gremio. Para visualizar mejor la extrema complejidad del asunto, es preciso hacer notar que estos roles se viven diferentemente según se trate su relación con: (a) los estudiantes, (b) los padres de familia, (c) sus mismos colegas, (d) la comunidad. Sin embargo, en mi opinión y de

acuerdo a las observaciones realizadas en el Liceo Nacional Bolivariano Monseñor Francisco Miguel Seijas, el docente desempeña roles netamente administrativos que consumen gran parte de su tiempo, como es trabajar con el libro de clases, transcribir calificaciones en actas y control de asistencia, amén del rol directivo que a veces debe asumir. Teniendo en cuenta lo anterior, amerita verificar las competencias en el ser y hacer docente en la Educación Secundaria Bolivariana, considerando los siguientes componentes curriculares:

Vocacional. Involucra todo lo referente al desarrollo personal de estudiante con énfasis en sus motivaciones profundas y en los aspectos vocacionales. Se quiera o no, el profesor llegará a ser una figura modelar para sus alumnos, pero lo grave es que puede llegar a ser también una contrafigura. Por ello, la integridad de su comportamiento es factor clave.

Cultural. El conocimiento de la cultura del grupo de alumnos, comunidad y otros contextos sociales en los que se inserta su acción, debe cultivarse en el período de formación. El énfasis en lo pertinente no debe opacar la importancia de los saberes y valores permanentes que constituyen el patrimonio de la humanidad.

Científico. Se entiende por esta área el dominio de las disciplinas que configuran el campo de la educación y aquellas que abordan los contenidos que eventualmente configurarán su docencia.

Psicopedagógico. Entendida la relación pedagógica como un acto comunicacional que compromete a las personas en su totalidad: el futuro profesor deberá contar con una adecuada formación en todo lo referente a procesos cognoscitivos, afectivos, actitudinales y comunicacionales, conocimiento que se debe dar en estrecha relación con los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Experiencial. Para algunos, este componente se ha denominado práctica pedagógica; más que ninguna otra situación, las propias experiencias tendrán un carácter pedagógico y educativo. Las competencias que se desarrollan en conexión con la experiencia se vinculan más específicamente a la capacidad de observar, analizar, juzgar y reflexionar sobre el propio desempeño y el de otros.

En cuanto a las relaciones humanas, considero necesario destacar que los educadores cumplimos una tarea apasionante: buscar un equilibrio armonioso entre la formación racional y la liberación de la sensibilidad de los seres humanos a nuestro cargo; en consecuencia, la formación del hombre para una socialización auténtica debe contemplar la tolerancia, la solidaridad y el respeto a las ideas del otro y, por ello, la escuela debe superar el concepto de ser sólo una institución y aspirar a convertirse en escuela-ámbito como un sistema abierto, dinámico y humano.

Asimismo, entiendo bajo esta óptica la educación como una cuestión de orden moral y social, cuya misión fundamental es la formación de la persona humana y no de un ser despersonalizado, actuando en un mundo que le es ajeno y no comprende. Entonces, es preciso pensar en una dinámica desafiante constituida por procesos afectivos y cognitivos inteligentemente amalgamados que permitan el rescate y recreación de valores ético-sociales significativos para los ciudadanos del siglo XXI. Acorde con lo expuesto, Follari (2008), propone algunas ideas atractivas para la re-elaboración del rol docente profesional.

Como elemento inicial, el autor propone el docente continente, bajo la premisa de reforzar la actitud de cuidado al otro que caracterizó a los maestros y profesores desde siempre, ya que el educador es un adulto que optó por la profesión docente para orientar, guiar el proceso de aprendizaje de otros que están en una situación asimétrica con respeto a él y, para lograr esta relación de continencia, es fundamental que las necesidades del que contiene estén satisfechas, al menos las básicas.

Asimismo, formula el docente con proyecto educativo, argumentando que a los fines de lograr la profesionalización del rol docente no es suficiente luchar por salarios dignos y realizar talleres de autoestima: es fundamental revisar la formación inicial de los profesionales de la educación de todos los niveles y en esto coincido absolutamente: es urgente diseñar nuevas políticas de perfeccionamiento que posibiliten la actualización tanto de contenidos como de metodologías, así como actualizar la concepción y asunción de un rol diferente al que se asume hoy en día

con frecuencia: un profesional autómatas, que entiende su misión únicamente como gestor de conocimiento y administrador de recaudos.

Entonces, desde la perspectiva de la crisis que menciono al inicio de este estudio, se precisan docentes que puedan elaborar propuestas concretas para aplicar en su sala de clase, que trabaje colectivamente con sus pares y demás actores educativos en pro de la institución en particular y del sistema educativo en general, sin desconocer la función social de éste, toda vez que la sociedad exige una praxis orientada a superar la segmentación, desarticulación y polarización del contexto formativo.

Prosiguiendo con los postulados de Follari (ob.cit.), encuentro la propuesta del docente con mística; el autor, esgrime aquí como fundamento la necesidad de un docente convencido de la importancia de lo que realiza todos los días, entusiasmado con su labor y que contagia ese entusiasmo a los estudiantes, padres, directivos, supervisores... un profesional que cree en lo que hace, que valora su trabajo y a sí mismo, haciendo su trabajo como consecuencia de una auténtica elección profesional.

Continúo, haciendo mención de lo que el autor citado denomina docente con autoridad, aduciendo la importancia de que sean los mismos educadores quienes reconstruyan su rol, redefinan su identidad profesional a la luz de las demandas propias, de sus alumnos y de la sociedad, en un clima de globalización en donde la población se encuentra sometida a las leyes del mercado, con una exacerbación a la competencia en todo nivel. Para sintetizar las ideas antes expuestas, represento el deber ser de la acción docente en el Gráfico N° 1:

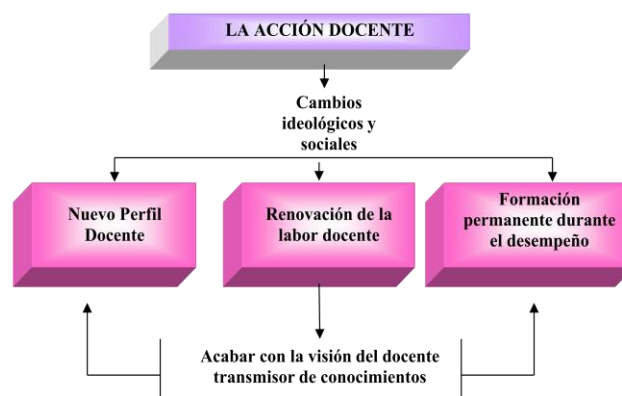


Figura 1. Deber ser en la acción del docente. Fuente: Elaboración propia

Para continuar con el ser y hacer en la acción docente, es necesario abundar acerca de uno de los elementos contenidos en la Figura 1, es decir, el desarrollo profesional del docente, el cual tiene que ver en lo básico con procesos de mejora de conocimientos, destrezas y actitudes de los profesores, pero que desde un planteamiento más amplio es un proceso de desarrollo personal y profesional dentro de un clima organizativo positivo y de apoyo, que pretenda optimizar la formación integral de los discentes, la autorrenovación continua y responsable de la escuela en su totalidad.

De lo anterior, se desprende que la formación (inicial y continua) es un elemento sustantivo del proceso y referente contextual fundamental, porque comporta igualmente mejora personal e institucional, superando de esta manera planteamientos individualistas en el perfeccionamiento del profesorado. En tal sentido, varias son las dimensiones implicadas en el desarrollo profesional, que parafraseando a Marcelo (2001), sintetizo de la siguiente forma:

- Desarrollo pedagógico: como mejora de la enseñanza del docente mediante actividades centradas en determinadas áreas del currículo, destrezas instruccionales y/o de gestión de la clase.

- Conocimiento y comprensión de sí mismo: dirigido a conseguir del profesor una imagen de sí mismo equilibrada y auto-actualizada.

- Desarrollo cognitivo: en relación con la adquisición de nuevos conocimientos y mejora de las estrategias de procesamiento de la información.

- Desarrollo teórico: basado en la reflexión sobre la praxis docente.

- Desarrollo profesional: mediante la investigación.

- Desarrollo de la carrera: a través de la indagación y adopción de nuevos roles.

De manera pues, que las descripciones anteriores son la consecuencia directa, a decir del propio Marcelo (ob. cit.), de asumir el esfuerzo por conseguir escuelas más participativas “...en las que los profesores diseñen innovaciones y captaciones curriculares.” (p. 67), lo que significa que la clase se convierta en lugar de experimentación, colaboración y aprendizaje, donde los estudiantes aprendan y se formen como ciudadanos críticos, quedando así demostrado que todo ello requiere

contar con un personal docente capacitado y comprometido con los valores que todo ello representa.

Al respecto, señalo que la enseñanza no es un oficio de instruir o dar cultura a quien carece de ella; ni siquiera se agota en la elevada meta de formar el pensamiento. Ha de ser, para nosotros educadores, una profesión social comprometida con los valores, dispuesta siempre a defenderlos, pues la misión del maestro no es una actividad laboral para ganarse la vida realizando mecánicamente determinadas funciones y, de hecho, ninguna profesión lo es o por lo menos, no debiera ser así, pero en el caso específico del docente, éste se conecta todas las horas del día a los valores, ya sea dando clase, reunido con colegas, dialogando, paseando o viendo cine; no podemos dejar de ver la cara formativa de cuanto sucede a nuestro alrededor y por eso, afirmo que el gran libro es el mundo, pero hay que saber leer en él.

En tal sentido, Marcelo (ob.cit.), estima que el profesorado que se quiere posee una serie de cualidades que desarrolla tanto en su formación inicial como en su experiencia y perfeccionamiento, referidas a sí mismo, al proceso formativo, los compañeros, centro educativo donde enseña, comunidad educativa y en fin, respecto a los valores sociales, cuyo pensamiento interpreto a continuación.

1.- En relación a sí mismo:

Una imagen positiva de sí mismo, pues consciente o inconscientemente proyectamos a los demás la imagen que tenemos de nosotros. El docente que tiene una imagen constructiva y positiva tratará de infundir en el alumnado una imagen o autoconcepto de satisfacción y de equilibrio, mientras que aquel que tiene una imagen negativa de sí mismo difícilmente va a mejorar la de los demás. Casi siempre somos mejores y valemos más de lo que percibimos a través de quienes nos rodean: basta salir fuera de ese entorno inmediato, a veces dominado por recelos y envidias, para percibir en nosotros una nueva dimensión, alguna faceta positiva que nos era desconocida, tomando conciencia del propio valer.

– Disposición para valorar lo positivo de las personas, situaciones y sucesos. Necesitamos docentes con mentes positivas que vean oportunidades antes que

fracasos, aportaciones primero que deficiencias, aciertos sobre errores, tendencia al optimismo en vez de pesimismo. Por tanto, el docente ha de ser crítico pero constructivo, porque la actitud crítica sistemática sin aportes constructivos, resulta desalentadora.

- Tendencia a la superación y autoformación: Este componente remite a la inquietud constante del docente por actualizarse, estar al día, superarse a sí mismo y abrirse a nuevas ideas; estar al día, significa ser capaz de dar la bienvenida a lo desconocido, apuntarse a una mejora sostenida, continuada pero siempre fundamentada para evitar caer en el cambio por el cambio y pensar en términos de autorrealización personal, pues sólo las personas autorrealizadas consiguen altos grados de satisfacción y felicidad.

- Creer en la creatividad personal. En este aspecto, es de señalar que son pocos los docentes (y esto se refleja en los estudiantes), que conocen aquellos aspectos en los que son más creativos, esto es, las facetas o tareas en las que pueden aportar ideas, alternativas o realizaciones propias. En verdad, la creatividad es una cualidad fruto tanto de la capacidad como de la actitud, del impulso y entusiasmo para ir más allá de lo dado, aunque representa cierta dosis de riesgo y de aventura para explorar nuevas formas, métodos, alternativas e incluso puede generar reacciones adversas entre algunos miembros de la organización escolar y especialmente en el personal de dirección. No obstante, si aceptamos que para enseñar un contenido es preciso estar previamente en posesión del mismo, hemos de asumir también que una enseñanza creativa requiere al menos la conciencia de la propia creatividad.

- Actitud para aprender del medio y de los errores. El medio, la vida, lo que sucede a nuestro alrededor se convierte en taller de aprendizaje: en el entorno tenemos una fuente inagotable de ejemplos que nos pueden ayudar en nuestra labor docente.

2.- En relación al proceso formativo:

Marcelo (ob.cit.), señala que en relación al proceso de enseñanza-aprendizaje, y por lo tanto como facilitador del cambio formativo, pensamos en un profesional que reúna rasgos como los siguientes: tener una visión coherente y clara del tipo de

persona y ciudadano que ha de formar; poseer una fuerte conciencia de principios que le sirvan de puntos cardinales o referentes teóricos de su actuación docente. He aquí, una propuesta concreta de lo que podría ser una epistemología o teoría de la enseñanza basada en la formación para el cambio: integración conceptual curricular y personal, como principio de la interdisciplinariedad llevada al ámbito de lo conceptual y no sólo del saber disciplinario, colaboración y trabajo conjunto profesorado/estudiantado, toda vez que la colaboración es fundamental en una visión comprensiva de la complejidad.

En efecto, las tareas simples pueden realizarse perfectamente de forma individual, pero cuando se habla de procesos complejos, como es el caso de la formación o la innovación educativa, ésta ha de ser obra de equipos: pasar de hábitos de individualismo a otros de colaboración, representa un reto importante en el campo de la enseñanza, donde, debo decirlo, ha predominado durante siglos el celulismo: cada profesor tiene un estado en su aula.

Interacción es el tercer concepto que quiero destacar: lo que somos, tenemos y aspiramos a ser, es fruto de la interacción o intercambio de cualidades, capacidades, condiciones, relaciones que nos rodean y en las que estamos inmersos. La interacción es el concepto que mejor define nuestro enfoque de la enseñanza y de allí, la importancia de interaccionar, facilitar dicho proceso con el medio en que nos movemos, personas en sus variados roles, contextos. Una de las manifestaciones de esta interacción está en compartir.

No puedo dejar de lado, que por su ubicación no es menor importante, la *búsqueda* de la *calidad*, no conformarse con hacer las cosas sino tratando de hacerlas bien. Calidad es sinónimo de acabado, valioso, digno de reconocimiento y mérito, conduce a la excelencia y tanto una como otra requieren hábitos de esfuerzo, persistencia, exigencia.

Asimismo, un concepto subyacente a los previamente descritos es el cambio como organizador conceptual. Ciertamente, el cambio es un nuevo organizador conceptual de la realidad; en educación, las cosas no son estáticas, en cuanto establecemos relaciones significativas con ellas, que las modifican permanentemente.

Entonces, diálogo, comunicación e interacción, producen cambios de mayor o menor intensidad en las personas y, por supuesto, en el quehacer educativo.

Considero, que el cambio debiera ser para el docente en formación y/o en ejercicio una actitud, un lenguaje, un nuevo instrumento conceptual, entendiendo aquella no en sentido de asimilación de contenidos sino de cambio de significados, de ampliación de la conciencia, pues formar es desarrollar la conciencia personal y social de cuanto nos sucede.

Otro elemento cardinal en la formación y desarrollo profesional, a mi criterio, es la visión curricular de la educación propia y de la que impartimos; en efecto, la concepción curricular nos proporciona una visión coherente, dinámica y secuenciada de nuestras actuaciones como docentes: saber a dónde queremos llegar, cómo hacerlo y comprobar luego las metas alcanzadas. Por ello, entre los criterios de carácter curricular que debiera asumir el docente innovador y creativo en una visión integradora de la formación, cabe destacar: flexibilidad y adaptabilidad, desarrollo de competencias personales y profesionales.

En este punto al que he llegado, entra en juego de lleno la capacitación profesional para optimizar el ser y hacer del docente, encontrando en la revisión bibliográfica conceptos por demás interesantes en Marcano y Reyes (2007), quienes distinguen en tal sentido dos ámbitos que regulan los procesos de formación docente: el referente al aspecto epistemológico (creación, difusión y uso del conocimiento) y la adscripción a un determinado modelo de formación que guíe la acción de los educadores.

De tal forma, acorde a los autores referenciados y mi propia postura, la dimensión epistemológica ocupa hoy un lugar fundamental en los procesos de formación de recursos humanos altamente cualificados -como hemos de ser quienes decidimos dedicarnos a la docencia-, argumentando además que constantemente se producen intensos debates acerca de la orientación, legitimidad y pertinencia de la construcción de conocimientos científicos. Por ejemplo, señalan que se ha dado un énfasis excesivo a la formación tradicional técnica y poca atención a la dimensión epistemológica, en la perspectiva de enseñar a leer la realidad y poder generar

alternativas de transformación social, por lo que consideran indispensable y en esto convengo plenamente, un desplazamiento de prácticas docentes tradicionales y tecnológicas hacia otras donde se privilegie la acción constructiva del conocimiento, donde los roles docentes-estudiantes y el tratamiento de contenidos curriculares relevantes apunten a procesos enriquecedores.

De igual forma, apuntan hacia la necesidad de revisar y analizar los modelos teóricos que han caracterizado y guiado los procesos de formación docente, puesto que la concepción que se tenga del conocimiento, su construcción y mediación didáctica está vinculada con la forma como los procesos de formación se llevan a cabo en las diferentes instituciones de formación pedagógica.

Es así, que históricamente se distinguen cuatro modelos que han caracterizado los procesos de formación docente, cada uno de los cuales obedece a una concepción epistemológica, ontológica, metodológica y ética; el primero de ellos, tradicional o clásico, según Feiman-Nemser (citado en Marcano y Reyes, ob.cit.), hace énfasis en el carácter transmisor del proceso de enseñanza-aprendizaje, su vinculación con el estudio de disciplinas académicas y con investigaciones realizadas en torno a los procesos de enseñanza, con una orientación:

...fundamentada en el perennialismo (basado en el pensamiento escolástico y que concibe al conocimiento como único y definitivo). Su perspectiva excluye todo referente alternativo o diverso en cualquier proceso (...) soslayando la especificidad de los contextos socio-culturales y de las identidades intrínsecas de los grupos étnicos, privilegiando así la perpetuación de clases elitistas y conservadoras. (p. 295)

Me resulta claro, al leer la cita, que en el modelo de formación docente tradicional se suele cerrar la posibilidad para la admisión de diversos niveles en la formulación de ideas de los aprendices en relación con el contenido disciplinar; podría comentar, que en el ámbito venezolano el modelo tradicionalista ha sido una constante en las prácticas pedagógicas en el contexto universitario, en donde ha sido característico reforzar el concepto de que *saber es hacer y poder*, convirtiéndose así en una premisa que, aún hoy en día, es transmisible a las nuevas generaciones, siendo

también una característica de este modelo valorar sólo el dominio de los contenidos y su proceso de transferencia reproductiva, lo cual provoca que los conceptos disciplinares de los futuros docentes sean enciclopédicos, fragmentarios y poco diversos.

Seguidamente, aún en la línea de pensamiento de Marcano y Reyes (ob.cit.), me encuentro con el modelo racional-técnico o tecnológico, que dicho sea de paso se percibe actualmente como una tendencia que crece en nuestro país, el cual hace énfasis en la cultura técnica y científica "...en detrimento de lo humanístico y artístico." (p. 295).

Sin negar sus virtudes en esta época donde la tecnología tiene un lugar significativo y sin duda importante, es preciso indicar que este modelo se corresponde con una imagen de la enseñanza como actividad rigurosa, como ciencia aplicada que debe garantizar la calidad de los procesos de aprendizaje, razón por la cual los profesores educados en esta tendencia se consideran técnicos que dominan las aplicaciones del conocimiento científico producido por otros y convertido en reglas de actuación, que dirigen y prescriben su praxis únicamente con comprobados y eficaces métodos instrumentales: aquí, la formación de profesores se concibe como un proceso de adiestramiento y entrenamiento en competencias técnicas, lo que conduce a suponer un componente altamente deshumanizador de la educación.

El tercer modelo de formación docente, es el denominado constructivista, que según Bedoya (2000), se organiza en torno a tres ideas fundamentales: 1) El estudiante es responsable último de su propio proceso de aprendizaje; 2) La actividad mental constructivista del discente se aplica a contenidos que poseen ya un grado considerable de elaboración y, 3) La función del docente es engarzar los procesos de construcción del estudiante con el saber colectivo culturalmente organizado. A partir de tales enumeraciones, advierto que en este modelo se forma al docente partiendo del hecho que los aspectos cognitivos, afectivos y sociales del comportamiento no son meros productos del ambiente ni simples resultados de sus disposiciones internas, sino una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción entre esos dos factores; en otras palabras, en este modelo el conocimiento

no es una copia fiel de la realidad, sino una construcción del ser humano, significando por ello formas abiertas y plurales que se contraponen al absolutismo epistemológico de los modelos tradicional y racional-técnico.

Prosigo, definiendo el último modelo de formación docente postulado por Marcano y Reyes (ob.cit.), denominado crítico-social, que al decir de estos autores, si bien responde a una identificación plena con el contexto, "...se diferencia del constructivista por su énfasis en las transformaciones sociales, económicas y políticas de una determinada sociedad." (p. 297); así, en este modelo se concibe la enseñanza como una actividad crítica y al profesor como un profesional reflexivo y crítico que busca el desarrollo autónomo y emancipador de quienes participan en el proceso educativo; comento: tal como es concebida por la Educación Bolivariana.

Reforzando la idea, Padrón (2001), estima que la particularidad de este modelo es que hace énfasis en la formación de docentes desde la escuela y de allí su premisa: *aprender investigando, conocer transformando*. Por consiguiente, implícita o explícitamente, la acción docente se enmarca no en una postura epistemológica que va desde un absolutismo o reduccionismo en la concepción del saber, sino en formas abiertas, flexibles y contextuales de la construcción del conocimiento y su respectiva mediación.

En definitiva, compruebo que la perspectiva epistemológica en la formación docente, tanto inicial como permanente, adquiere hoy una gran relevancia en el debate de la construcción del conocimiento científico y el fenómeno educativo, en donde la producción del saber mediado por los formadores de docentes plantea profundos desafíos a las instituciones de formación pedagógica. Se trata, entonces, de ir generando planteamientos teóricos y reflexivos para animar un gran debate en torno a la creación de sapiencias que, en última instancia, se inscriben en un referente ético en beneficio no sólo de la educación en sí, sino de la formación integral que, como ya he mencionado anteriormente, luce fuertemente convulsionada.

La anterior reflexión, me lleva a considerar la eficacia en el ser y hacer del docente que necesitamos; por tanto, es conveniente que aborde el rol del educador como líder de aula, que ha de facilitar la capacidad auto-formadora de los estudiantes

que han sido encomendados a su cargo, en donde acciona a fin de enseñar, motivar, facilitar y estructurar las actividades de clase, así como también demostrar el dominio de los contenidos programados de una manera eficiente y eficaz. Al revisar este aspecto, localizo a Gento (2001), quien plantea como características de los docentes eficaces la capacidad creativa, entendida como la compaginación de imaginación y adaptación a situaciones imprevistas; dominio de la(s) materia(s), lo cual supone el conocimiento del cuerpo de doctrinas que las abarcan y particularmente, de aquellos ámbitos del currículo que se corresponden a su acción didáctica, es decir, conocimiento teórico profesional, pedagógico, psicológico y sociológico.

En forma concomitante, el docente eficaz tiene conocimiento de sus estudiantes: grado de madurez, necesidades e intereses, estilos de aprendizaje, complementando con su competencia profesional práctica, es decir, para enseñar, que concreta en organización del conocimiento (análisis, síntesis), presentación didáctica, organización de grupos, evaluación de los estudiantes, autoevaluación de su función didáctica y educativa. En consecuencia, el docente como líder dentro del aula configura un nuevo rol o misión fundamental: la facilitación de la capacidad autoformadora de los individuos y grupos que se le han encomendado.

En correspondencia con estos planteamientos, Gómez (2002), señala una de las funciones clave del educador: diseñar proyectos formativos, manifestando que éste debe llevar a cabo tareas en las que se efectúan diseños o previsiones anticipadas de objetivos a perseguir, contenidos a abordar, metodología a emplear, medios materiales a manejar y actividades a realizar. Esta función diseñadora, requiere que el docente atienda a diversos criterios: de un lado, fundamentación conceptual, bases contextuales y variables psicopedagógicas del grupo; de otro, estructura básica de diseño (objetivos, contenidos, metodología, medios y evaluación) y evaluabilidad del diseño mismo, su operatividad y efectos causados.

De manera tal, los proyectos educativos constituyen la base para que en las instituciones escolares se logre autonomía, definan funciones y oriente el desarrollo de las actividades pedagógicas, en correspondencia con las características reales sobre las cuales funciona cada institución, todo lo cual es posible lograr, al decir de López

(2003), cuando se trazan ciertas metas, a saber: generar sentido de pertenencia y un conjunto de valores y normas compartidas entre los miembros de la institución escolar, construir un ambiente que oriente la construcción de significados socialmente deseables, estimular a los docentes a reflexionar sobre su actuación en el aula, propiciar la discusión entre profesores acerca de las prioridades pedagógicas, incrementar el trabajo conjunto tanto para la planificación de las actividades como para la toma de decisiones de la institución escolar, promover la comunicación y las relaciones inter-personales asertivas entre todos los actores de la escuela.

En tal sentido, considero que el desarrollo y cumplimiento de dichas metas se constituye en la base dinámica del trabajo autogestionario con el cual se conciben los proyectos para solucionar los problemas educativos y dar respuesta a las exigencias de cada comunidad en particular, lo que me lleva a plantear el proceso de descentralización educativa que ejecuta el Estado venezolano, contexto en el cual Herrera (2004), al referirse a los proyectos educativos, expone:

Los proyectos constituyen una descentralización de facto. Es una manera de darle valor y de acercar el diseño y la ejecución de los cambios y las innovaciones hacia la instancia más importante del sistema educativo: el aula y la escuela. La descentralización tiene como meta acercar los centros de decisión a los ciudadanos; al organizar la descentralización tiene, a su vez, como meta acercar los centros de decisión a los ciudadanos. Al organizar la descentralización sobre la base de un proyecto elaborado por sus actores, se intenta asociar a las decisiones a los usuarios del servicio, encargados de su buena marcha. (p. 12).

Interpretando la cita, comprendo que el proyecto como parte del proceso de descentralización transfiere a las regiones, comunidades y escuelas en general y al docente en particular, la responsabilidad de gerenciar la educación y dar respuestas particulares a problemas pedagógicos, funcionales y estructurales, los cuales deben ser resueltos con la participación de todos los protagonistas del proceso educativo y encuentra afinidad con el fin último de este estudio: encauzar las instituciones educativas hacia una gestión pedagógica eficaz, que tome en cuenta la formación

profesional de los docentes, el trabajo en equipo y evalúe en forma permanente los resultados del proceso educativo, a fin de aplicar los correctivos que se consideren necesarios para hacerla realmente pertinente.

Sin embargo, la responsabilidad del proyecto educativo no recae sólo en el docente; por el contrario, es compartida y sólo podrá realizarse adecuadamente si se cuenta con la intervención responsable de todos los actores; por ello, el educador ha de establecer un adecuado clima de seguridad incentivadora y comunicación asertiva que propicie el trabajo intelectual, la cooperación y la autosatisfacción por el esfuerzo realizado.

Además y simultáneamente, sin perjuicio del explícito reconocimiento del cambio que ha experimentado el rol del docente (que de transmisor de conocimientos se ha convertido en promotor de autoaprendizaje), es preciso aceptar que en algún momento él es la fuente de información que facilita determinados contenidos a sus alumnos, dado que ha sido formado en el dominio de una materia, disciplina o área del conocimiento. Por tanto, dentro de esta misión de facilitador de información y conocimientos, ha de orientar sobre los materiales más convenientes, asesorar sobre los lugares donde se almacena el conocimiento e impulsar el entrenamiento en la explotación de tales fuentes de información con fines educativos.

Ciertamente, en relación al rol de facilitador como componente fundamental de la acción docente, éste debe ser capaz de diseñar y ejecutar nuevas situaciones de aprendizaje, utilizando estrategias metodológicas que se adapten a las características individuales de los educandos para lograr los propósitos y objetivos de la educación. Por otra parte, ha de promover el desarrollo de actividades para el trabajo individual o en grupo, estimulando la independencia y el desarrollo de habilidades y destrezas.

En la expresión de este rol, el docente debe poner en práctica una serie de habilidades sobre psicología educativa, elaboración de técnicas, métodos y procedimientos específicos. Al respecto Follari (2008), formula aspectos puntuales, a saber: a) Sugerir materiales didácticos con el fin de contribuir a impulsar el aprendizaje formativo del modo más eficaz y atractivo posible; así, el educador facilitador pone a disposición de sus estudiantes materiales didácticos relacionados

con el ámbito del conocimiento y b) Provee tecnología Educativa; ciertamente, cada vez son más numerosos y sofisticados los instrumentos y materiales tecnológicos que pueden utilizarse para facilitar el aprendizaje y, por ello, el maestro como profesional responsable de la mejor adquisición del saber, debe estar abierto a las más recientes aportaciones de la tecnología, con aplicación a la acción educativa.

En tal contexto coinciden Majó y Marqués (2009), para quienes la sensibilidad indagatoria del profesor en el área tecnológica ha de repercutir en su acción profesional específica, es decir, ha de reflejarse en la provisión que proponga para fines educativos de aquellos dispositivos y materiales que resultan más convenientes a los propósitos concretos en cada caso, proposición que apoyo: el educador de hoy ha de dominar y utilizar los diversos recursos tecnológicos a fin de producir mejores resultados de aprendizaje, a la vez de generar nuevas tecnologías –acciones- con una mayor capacidad comunicativa, formativa y educativa.

Así, con la finalidad de aportar amplitud de visión del concepto de tecnología aplicada a la acción docente, Tejedor y García (2009), presentan un modelo de competencias del profesor en el contexto de la calidad tecnológica (ilustrado en la Figura 2), el cual se basa en las siguientes premisas:

- Caracterización Tecnológica. Es el conocimiento del contexto o ambiente tecnológico. Sus tres fuentes de información y análisis son la tecnología propia, de la competencia y del líder tecnológico. Como resultado, se elabora un diagnóstico interno y otro externo.

- Posicionamiento Tecnológico. Es la ubicación de la tecnología a evaluar con respecto al entorno o ambiente; su propósito es identificar las fortalezas y debilidades de la estructura tecnológica existente: de esta forma, es posible definir las amenazas y oportunidades que se enfrentan empresa y estar en condiciones de diseñar una estrategia tecnológica que aproveche las oportunidades y elimine las amenazas.

- Evaluación Tecnológica. La evaluación tecnológica es un proceso, no una actividad; el producto de éste, es la expresión de la habilidad que tiene la estructura tecnológica para enfrentar sus retos presentes y futuros en cuanto a lo externo, así

como en las tendencias que se esperan a partir de los estudios de prospectiva tecnológica.

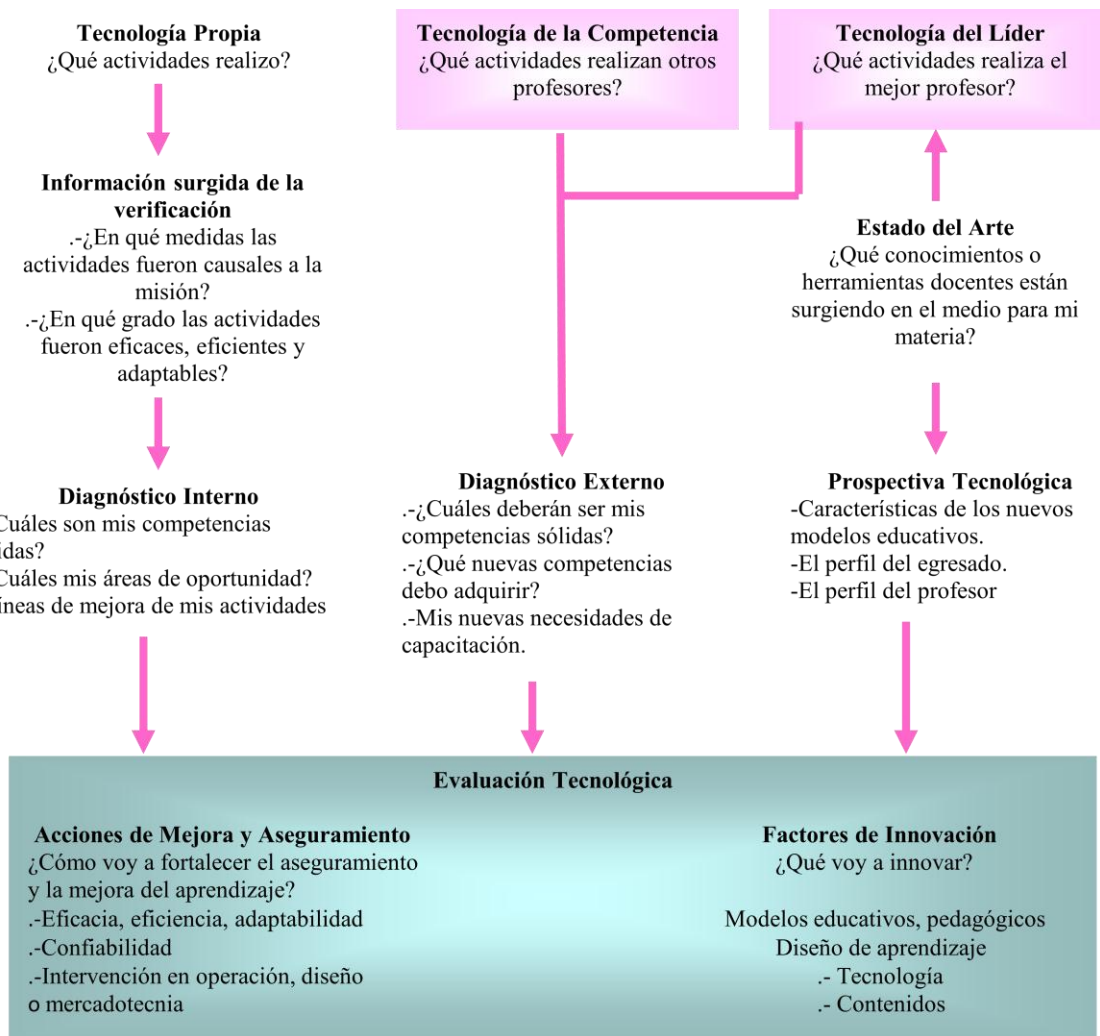


Figura 2. Modelo de Competencias del Docente dentro de las Técnicas de Calidad. Fuente: Tejedor y García (2009).

De acuerdo con la Figura 2, a continuación se extraen elementos puntuales de dicho modelo:

1. Seleccionar Experiencias Formativas. Una tarea importante del docente, es la de seleccionar experiencias de aprendizaje que conduzcan a las metas fijadas en

relación con el desarrollo intelectual de los alumnos: en definitiva, el docente asume aquí una función facilitadora del aprendizaje. Para ello debe diseñar actividades o proyectos acomodados a los objetivos a lograr, a las posibilidades de los individuos en formación y al contexto general en que se produce la acción educativa.

2. Orientar los Procesos de Formación. La orientación que el profesor realiza hacia el alumno constituye un importante factor impulsor de éxito de éste último, además de un elemento clarificador de caminos a seguir. Por tanto, el docente debe ser para sus alumnos una guía permanente que los oriente y les ofrezca las ayudas que precisen para la satisfacción de sus necesidades, para la canalización de sus intereses y para el establecimiento de prioridades a atender.

Consiguientemente, el docente orientará sobre la relevancia de los campos de conocimiento y de los contenidos de los mismos, así como la repercusión práctica o efectividad transferencial de los mismos. En todo caso debe tener presente que más que los contenidos de aprendizaje, interesa hoy el dominio de los métodos más convenientes para el manejo de los mismos cuando convenga y según proceda. Para poder llevar a cabo su función orientadora, el docente ha de ser un experto conocedor del funcionamiento de los procesos de aprendizaje en general, en los ámbitos del conocimiento sobre los que tenga responsabilidad, y para los grupos de individuos con los que actúa.

Como orientador, debe entender a sus alumnos, tomando en consideración sus intereses, necesidades, valores, capacidades y limitaciones. Al respecto Linares (2006), argumenta que “todo docente debe ser orientado, pues trabaja con recursos humanos que debe moldear, lo que implica que el educador guíe el aprendizaje de manera individual, para propiciar el conocimiento en general” (p. 33). Por consiguiente, el educador debe abordar problemas de tipo personal, ayudando a sus alumnos a analizar las situaciones de forma objetiva, orientado en la toma de decisiones, previo análisis de los pro y contra de cada situación.

En esta misma línea, Castellejo (2006), acota que el papel del docente como orientador de los procesos de formación en la educación humanista, es la clave constructiva dentro de la institución educativa para lograr en el estudiante el

desarrollo de sus potencialidades basándose en un fortalecimiento de sus valores y autoestima.

3. Evaluar el Proceso Formativo. La función evaluadora que lleva a cabo el docente, habrá de ejercerla con una orientación esencialmente formativa: la continua retroalimentación sobre el proceso formativo para su mejoramiento. Asimismo, debe tener en cuenta que el registro de la evaluación y la notificación a los alumnos constituyen elementos motivadores para el aprendizaje y la formación: el ejercicio de la función evaluadora, se orientará a evidenciar las competencias adquiridas en un determinado estadio, antes de pasar a otras unidades de evaluación.

Las ideas expuestas hasta ahora, me dirigen a profundizar un aspecto que es clave en el ser y hacer del docente: la calidad. Pérez Esclarín (2007), señala que la innovaciones educativas que se vienen formulando requieren docentes de calidad, es decir, que enseñen a ser, a aprender y a convivir. Esto se dice fácil y hasta resulta evidente, pero el problema empieza cuando se comprende que sólo es posible enseñar –es decir, ayudar- a ser persona si uno se esfuerza por serlo plenamente, por crecer hacia adentro, si acepta que para ser educador hace falta reconocerse como un aprendiz de por vida; por otra parte, sólo enseñará realmente a aprender el que aprende al enseñar, del mismo modo que enseñar a convivir exige que uno conviva al enseñar, es decir, que convierta la clase en un lugar de democracia profunda. Siguiendo la línea del autor, amplío:

Enseñar a ser. Se necesitan docentes que, antes que otra cosa, sean educadores; la mayoría de éstos, ejercen su profesión como meros dadores de clases y programas, sin haber tenido la oportunidad de asomarse a las honduras de lo que significa educar. La propia sociedad, si bien en ciertas oportunidades y celebraciones se monta en la retórica para hablar del maestro como apóstol y forjador de futuro, considera la profesión docente entre las menos atractivas y valoradas y trata a los docentes como ciudadanos de segunda categoría, en tanto que muchos de éstos tienen de sí mismos una muy baja percepción y autoestima, habiendo en muchos casos

elegido su profesión porque se les cerraron las puertas de otras que consideraban más atractivas y gratificantes. Por ello, es tan importante que descubran la esencia de lo que significa educar.

Ser maestro, educador, es algo más complejo, sublime e importante que enseñar biología, lectoescritura, electricidad, inglés o historia; educar es alumbrar personas autónomas, libres y solidarias, dar la mano, ofrecer los propios ojos para que otros puedan mirar la realidad sin miedo. El quehacer del educador es misión y no simplemente profesión, implica no sólo dedicar horas sino alma, exige no sólo ocupación, sino vocación. Es educador el que no sólo está dispuesto a dar tiempo, sino a darse.

Asimismo, el referido autor afirma que la vocación docente reclama, por consiguiente, algo más importante que títulos, cursos, diplomas, conocimientos y técnicas., ya que formar personas sólo es posible desde la libertad ofrendada y desde el amor que crea seguridad y se abre al futuro. Cuando un docente vive su diaria tarea no como un saber que le crea un poder, o como una función que tiene que cumplir sino como una capacidad que le obliga a un servicio, está no sólo ayudando a adquirir determinados conocimientos y destrezas sino que da dando sentido a su misión, está educando, está ayudando a ser.

Todo ello, en mi parecer, presupone una madurez honda, una coherencia de vida y de palabra. Y esta coherencia es imposible sin un permanente cuestionamiento y cuidado del propio proyecto de vida: sólo quien reconoce sus limitaciones, contradicciones, carencias, y las acepta como propuestas de superación, de crecimiento, es decir de formación, será capaz de recibir amor y por ello podrá darlo; será capaz de aprender y por ello de enseñar. El que cree que lo sabe todo, el que se coloca con autosuficiencia frente a los estudiantes, quien piensa que no necesita de los demás, será incapaz de establecer una verdadera relación comunicativa e incapaz de entender la necesidad de su propia educación. Será, entonces, incompetente para educar.

Enseñar a convivir: con respecto a la convivencia, Pérez Esclarín (2007), señala que la escuela debe propiciar la comprensión crítica de la democracia vivida en

la cotidianidad y en la sociedad, pero desde una conciencia ética que haga del individuo sujeto de cambio y de construcción de la democracia integral, sistema político que garantiza a cada uno y a todos los ciudadanos una participación activa y creativa, en cuanto sujetos, en todas las esferas del poder y del saber de la sociedad, que garantiza a todos y a cada uno el derecho de ser coautores del mundo y convivir en él en paz, solidaridad, fraternidad, cooperación.

Consecuentemente, se exigen educadores activamente entregados a la gestación de esa democracia integral que hace compatibles igualdad con libertad, diversidad con diferencia y derechos de las mayorías y minorías. Para ello, como plantea Giroux (2003), el educador debe asumir la enseñanza como práctica emancipadora, la creación de escuelas como esferas públicas democráticas, la recuperación de una comunidad de valores compartidos y el fomento de un discurso público común unido a imperativos democráticos de igualdad y justicia social.

En fin, sólo si los educadores en su coherente ser y hacer se esfuerzan por ser genuinos ciudadanos y convierten sus aulas en modelos de democracia integral, estarán educando en y para la ciudadanía y contribuirán a desarrollar en los estudiantes la facultad de imaginar, juzgar y comprometerse en la búsqueda de una sociedad humana e igualitaria, que logre la vigencia plena de los derechos humanos y los valores universales básicos.

El *Ethos* en el Ser y Hacer del Docente

Los caminos que conducen a la identidad de la profesión académica, pasan necesariamente por un debate de la dimensión ética: al menos en dos ejes centrales, que transversalmente cruzan todo el espectro de los profesionales de este campo: primero, la naturaleza de la relación entre docentes y estudiantes supera el plano de lo técnico, incluso en aquellas disciplinas que por las características de sus contenidos pudiera pensarse que son excepcionales, sin serlo realmente; segundo, se trata de una profesión que posee una natural intencionalidad de intervenir entre seres humanos e

influye en la constitución del humanismo de los integrantes del grupo escolar, dependiendo de sus convicciones y las prácticas en la institución educativa.

Para Hernández (2010), el trabajo académico en las instituciones educativas no es la exclusividad, pues por ser recintos donde circula el conocimiento, es fundamentalmente un hecho social donde se involucran personas: los estudiantes, además de tener la intencionalidad de desarrollar competencias intelectuales e instrumentales para atender los problemas de la vida laboral, son sujetos que están formándose para lograr la fuerza de una configuración laboral que les da sentido como seres humanos.

No obstante, hoy los académicos viven los efectos de una sociedad del conocimiento, incertidumbres ante cambios en los saberes de enseñanza, disminución del compromiso social del profesorado, obsesión por la técnica, primacía de los valores económicos e incorporación como moda de paradigmas pedagógicos, cuando los discentes están necesitados de establecer lazos afectivos y políticos durante el proceso educacional. En esta dimensión se ubica el debate de la profesión académica desde la perspectiva ética.

Entonces, la profesión docente no constituye la socialización en una comunidad concreta, sino que tiene naturaleza y requisitos intrínsecos, aceptándose de tal forma que el sujeto que realiza una actividad educativa es un profesional si reúne aquellas cualidades que exige la naturaleza de toda profesión: conocimiento, llamamiento y aptitud.

Al respecto, Wanjiro (2006), señala que la aptitud para cualquier profesión se manifiesta a través de muchos factores, siendo uno de ellos la capacidad de integrarla en la propia vida y vocación con un compromiso personalísimo que poco tiene que ver con juramentos, códigos ni una vida religiosa monacal, aunque eso no supone que éstas estén excluidas. Supone, en cambio, que el impulso de realizar el trabajo profesional -en este caso la educación- venga de un profundo entendimiento de lo que se es, se hace y por qué, es decir, del entendimiento del fin y los medios que llevan a la mejor comprensión y valoración del bien personal y del estudiante en un proceso educativo bien realizado.

He aquí, donde brota el *ethos*, la ética de la profesión: sólo un compromiso personal que abarque el conjunto de la vida del sujeto, es garantía de un adecuado desempeño de la profesión docente. No obstante, debido a las limitaciones de la naturaleza humana, muchas veces este compromiso suscitará la necesidad de la paciencia, virtud por la cual la conducta ética que el educador se compromete a observar se hace menos difícil porque éste se ha decidido a seguir este camino como carrera y porque se sabe fuertemente llamado a ella. La paciencia es, según los especialistas de la deontología educativa, una parte integral de la virtud de la fortaleza.

Por otro lado, se encuentra el componente aptitud para la enseñanza, entendido como conjunto de disposiciones y facultades personales que capacitan y equipan a una persona para responder a la norma establecida de rendimiento en un determinado sector de actividad profesional, de tal forma que éste se logre con éxito e incluso de manera excelente según la naturaleza de la profesión. Así, la aptitud es síntesis de capacidades y habilidades psíquicas y físicas que, activadas por la estructura individual de impulsos y motivaciones, facilita la mejor adaptación posible a una norma específica y objetiva de rendimiento.

De ahí, que la aptitud no es solamente la disposición sino además tener capacidades, que por un lado se remontan a factores hereditarios y por otra han de adquirirse mediante el aprendizaje y el ejercicio o la práctica. Es decir, aparte de tener estos presupuestos psicológicos, hace falta tener otros de carácter moral que presentan como posible una dedicación profesional objetiva y desinteresada, y en gran manera la garantizan.

Por consiguiente, tener una aptitud educadora es mucho más que poseer ciertas habilidades técnicas; en opinión de López (2003), no ser apto o poco apto para enseñar, constituye una falta moral porque la enseñanza de quien carece de aptitud resulta ineficaz para los estudiantes y, si la aptitud es parte constitutiva de la vocación profesional y de su *ethos*, en pocas profesiones es tan importante como en la tarea educadora. Lo más pernicioso es que la falta de vocación se refleja en casi todas las conductas habituales del docente, quien debe serlo de alma.

Todo esto cobra mucha importancia a la hora de considerar la dedicación que comporta el trabajo del docente, es decir, la entrega absoluta que comprende entrega total, sin distracciones u ocupaciones que imposibiliten o dificulten su misión específica durante las horas de clase y todo aquel tiempo que, antes o después, exija la preparación y el cumplimiento de las tareas escolares, por ejemplo faltando a clase, no llegando a ella con puntualidad o delegando en los estudiantes los propios deberes de enseñar, para entregarse a otros trabajos remunerados.

De hecho, para Cordero (2000), un rasgo del docente ético es su exigencia y entrega, sin límites prefijados, que contradice al profesional jornalero que trabaja ocho horas del día y va a descansar, desvinculando por completo su ser profesional y social. Yo añado, que el docente jornalero trata por todos los medios posibles de evitar las dificultades, lo extra-curricular, sucumbiendo ante la rutina.

Para continuar, se encuentra que otro rasgo caracterizador del docente ético es su afán de comunicarse: el amor por su quehacer, que le lleva a extender su tarea fuera del aula no solamente cuando hay esta obligación sino por su propio querer y amar, le relaciona con los otros en un ambiente de diálogo constante. Este profesor, sabe que al servir al otro él crece igualmente ya que el diálogo siempre edifica; sabe que el esfuerzo a poner en el cultivo de aquellas cualidades imprescindibles para el buen desempeño de esta relación, quedan en él como hábitos y virtudes tanto para su vida privada como para la pública y en tal sentido, sostengo la necesidad de que un profesor de calidad posea cualidades comunicativas, amén de las intelectuales, morales y artísticas.

Pasando a un elemento clave de la ética docente como lo es la dignidad de la profesión docente, mantengo que la educación requiere del educador toma de conciencia sobre la propia responsabilidad en relación con el otro, lo que en la filosofía clásica se denomina justicia. De esto, se percata el que es o se encamina a ser un verdadero maestro, al percibir que la especial dignidad de su profesión no proviene de reglas estereotipadas; antes al contrario, entiende que trabaja no con cosas sino con personas, con lo más central del hombre, afectando el cultivo de la inteligencia y el encauzamiento de la libertad, animando al educando a descubrirse y, además,

entendiendo que en el proceso de esta actividad es donde se logra la adquisición cultural que va configurando la personalidad, integrando así a los estudiantes en un grupo social. En este sentido, la ecuación tiene la singularidad de trabajar en pro de la configuración de la misma sociedad.

Por esta última razón, Cordero (ob.cit.), sugiere que la sociedad en su ser y en su modo de ser, depende en sentido del todo propio de la tarea del profesional educador; su carácter de servicio a la sociedad no es algo que se busca o que se tiene que justificar en modo alguno, sino que le viene desde su propia esencia aún antes de que el positivismo y la ciencia social establecieran los rasgos de la profesionalidad. Entiendo, que el servicio en la verdadera educación, fundada en la vocación y la virtud, entraña el concepto de amor, que se dirige hacia una educación para la felicidad social.

Respalda mi afirmación previa Cordero (ob.cit.), para quien si la educación es la piedra angular de la estructura de la sociedad y el progreso en el saber científico es esencial para la civilización, hay pocas cosas que pueden ser de más importancia que la promoción de la dignidad de la profesión docente, con el fin de atraer a sus filas a personas de la más alta capacidad, doctas y de carácter; lo que desde mi perspectiva es esencial cuando se sabe que las ventajas pecuniarias de esta profesión no son, ni han sido jamás y probablemente nunca serán, de igual atractivo que las que perciben miembros de otras profesiones mejor remuneradas, como lo serían las relacionadas con la ciencia y la tecnología, por poner un ejemplo.

De hecho, en mi opinión no es deseable que las personas sean atraídas a la profesión docente ni a ninguna otra por la magnitud de los beneficios económicos que ofrezcan, antes bien, es imprescindible que en el ámbito educativo sean las personas de las más altas cualidades las que se inscriban en ella, con la seguridad de un noble y asegurado puesto de trabajo y la libertad de vivir honradamente según la propia conciencia, como función importante y distintiva que la naturaleza de la profesión docente les confiere.

Aún más, señalo que no puede considerarse educador auténtico aquel para quien esas preocupaciones y jerarquizaciones no tengan ninguna incidencia, aunque

sea sutil: cuando se habla de la visión de conjunto como rasgo peculiar de la vocación profesional, justamente lo que se quiere decir es que la personalidad total del sujeto se halla afectada por su condición profesional. En este sentido, la profesionalidad no es solamente la posesión de ciencia, el llamamiento y ni siquiera la aptitud sin más: el concepto, incluye el afán de superación y crecimiento, haciendo de ella una tarea con carga moral.

En tal sentido, Barcena (1999), señala: “La educación es una profesión que por su propia naturaleza no permite la segmentación en parcelas de la vida.” (p. 76); esto, significa que el educador se comunica en toda su personalidad, en sus conocimientos y valoraciones, saber y amor, en su habilidad técnica y hasta en el dominio controlado de su temperamento. Ahora bien, para este profesional es menester saber cómo poner un equilibrio en todo su quehacer, saber estar donde más se le necesita, con el más necesitado y cuando se le necesita.

Indudablemente, un rasgo importante de esa madurez profesional consiste en saber integrar la vocación profesional en el propio estado de vida; en otras palabras, saber colocarla en el lugar justo en donde le corresponde estar en la jerarquía de las tendencias o modos de habitar: educar como profesión y trabajo, es una actividad medial respecto a ciertos fines y por tanto, como en cualquier otra actividad profesional, el educador debe saber colocar su profesión en el lugar adecuado en la propia vida, estableciendo así una jerarquía de valores respecto a sus otros deberes: por ejemplo con la propia familia, escuela, estudiantes, propio crecimiento personal. Este tipo de saber es el ámbito de la virtud cuya ancla es la prudencia.

Basada en tal virtud, el educador profesional comparece ante sí y ante el público como una personalidad con compromiso personal ante su labor, cuya finalidad ha hecho suya, que traspasa el mero cumplimiento de reglas y hace que la deontología de la profesión, en forma de reglas y códigos éticos, tenga verdadera operatividad; se da cuenta de que al no saberlo todo, necesita una ética normativa que le abra dimensiones sobre la conducta, pueda guiarle en su afán de mejorar y perfeccionar su tarea profesional hacia la consecución de los fines propios de la educación, para los cuales él es instrumento, corriente de agua que fertiliza.

Asimismo, reconoce que no le compete inventar esos fines, por lo cual está abierto y despierto para abrazar su mejor conocimiento y realización. Esta es la rectitud que, como señalara Santo Tomás, tanto en la obra como en la intención consiste en que la obra procedente del agente no se salga del orden del fin debido, pero a su vez, este fin u orden debido no es ningún otro que el señalado por la regla o dirección del intelecto, que es precisamente la que regula el movimiento del agente al fin que pretende.

En definitiva, la ética en la praxis magisterial aparece como un determinado tipo de contenidos que el docente debe conocer para luego estar en condiciones de transmitirlos. Por otro lado, considerándola como un contenido procedimental y actitudinal, la ética se presenta como un modo de reflexión que no puede faltar en el ejercicio de la docencia, sea cual fuere la especialidad del educador; éste es el lugar de la reflexión deontológica, que supone un rigor determinado a la vez que una posición frente a la realidad. Por ende, se trata de un elemento constitutivo del ser u hacer de nosotros docentes, que compone nuestro perfil y en el que debemos formarnos inicial y permanentemente.

La Educación que se aspira en el Contexto de los Paradigmas Educativos Humanistas

Humanismo, es un término que para nadie resulta hoy extraño, pues en la vida diaria se lo escucha con relativa frecuencia; en ello radica, tal vez, la pertinencia de esta sucinta revisión, enfocada en el ámbito educativo. Es así que, en sentido contrario al conductismo, que prevaleció en la escena educativa durante décadas, hoy entendemos el paradigma humanista como un modelo antiautoritario y, acorde a ello, el humanismo se refiere, según Hernández (1998), al estudio y promoción de los procesos integrales de la persona. Por lo tanto, la personalidad es una organización o totalidad que está en continuo tránsito de desarrollo, en cuyo caso la persona debe ser estudiada en su contexto interpersonal y social.

Esta concepción, necesario es aclararlo, toma de la filosofía existencialista la idea de que el ser humano va creando su personalidad a través de las elecciones y las decisiones que continuamente asume frente a las situaciones y problemas que van presentándosele en el transcurso de su vida; de allí que en el contexto educativo, las conductas humanas no son consideradas como fragmentarias y, simultáneamente, implican aspectos inherentes a la humanidad como son egoísmo, amor, relaciones interpersonales afectivas, cuestiones éticas y/o aspectos naturales físicos como muerte y sexualidad, entre muchos otros. De acuerdo con esa perspectiva, el humanismo incorpora del existencialismo las nociones sobre el ser humano electivo, capaz de elegir su propio destino, libre para establecer sus propias metas de vida y responsable de sus propias elecciones.

A partir del prolegómeno previo, debo señalar que son muchos e incluso infinitos, los paradigmas humanistas en torno a la educación; ubico aleatoriamente para profundizar sobre el tema el paradigma de la Educación Global de Yus (2000), que sin pretender ser un modelo educativo es de utilidad para abrir debate sobre el tipo de educación alternativa que hoy día se necesita, la reforma educativa que pudo ser y que aún puede ser.

En efecto, para este teórico, existen cuatro ejes de la educación global, los cuales están referidos al proceso de globalización de la cultura, educación integral de la persona, organización democrática de la escuela y compromiso de la educación con toda problemática sociocultural, los cuales actúan en una matriz moral y ética cuya meta es la construcción de un nuevo humanismo y ciudadanía crítica, radicalmente democrática, que incorporaría una tercera generación de los derechos humanos.

Así, la teorización de Yus (ob.cit.), se fundamenta en una educación global, relacionada con la cultura y adoptando por tanto una perspectiva intercultural orientada hacia el futuro, admitiendo en su diseño que el docente es un facilitador del aprendizaje de los estudiantes y ve el mundo a través de sus ojos, convencido de la capacidad humana, respetuoso de la individualidad y desarrollo integral de la persona, empleando una serie de estilos de enseñanza y aprendizaje en el aula.

Asimismo, el docente según el paradigma de la Educación Global ve el aprendizaje constante a largo plazo, cuyo destino no tiene fin, intentando ser congruente en su comportamiento personal y métodos de enseñanza, con respeto total a los derechos de los estudiantes, buscando un cambio en el poder del aula e interdependencia funcional y negociada del currículo con sus compañeros.

De allí, que en este paradigma educativo, se requiere de un docente con características también especiales. Al respecto Pike y Selby (citados en Yus, 2000), destacan una serie de particularidades que definen el perfil del profesorado global, que se ilustra en la Figura 3:

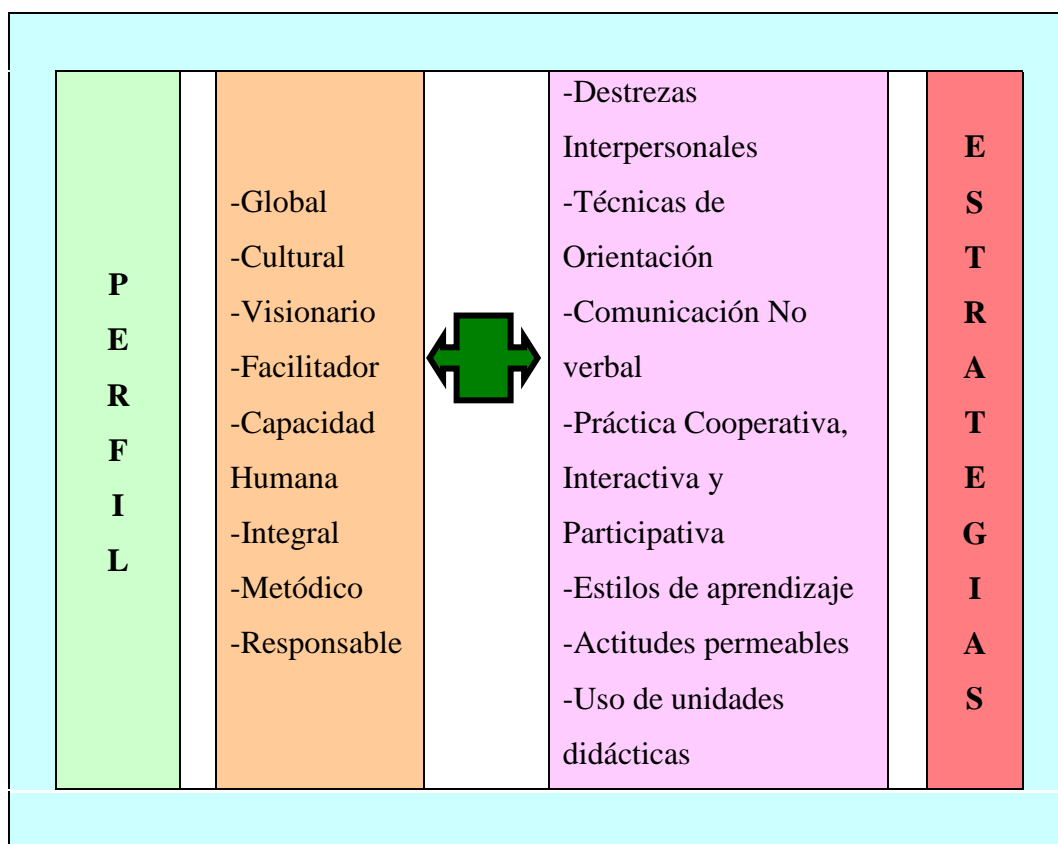


Figura 3. Perfil y Estrategias del Profesorado Global. Fuente: Carreño (2012), con base en Yus (2000)

Como se aprecia en la Figura 3, el perfil del docente requerido por la Educación Global incluye un compendio de virtudes y capacidades, necesarias para la

puesta en práctica de estrategias innovadoras; del mismo modo, advierto que según tales elementos y el discurso de Yus (ob.cit.), el profesorado ha de ser capaz de comprometerse con ideas políticas y morales para ayudar a humanizar las sociedades actuales.

En este sentido, en contra de la carga objetivista-cientifista, amoral, apolítica, anti-intelectualista y conservadora de la profesión docente, habría que recuperar el valor de la subjetividad, la moralidad, el posicionamiento político y crítico del profesorado, considerado como conjunto de profesionales que comparten democráticamente con el resto de la comunidad educativa un ideal de escuela y de ciudadanía.

Destaca el mismo autor, lo evidente que resulta el hecho de que tal perfil docente ha de conseguirse con estrategias de formación del profesorado bien diferentes de las usuales, en las que se ponga en énfasis en el desarrollo de destrezas impersonales, uso de técnicas de orientación, implicación en el fomento de habilidades de relación y comunicación no verbal, práctica de un aprendizaje de base cooperativa, interactiva y participativa, en donde el profesorado experimenta las actividades que deberán realizar sus estudiantes; incluso, involucra adopción de actitudes permeables con colegas de niveles y disciplinas diferentes, así como uso de unidades didácticas que contrasten con las limitaciones y convicciones propias.

Reflexionando sobre la teoría de la Educación Global, llego a la certeza de la importancia de la transversalidad como constructo organizativo que daría respuesta a la contradicción curricular que supone la coexistencia actual de objetivos volcados hacia un perfil de ciudadano con valores cívicos y solidarios y de contenidos que en su mayor parte reproducen la vieja escuela centrada en los contenidos académicos. Este problema se reduciría, si en lugar de considerar todos aquellos como algo sumativo, se contemplara qué contenidos actitudinales y procedimentales tienen un carácter transversal en lo disciplinar... sin embargo, se sigue optando por mantener el viejo cliché del currículo estructurado en torno a disciplinas, pero al mismo tiempo se crea un resquicio para introducir *la otra escuela*.

Es en esta línea en la que actualmente nos movemos los profesionales que, aprovechando este resquicio reconocido teóricamente por las propias administraciones educativas, tenemos que responder al reto de concretar en el aula, una escuela que persiga algo más que la mera transmisión de informaciones, que privilegie la calidad y proyección social del conocimiento por sobre su cantidad.

Pasando ahora a abordar los postulados contenidos en el paradigma Educación para la Dignidad, Esté (2005), concibe aspectos éticos y pedagógicos orientados a la dignificación del venezolano e igualmente a la vinculación de éste con la comunidad a través de la transformación del aula de clase, donde cobra protagonismo el docente como instrumento clave del proceso de cambio. En efecto, para este teórico, el educador es la conciencia y acción de las propias escuelas, por lo que se requiere que su ser y hacer estén acordes con un profundo conocimiento del problema educativo, gran calidad humana y vocación, que entra a la escuela a proponer cambios.

Establece el citado autor, que mediante el proyecto escuela (instrumento cohesionador, organizador y programador que le indicará a la propia institución y a sus integrantes el sentido de su trabajo y nivel de sus responsabilidades), se abarcaría entre otros aspectos la formación y actualización de los docentes, toda vez que ésta es una de las principales premisas de su concepto: dignificar, lo que en el caso específico del docente implica garantizarle seguridad, estabilidad social y laboral, salario adecuado a sus necesidades y méritos, hacerle sentir y comprender que su trabajo es importante e imprescindible y que tiene que dedicarse a él con vocación y entrega.

En cuanto a la dignificación del estudiante, Esté (ob.cit.), concibe establecerle como persona, respetar sus derechos, exigirle y darle espacio para sus deberes, garantizar su condición de ser diverso "...que participa permanentemente desde su condición y características personales y culturales, que es como se debe concebir la Democracia." (p. 11)

En líneas generales, advierto que en este modelo subyacen tres conceptos-propósitos que complementan la dignidad: interacción constructiva, cohesión social y pertinencia de los aprendizajes, los cuales ilustro en la Figura 4:

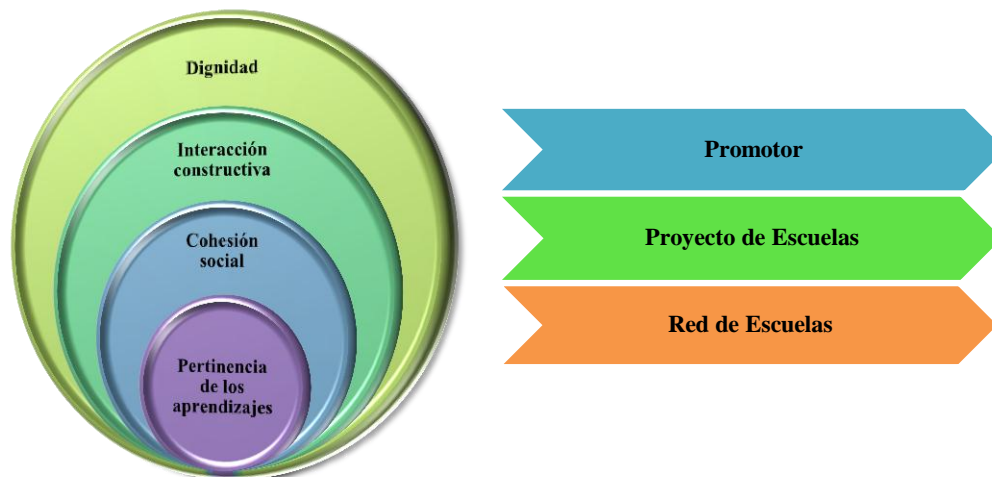


Figura 4. Componentes de la Educación para la Dignidad. Fuente: Carreño (2012), con base en Esté (2005)

Según la Figura 4, en los postulados de Esté (ob.cit.), aunque la interacción es una acción intrínseca a toda acción humana que suponga negociación, se toma el concepto en cuanto criterio pedagógico para subrayar tanto su menoscabo en la actividad ordinaria del aula como lo imprescindible del juego social para los procesos constructivos del aprendizaje; entonces, interacción constructiva denota un proceso en donde a partir de la participación-negociación de los sujetos se construyen conocimientos. Por ende, es un proceso que promueve e incita curiosidad, búsqueda, creatividad, duda y deliberación, iniciado a partir de las necesidades propias del sujeto, lo cual se puede dar únicamente en un ambiente donde éste consiga espacios para expresar sus ideas, experiencias y subjetividad, encontrando pleno respeto a su individualidad.

Pasando al concepto-propósito cohesión, éste se traduce en claridad de propósitos y fuerza que impulsa su consecución; explica el teórico, que una comunidad con esta claridad puede exigir y actuar firmemente ante los organismos pertinentes y, por supuesto, ante el Estado. Ahora bien, reintegrar a las comunidades ética y físicamente, generar un ethos cohesionador –símbolos, valores y proyectos- es el mayor problema y la principal tarea del gobierno, de la educación y sus actores; sin duda, ello debe estar en la esencia y propósito de la acción educativa.

En cuanto a la pertinencia de los aprendizajes, el autor en cuestión considera en torno a contenidos y recursos que el docente ha de conformar semilleros de problemas, ambientes de discusión e interacción, interesando a sus estudiantes a través de conocimientos pertinentes que resulten nuevas alternativas de aprendizaje “...distintas al "caletre" o a la memorización que tanto se practica en el aula de clases.” (p. 15)

Ahora bien, para lograr tales fines, vale repetir: dignidad, interacción constructiva, cohesión social y pertinencia de los aprendizajes, el autor considera que todo ello requiere una motivación y proposición inicial con conceptos y objetivos concretos, escena donde entran otros tres subconceptos-propósito: 1) El promotor (léase docente), persona con profundo conocimiento del problema educativo, gran calidad humana y vocación, convencido de la necesidad de cambiar interna y externamente la realidad; 2) El Proyecto de Escuela, instrumento cohesionador, organizador y programador de las actividades propuestas para sí mismos por su integrantes y 3) La Red de Escuelas, concebida como intercambio, coevaluación y aprendizaje permanente, en donde los miembros de tres o cuatro instituciones cercanas intercambian experiencias, plantean exigencias, necesidades y buscan la forma de resolverlas ante diversas instancias.

En resumen, encuentro que en el concepto presentado por Esté (ob.cit.), los proyectos educativos se conciben de manera dinámica, iniciándose en el aula con la intervención del promotor-docente, quien tiene como función romper la inercia y desatar los procesos interactivos, promoviendo la confluencia de todos los actores educativos en función de la construcción del proyecto de escuela, proceso éste signado indudablemente por la participación constante y activa de las comunidades.

Continuando con los paradigmas humanistas educativos, localizo a Morles (2005) y su planteamiento Educación para el Futuro, en el cual establece la importancia de una educación más pertinente y, para lograrlo, propone orientarla en el fomento de los valores, cambiando simultáneamente estructura escolar, gerencia del sistema educativo y formación de recursos humanos: “Cualquier transformación significativa que se pretenda llevar a cabo en un sistema educativo, requiere contar

con recursos humanos en todos los niveles y áreas relacionadas, que estén debidamente motivados y capacitados.” (p. 131).

Para este autor, es evidente que la sociedad actual y su desarrollo son cada vez más dependientes de factores intelectuales, como son la información y el conocimiento y por ello, la educación debe concebirse como factor esencial para el desarrollo integral del ser humano y la sociedad, enfrentar los retos actuales de globalización, competitividad y productividad económica e intelectual, es decir, la brecha que nos separa de los países calificados como más avanzados. En consecuencia, se debe ir hacia la construcción de un sistema regional de educación avanzada partiendo de sistemas nacionales construidos con base en nuestra experiencia, necesidades e idiosincrasia, tratando de edificar nuestra propia teoría y práctica sobre la materia. Lo anteriormente expuesto, se visualiza en la Figura 5:

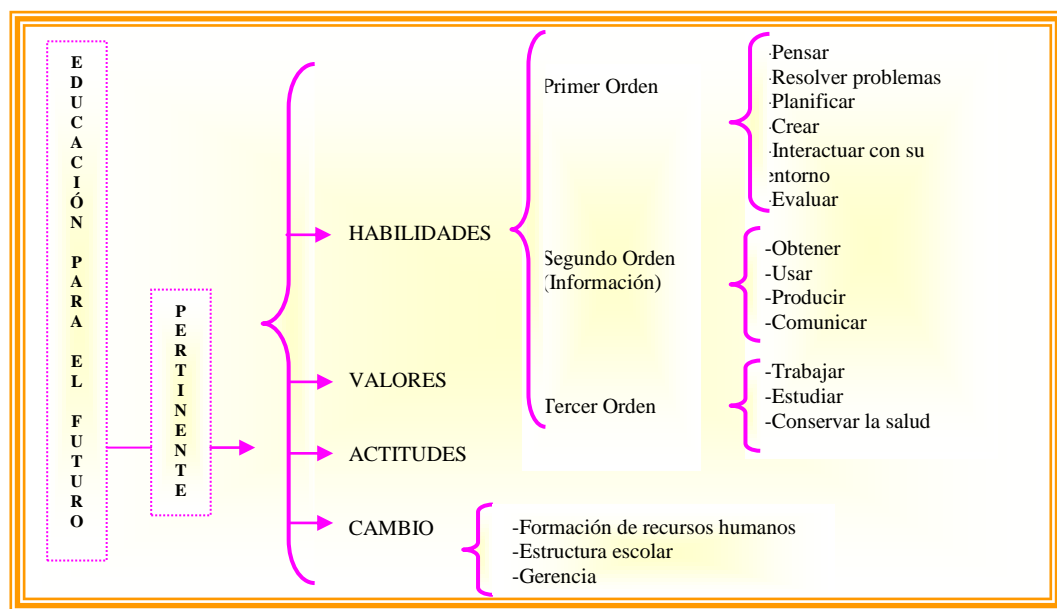


Figura 5. Educación para el Futuro. Fuente: Carreño (2012), con base en Morles (2005)

Profundizando en las conceptualizaciones teóricas de Morles, encuentro a uno de sus críticos y seguidores: Flores (2004), quien plantea seis rasgos que definen de manera general la concepción morlesiana acerca del docente para la sociedad del futuro; así, manifiesta que éste debe estar en capacidad de diferenciar el derecho a sus

condiciones de vida, la cultura que rodea a él y a sus estudiantes, reconociendo sus diferencias individuales, consciente de sus deberes y derechos, de tal manera que sus responsabilidades históricas y sociales estén abiertas al cambio.

Yo complemento dichas premisas, argumentando que el docente de una educación para el futuro debe ser líder de cambios sociales, facilitando la construcción de matrices para el procesamiento de la información, un especialista de los procesos de intelección intuitivos y lógico-formales, que piense, ensaye, experimente; en fin, que además de facilitador del aprendizaje, sea gerente inspirado que domina su área del saber, administra sabiamente el aula e inspira el proceso de aprendizaje con un liderazgo éticamente sólido y motivador.

Se deduce de todo lo anteriormente analizado, que la educación que se aspira debe suministrar conocimientos, fomentar valores y desarrollar habilidades en el educando; todo lo cual evidencia un cambio en la concepción del docente, donde se reconoce su identidad como persona, como ente social y fundamentalmente en su identificación con la profesión. Un resumen de contenido de los paradigmas humanistas educativos descritos, lo ilustro en la Figura 6:

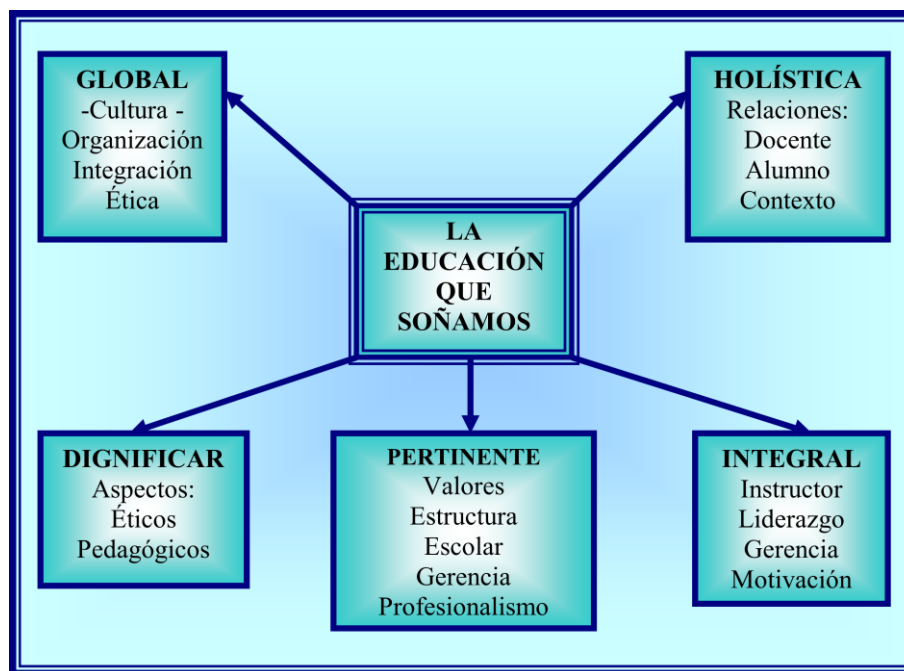


Figura 6. La Educación que soñamos en el contexto de los Paradigmas Humanistas Educativos. Fuente: Carreño (2012)

En fin, queda en evidencia que el docente es sujeto clave para todo cambio en Educación, teniendo en cuenta que la formación de ciudadanos para el presente y futuro del país es una tarea que implica el compromiso de todos y especialmente de quien se dedica a formar, sobre todo aquellos que ejercen en el nivel de Educación Básica por ser éste de mayor duración en cuanto escolaridad y por constituir el requerimiento legal de educación obligatoria de los venezolanos. Ciertamente, a los docentes nos corresponde dedicarnos a la tarea de satisfacer las demandas y expectativas de la sociedad venezolana, promover y contribuir a la formación integral de ciudadanos que participen activa y responsablemente en actividades que conduzcan al bienestar individual y social.

En este tenor, para Cárdenas (1998), el docente es el sujeto clave de toda reforma educativa, a quien corresponde crear el ambiente social en el cual se debe producir y consolidar el aprendizaje formal. Desde este punto de vista, al docente le corresponde legitimar en los procesos de enseñanza y aprendizaje los valores universales socialmente aceptados por la humanidad, el patrimonio cultural y los recursos ambientales como parte importante del componente ético que fortalece el espíritu y desarrolla la conciencia.

Esta tarea del educador, agrega el referido autor, impone contribuir con el desarrollo cognoscitivo de sus estudiantes, ampliando cada día el campo del saber, diseñando estrategias apropiadas, desarrollando el pensamiento lógico y creativo. También tiene la responsabilidad de estimular en sus estudiantes el desarrollo de la estética para colocar en el hacer toda su imaginación, su fantasía, su creatividad; ha de conducir a sus estudiantes por el camino del descubrimiento, posibilitando formas de hacer que generen satisfacción y se conviertan en estímulo para alcanzar objetivos cada vez más complejos.

En términos generales, del docente depende en gran medida el éxito de cualquier reforma educativa; por esta razón, los docentes fueron las primeras personas consultadas durante el proceso de construcción de las bases de la reforma que dio lugar al Sistema Educativo Bolivariano, en donde el ejercicio de la función docente

adquiere una nueva dimensión y requiere de un educador con competencias realmente sólidas, tanto en el componente personal como en el profesional.

Esto significa, que el educador tendrá que generar mayores niveles de democracia, autonomía, responsabilidad y control frente a la sociedad dentro de la cual se desarrolla la práctica escolar. En tal sentido, para Voli (citado en Cárdenas, ob.cit.), las competencias de un docente eficiente se basan en una serie de características, que represento en la Figura 7:

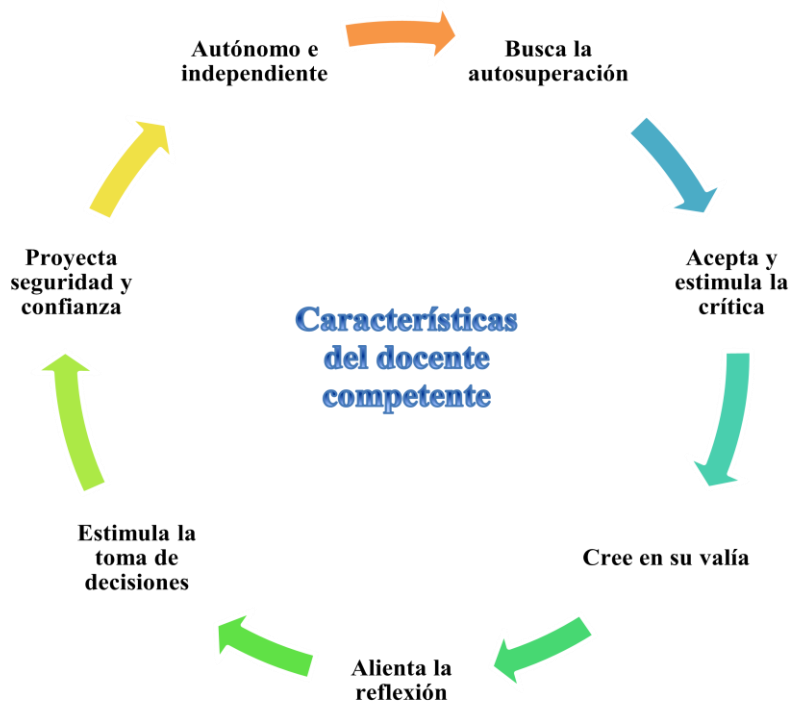


Figura 7. Características del docente competente. Fuente: Carreño (2012), con base en Cárdenas (1998)

Conforme al contenido expuesto en la Figura 7, advierto que cuando un educador cumple con tales requisitos (características del docente competente), es una persona comprometida con su proceso de desarrollo, transmite espontáneamente, casi sin darse cuenta, autoestima a sus estudiantes, puesto que ésta se puede aprender transmitir e incluso modificar, ya que depende de la situación anímica general del individuo, manifestación que a su vez produce efectos autoactualizantes, autorrealizantes y autoestimantes en los estudiantes que tiene a su cuidado.

Sistema Educativo Bolivariano: Formación Integral

El Sistema Educativo Bolivariano, es una política del Estado Venezolano que responde a la necesidad generada por diversos problemas y retos, los cuales Istúriz (2004), representó como deserción y exclusión escolar, desnutrición, repitencia, bajo rendimiento, pérdida de la identidad local-nacional, formación permanente de hombres y mujeres, transformación económico-social del país, en correspondencia con el momento histórico de transformación que para el momento vivía la nación.

En efecto, el Sistema Educativo Bolivariano fue concebido para afrontar las limitaciones de la educación tradicional, a manera de profundizar el proceso de construcción colectiva para todos los niveles del sistema educativo con una concepción holística del ser humano en desarrollo, articulado con la práctica y continuidad curricular-pedagógica entre cada uno de los niveles y modalidades del sistema educativo a fin de fortalecer a cada educando en el conocimiento de sus propias capacidades y competencias, su formación en un sentido de progresividad del desarrollo humano y social en armonía con los períodos de vida como continuidad que considera las condiciones externas en lo antrópico, social, cultural, geográfico e histórico.

Así, esta cualificación de la educación implica, entre otras cosas, garantizar su esencia humana, ética, democrática y de calidad para todos, gratuita y obligatoria, como derecho inalienable de todo ciudadano, que se circunscribe a la concepción Constitucional del Estado Docente. Asimismo, el reencuentro con la idea *bolivariana* responde en primer lugar a la idea de cambio, ruptura, persistencia y reflexión.

Ciertamente, este reencuentro con Bolívar y con el gran innovador Simón Rodríguez, sirve para tomar ejemplo de quienes, contra toda clase de avatares, levantaron sus ideas, combinaron reflexión y acción, asumieron con empeño el compromiso de enfrentar el reto de sus tiempos y trascendieron su época, recordándonos que un pueblo es algo más que un grupo de gente sobre un territorio: una nación se reconoce en su historia y sus referentes comunes, pero sobre todo se

construye y reconstruye en su acción diaria, en su capacidad para asumir un proyecto conjunto en función de dar respuesta a los retos del momento.

Por otro lado, haciendo propias las ideas de Mata (2010), indico que el carácter bolivariano de las escuelas nos recuerda que somos latinoamericanos y caribeños y que, como tales, tenemos que ver y comprender hacia el Sur, hacia Centroamérica y las Antillas, porque nuestra suerte es necesariamente compartida y las posibilidades de futuro común dependen de nuestra capacidad de integración.

De igual forma, asumir la actual educación venezolana como Bolivariana, significa que no podemos quedarnos en el discurso educativo: el compromiso tiene que traducirse en las aulas, en una práctica pedagógica abierta, reflexiva y constructiva, una relación amplia con la comunidad, signada por la participación auténtica y en un cambio efectivo del sistema escolar, sus concepciones, procedimiento y estilos, acordes con el propósito de construir una nueva ciudadanía.

Tales reflexiones, me llevan a plantear en el contexto específico del Sistema Educativo Bolivariano el Subsistema de Educación Básica y, específicamente, su nivel de Educación Media, que centra su acción en la formación integral de estudiante con edades comprendidas entre los 12 y 19 años a través de dos modalidades: Liceo Bolivariano y Escuela Técnica Robinsoniana y Zamorana, la cual, según se deriva del Currículo del Subsistema de Educación Secundaria Bolivariana elaborado por el Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007²), tiene como finalidad lograr la formación integral de los adolescentes y jóvenes atendiendo a los fines y principios constitucionales, permitiéndoles incorporarse al proceso productivo social al mismo tiempo que les orienta para la prosecución de estudios universitarios en el marco de un proceso formativo fundamentado en forjar conciencia histórica e identidad venezolana, desarrollando capacidades y habilidades para el pensamiento crítico, cooperativo, reflexivo, liberador que les permita contribuir a la resolución de problemas de la comunidad local, regional y nacional de manera corresponsable y solidaria.

Sintetizando, los procesos pedagógicos en el Sistema Educativo Bolivariano buscan una formación que permita al estudiante desarrollar todas sus potencialidades

(actitudes, talentos, inteligencias, sensibilidades) haciéndolo consciente de su propia realidad y la de su entorno, asumiendo elevados niveles de participación y, además, reconociendo a cada educando como un todo integral con características particulares con relación a sus similares y el medio.

Así, el aprendizaje es concebido como un proceso socializador, en el que los actores sociales comprometidos en el proceso educativo construyen conocimientos validados con la práctica en la solución de problemas comunitarios a partir de la problematización de experiencias, diálogo, reflexiones críticas y encuentros dialécticos, desarrollados en relación al contexto social y cultural.

En lo que respecta a las experiencias de aprendizaje, Mata (ob.cit.), refiere que éstas deben propiciar una relación comunicativa que potencie la capacidad de resolver problemas, a través de la cual los actores del hecho educativo experimenten constantemente para movilizar sus procesos y operaciones mentales partiendo de la confrontación teórica de la realidad y, sobre todo, nutriéndose de sentimientos de amor, humildad y confianza en el diálogo, para que así se fortalezca una toma de conciencia basada en lo que se aprende.

Por ello, en las instancias de construcción e interacción de saberes hacia el desarrollo humano y social, demanda la inclusión de aspectos fundamentales del proceso educativo como son la afectividad y lo lúdico, que guardan plena coherencia con las áreas de aprendizaje definidas en esta construcción curricular.

En este sentido, debo subrayar la afectividad como proceso presente en el proceso educativo Bolivariano, entre cuyas metas se encuentra potenciar el desarrollo social, emocional y moral de los estudiantes; aspecto que, articulado con las experiencias de aprendizaje promueven el aprendizaje en la medida que favorecen la posibilidad de aprender con los demás, acordar y cumplir normas sociales.

Es así, que la concepción curricular Bolivariana establece un proceso de formación de los estudiantes en donde los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y virtudes se alcanzan mediante la actividad y la comunicación, a fin de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad auténticamente democrática, basada en la valoración

ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social, consustanciados con los valores de la identidad nacional y con una visión latinoamericana y universal.

En definitiva, la filosofía del Sistema Educativo Bolivariano, enmarca la misión que corresponde a la escuela en el Siglo XXI: implica una modificación en el pensamiento de toda la comunidad (sociedad educadora), para que se pueda dar lugar a un nuevo orden organizativo, metodológico, didáctico, que admita la interacción simbiótica entre los miembros de la escuela y la comunidad a través de prácticas pedagógicas significativas (ser y hacer) con profundo sentido humano... por ende, altamente democráticas.

Bases Filosóficas

En el extenso conjunto de saberes que buscan establecer de manera racional los principios más generales que organizan y orientan el conocimiento de la realidad, así como el sentido del obrar humano en cuanto educación, mi enfoque filosófico se fundamenta en las teorías Ciudadanía Global de Cortina (1997) y la Acción Comunicativa de Habermas (2000), ambas ubicadas dentro de la corriente humanista, de las que presento un breve pero no por ello insuficiente esbozo de sus respectivos conceptos e interpretaciones.

Ciudadanía Global (Cortina, 1997)

La intensificación de los procesos de globalización en todos los ámbitos humanos, es probablemente el factor de cambio más importante en la sociedad internacional contemporánea y, sin duda, tiene una influencia directa sobre la naturaleza y el significado de ciudadanía, concepto éste que para Beck (2002), integra

...un estatus legal (un conjunto de derechos), un estatus moral (un conjunto de responsabilidades) y también una identidad por la que una persona se sabe y siente perteneciente a una sociedad. La identidad colectiva de una comunidad social se basa en aquello que se comparte, en aquello que se tiene en común, en aquello en que se reconoce o identifica con el común. (p. 68)

Ahora bien, teniendo en cuenta tales prolegómenos, surge como algo incuestionable que es necesario educar en ciudadanía para que las nuevas generaciones aprendan a construir un mundo justo, proceso de formación que se logra a través de la formación en valores, fundamento clave de la teoría de Cortina (1997), quien destaca tres conceptos clave: libertad, igualdad y solidaridad.

Efectivamente, la teoría de la Ciudadanía Global de Cortina (ob.cit.), enfoca la libertad en tres vertientes: participación, independencia y autonomía; en cuanto a la igualdad, se refiere a que todas las personas son iguales en dignidad, por lo cual merecen consideración y respeto. Por ello, se debe enseñar a los ciudadanos que la sociedad ha de garantizar la igualdad legal y de oportunidades, protegiendo los derechos humanos.

Con respecto al valor solidaridad, la autora representa dos tipos de realidades personales y sociales: (a) En la relación que existe entre personas que participan con el mismo interés en alguna cosa y (b) En la actitud de una persona que pone interés en otras y se esfuerza por las empresas o asuntos de esas otras personas.

Adicionalmente, un valor cívico importante dentro de esta teoría es el diálogo, camino que compromete en su totalidad a la persona que lo emprende porque deja de ser espectador para convertirse en protagonista de una tarea compartida; se puede decir, que es una búsqueda cooperativa de la justicia, emprendida por personas conscientes de que la palabra pronunciada compromete a quien la expresa. Esta es la manera más humana de ir condicionando una existencia compartida, ajustada a los valores que la hacen realmente humana.

De manera pues, que la educación para la ciudadanía global se orienta hacia una transformación progresiva en los valores, actitudes y comportamientos de los estudiantes, y, en este sentido, el ser y hacer del docente juegan un rol fundamental,

pues en base a ellos será posible o no fomentar en los estudiantes respeto y valoración de la diversidad como fuente de enriquecimiento humano, conciencia ambiental, respeto de los derechos humanos individuales y sociales, igualdad de género, valoración del diálogo como herramienta para la resolución pacífica de los conflictos, participación democrática, corresponsabilidad y compromiso en la construcción de una sociedad justa, equitativa y solidaria, lo que encuentro acorde a los fundamentos del Sistema Educativo Bolivariano.

De manera pues, que la Educación para una Ciudadanía Global presenta un nuevo marco para integrar el trabajo que desde hace años están llevando a cabo los diferentes movimientos educativos desde la educación para el desarrollo sostenible, para la paz... todos ellos, situando el acento en uno u otro ámbito, han contribuido a definir una educación transformadora y comprometida caracterizada por una dimensión global creciente en sus análisis de la realidad, estableciendo conexiones entre los aspectos locales y globales, tanto en las causas de la injusticia como en sus soluciones; una perspectiva de la justicia en la que se reconoce que la educación no puede ser nunca neutral, sino que es precisamente quien tiene que proporcionar al estudiantado un posicionamiento en el momento de elegir entre mantener el mundo tal y como es o participar en su transformación en favor de todos.

De igual forma, de acuerdo a Cortina, la Educación para una Ciudadanía Global se enfoca en los derechos humanos y en procesos educativos participativos, no autoritarios, activos, proponiendo *una educación para...* y no un adoctrinamiento, buscando construir un espacio común para los diferentes agentes implicados en la educación.

En tal sentido, de Paz (2007), admite que los necesarios cambios en la escuela sólo sucederán si surgen del profesorado; aunque todas las partes involucradas deben asumir el papel que les corresponde, coincido con dicho autor en que los docentes deben impulsar procesos transformadores, investigación, innovación y cambios, asumiendo su ser y hacer como agentes orientados a conseguir un modelo de ciudadanía responsable con la humanidad y el planeta.

Acción Comunicativa (Habermas, 2000)

La Teoría de la Acción Comunicativa es obra del filósofo y sociólogo alemán J. Habermas (2000), cuyo fundamento racional parte de tres pretensiones: desarrollar un concepto de racionalidad más allá de los postulados subjetivistas e individualistas de la filosofía y teorías sociales modernas, elaborar una nueva concepción de la sociedad en dos niveles integrando los paradigmas de sistemas y mundo de la vida y por último, desarrollar una teoría crítica de la modernidad.

De manera pues, que una de las premisas de este teórico es que si la realidad natural es un producto de la percepción exterior de un sujeto cognoscente trascendental, la unidad social se construye a partir de los elementos conscientes que la constituyen –actores sociales; en este caso, docentes y estudiantes- y consecuentemente, no necesita de sujeto trascendental alguno que la mire desde fuera: la realidad social se mira a sí misma *desde dentro*. Entonces, la sociedad se instituye a través de las operaciones sintéticas de muchos sujetos cognoscentes al reconocerse mutuamente entre sí como sujetos con conciencia.

De este modo, la racionalidad adscrita a una teoría de la acción puede estudiarse desde la perspectiva de una *competencia comunicativa* de las estructuras generativas del entendimiento lingüístico; no obstante, los actos de habla contienen ambas determinaciones: una condición de inteligibilidad asociada a una gramática generativa *universal* y unas pretensiones de validez de los enunciados afiliados a las condiciones *contingentes* de reconocimiento recíproco de la intersubjetividad, a través de cuyas estructuras de significatividad los enunciados e interpretaciones de la acción pueden encontrar un sentido común. En palabras de Habermas (ob.cit.):

...la validez de la intención expresada depende de si coincide con la intención que tiene en mientes el hablante, y la validez del acto de habla ejecutado depende de si ese acto se ajusta a un trasfondo normativo reconocido. Mientras que una oración gramaticalmente correcta satisface la pretensión de inteligibilidad, una emisión o manifestación lograda ha de satisfacer tres pretensiones de validez: tiene que ser considerada verdadera por los participantes, en la medida en que refleja algo perteneciente al

mundo; tiene que ser considerada veraz, en la medida en que expresa las intenciones del hablante, y tiene que ser considerada normativamente correcta, en la medida en que afecta a expectativas socialmente reconocidas. (p. 378)

Interpreto, que Habermas analiza las condiciones de la racionalidad de la acción social a partir de la interacción basada en el uso del lenguaje, apoyado en el principio de que la razón subyacente en la acción de los sujetos es una propiedad de las estructuras de comunicación, más no de los individuos por sí solos.

Por otra parte, el teórico expresa su preocupación por la interacción social mediada por el lenguaje como una dimensión constitutiva de la praxis humana -en este caso, acción educativa o ser y hacer del docente- no solamente como una acción fundamental, sino que además propone argumentar por qué en ella reside el verdadero cambio social, con una concepción profunda sobre el conocimiento del sujeto (mundo interno y externo) y sus dinámicas de interacción en la conformación de la sociedad (mundo de la vida). La Figura 8, ilustra la teoría de Habermas:

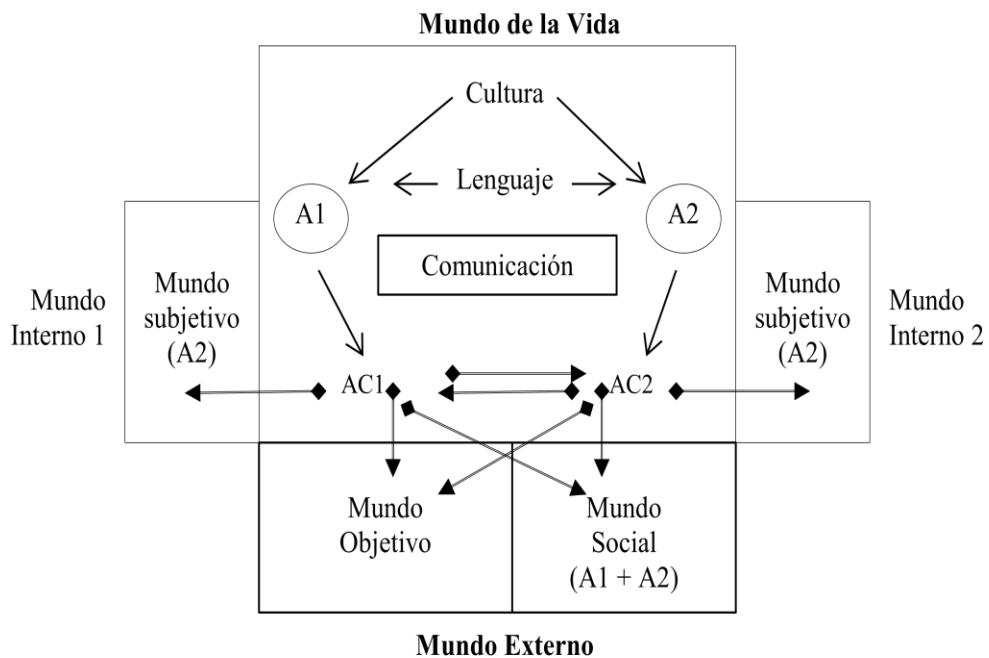


Figura 8. Teoría de la Acción Comunicativa. Fuente: Habermas (2000)

La figura 8, muestra la relación entre lo que Habermas denomina como Actos Comunicativos y los Mundos de la Vida, la cual es ilustrativa para comprender dónde se sitúan las distintas modalidades de acción en el hacer humano y cómo es posible explicar esquemáticamente los espacios en donde se realiza la comunicación interpersonal. Ahora bien, ¿cómo Habermas relaciona esto con la idea de mundo de la vida? La respuesta se expresa en la acción comunicativa, ya que para el autor, este tipo de acción supone la realización de las dimensiones constitutivas del sujeto (cultura, sociedad y personalidad), dando cuenta de la condición humana como un esquema que permite entender al individuo en la realización de todas sus dimensiones esenciales, es decir, como ser biopsicosocial.

Partiendo de las ideas previamente expuestas, encuentro que la teoría de la Acción Comunicativa de Habermas (ob.cit.), es un paradigma importante en términos educativos y, más explícitamente, formativos, toda vez que dentro y fuera del aula docentes y estudiantes establecen un flujo comunicativo que forma parte de una acción netamente social, convirtiéndose en factor determinante del proceso de socialización, demostrando así la relevancia que tiene la institución educativa como agente de comunicación en la formación de “imágenes de mundo” de los sujetos, donde la dinámica expresiva define recepción y reproducción cultural, integración social y desarrollo de la personalidad e identidad personal.

A la luz de lo anterior, estimo que la idea de aprendizaje dentro de la teoría de Habermas no solo implica informar sino, sobre todo, significa formar vías de acción comunicativa dialógica entre docente y discentes, para llegar a un entendimiento intersubjetivo de carácter participativo. Así, en el ser y hacer del docente, informar es educar; ambos se complementan: son líneas paralelas de socialización, que evitan brechas con respecto al ámbito amplio del mundo de la vida que aprendemos y aprehendemos todos en nuestra trayectoria por el sistema educativo.

CAPÍTULO III

TRAYECTO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

Naturaleza de la Investigación

En años recientes, se ha desarrollado una revolución en la metodología de las ciencias sociales, evidenciando un renovado interés por la metodología cualitativa entre sociólogos, educadores, psicólogos y científicos sociales en general motivado por los escasos resultados que la orientación cuantitativa ha tenido en áreas tan importantes como la educación y el desarrollo humano.

Así, la metodología cualitativa rechaza la pretensión, frecuentemente irracional, de cuantificar toda realidad y destaca, en cambio, la importancia del contexto, función y significado de los actos humanos; este enfoque, no reduce la explicación del comportamiento del hombre a la visión positivista de considerar los hechos sociales como cosas, sino que valora la importancia de la realidad tal y como es vivida por éste.

Es por ello que, teniendo en cuenta los propósitos y objetivos de mi investigación, ésta se ajusta a la naturaleza cualitativa, paradigma que según Alvira (2007), “Tiene como objeto la descripción de las cualidades de un evento.” (p. 78); esto significa, que no se trata de medir el grado en que un fenómeno se encuentra presente en un escenario dado, sino de descubrir tantas cualidades como sea posible para confirmar un supuesto.

Ampliando tal definición, localizo los conceptos de Taylor y Bogdan (1994), para quienes la metodología cualitativa es un modo de encarar el mundo empírico, donde los investigadores son sensibles “...a los efectos que ellos mismos causan sobre las personas que son objetos de su estudio.” (p. 20); esto, quiere decir que interactúa sobre los informantes de un modo natural, al contrario que en los estudios cuantitativos, donde aquellos permanecen distanciados, como observadores objetivos, sin involucrarse ni tratar de comprender la realidad de las personas o grupos que

estudian. Dichas definiciones, desde la perspectiva del presente estudio, implican que no me basé en aspectos objetivos sino por el contrario, en otros de tipo subjetivo: actitudes, conceptos, comportamientos y conocimientos de un grupo de actores educativos.

Por otro lado, Taylor y Bogdan (ob.cit.), sostienen que desde una perspectiva interaccionista simbólica, todas las organizaciones, culturas y grupos están constituidos por actores envueltos en un proceso constante de interpretación del mundo que los rodea y, aunque actúen dentro del marco de un contexto específico, son sus interpretaciones y definiciones de la situación lo que determinan las acciones del investigador. De allí, que la adopción del paradigma cualitativo me permitió conocer, comprender, describir y explicar las realidades del ser y hacer docente a la luz de paradigmas humanísticos y, posteriormente, concretar una aproximación teórica.

Ahora bien, el enfoque con que se ve una realidad depende del punto de vista del investigador y éste, a su vez, depende de su punto de ubicación. Así las visiones metodológicas que se emplean actualmente en las ciencias humanas son diferentes entre sí, porque implican ubicación con opciones previas que muy raramente se hacen explícitas y menos aún analizan o tienen en cuenta las consecuencias que de éste análisis pudieran derivarse; esto obliga al investigador a determinar ciertas dimensiones, que en este caso fueron epistemológicas y ontológicas.

Dimensión Epistemológica de la Investigación

La epistemología, como teoría del conocimiento según Hessen (citado en Quine, 2001), se ocupa de problemas tales como las circunstancias históricas, psicológicas y sociológicas que llevan a la obtención del conocimiento y los criterios por los cuales éste se justifica o invalida, así como la definición clara y precisa de conceptos epistémicos usuales, tales como verdad, objetividad, realidad o justificación. De allí, que en la presente investigación tomé el modelo dialéctico, toda vez que en la hermenéutica comprensiva del lenguaje, éste no es sólo un instrumento

de comunicación y expresión de pensamiento, sino el intermediario que hace posible la comprensión (interpretación) del sentido: la síntesis dialéctica, permite –como fue en este caso- relacionar sujetos y objetos, entrando en contacto la lingüística de la comunicación con la semiología de la significación.

Cabe destacar, que entre las numerosas corrientes hermenéuticas contemporáneas, seleccioné a Heidegger (1985), por ser su preocupación revelar los fenómenos ocultos y en particular sus significados, que no se manifiestan de inmediato a nuestra intuición, siendo por tanto necesario analizarlos y describirlos. En efecto, este autor considera que los intérpretes tienen que ir más allá de lo que se da de manera directa y, al intentarlo, han de usar los presupuestos ordinarios y cotidianos como clave de significados que no se dan de manera explícita.

En efecto, una de las características de la hermenéutica heideggeriana es que tiene su punto de arranque en los haceres cotidianos del ser humano, que como señala Lagan (1970) “Es la experiencia cotidiana y a partir de ella donde se recobra el sentido del ser o se lo hace visible” (p. 33). Es así, que a través de mi contacto directo con la realidad, interaccioné en el escenario educativo, donde se produjeron significados sociales, culturales y personales, descubriendo a través del diálogo conflictos, divergencias, homogeneidades, opiniones, sentimientos, juicios y acciones que caracterizan la dinámica de esa realidad humana que fue objeto de esta investigación, interpretados hermenéuticamente bajo la visión heideggeriana.

Dimensión Ontológica de la Investigación

Ontología, define lo que percibimos como realidad; para Peña (2003), constituye el estudio del ser en tanto qué es y cómo es; por consiguiente, establece las categorías fundamentales de sujetos u objetos a partir del estudio de sus propiedades, sistemas o estructuras. Al revisar los postulados de diversos expertos en la materia, opté por Bertalanffy (1976), cuya Teoría General de Sistemas se presenta como una forma sistemática y científica de aproximación y representación de la realidad, que se preocupa de la relación entre los seres humanos y el mundo, toda vez que la imagen

del individuo diferirá si se entiende el mundo como partículas físicas gobernadas por el azar o como un orden jerárquico simbólico.

Es así que, en tanto paradigma investigativo ontológico, Bertalanffy (ob.cit.), aporta una perspectiva holística e integradora, en donde lo importante son las relaciones y los conjuntos que a partir de ellas emergen y, en tanto práctica, permite interrelaciones y comunicaciones fecundas: en sus distinciones conceptuales, no hay explicaciones o relaciones con contenidos preestablecidos, pero sí con arreglo a ellas podemos dirigir nuestra observación, haciéndola operar en contextos reconocibles. En tal sentido, Martínez (2006) afirma:

El objeto en el arca de las ciencias humanas es considerado por su alto nivel de complejidad estructural o sistémica, producido por un conjunto de variables bio-psico-sociales que la constituyen, toda realidad está configurada por sistemas donde cada parte interactúa con todas las demás (p. 27)

De manera pues, que la ontología bertalanffiana del pensamiento sistémico es de gran utilidad a la investigación cualitativa y por tal razón, la adopté por ser indicada a los fines de acercarme, describir e interpretar la realidad en torno al ser y hacer docente en el escenario educativo seleccionado como caso de estudio.

Método de Investigación

El término método, designa el modo en que enfocamos los problemas y buscamos respuestas; en las ciencias sociales, se aplica a la manera en que enfocamos la investigación, por lo que nuestros supuestos, intereses y propósitos, nos llevan a elegir uno u otro. Partiendo de esta premisa y teniendo en cuenta que, como ya mencioné, el presente estudio se inscribe en el paradigma cuantitativo, el método seleccionado por ser el más conveniente fue el conocido como etnográfico, que Martínez (ob.cit.), define como:

...el de mayor preferencia para conocer un grupo étnico, de ghetto o institucional (tribu, raza, nación, región, cárcel, hospital, empresa, escuela y hasta un aula escolar, etc.) que forman un todo muy sui generis y donde los conceptos de las realidades se estudian y adquieren significados especiales; las reglas, normas, modo de vida y sanciones son muy propias del grupo como tal. Por esto esos grupos piden ser vistos y estudiados holísticamente, ya que toda cosa se relaciona con todas las demás y adquiere su significado por esa relación (p.22).

En paralelo, Morse (2003), define etnografía como “...cualquier descripción parcial o total de un grupo *ethno* (gentes) y *graphy* (descripción), una descripción de los agentes.” (p.187). De acuerdo a las definiciones previas, emplear el método etnográfico en grupos humanos, permite indagar asuntos o problemas de interés para la humanidad o para los mismos grupos profesionales, entendiendo sus comportamientos.

En el presente caso, la etnografía permitió encontrar significado a la realidad de un grupo docente, cuya forma de vida está supeditada a leyes, normas, códigos y exigencias sociales que la hace única; así, como investigadora etnógrafa, me adentré en el día a día del docente, en su praxis, en donde se dieron manifestaciones específicas que me permitieron describir los elementos que conllevaron a la construcción una aproximación teórica al ser y el hacer docente en el contexto de la Educación Bolivariana.

Unidad de Estudio e Informantes Clave

Sierra (2004), considera que en los estudios cualitativos no procede hablar de población y muestra sino más bien de unidad de estudio e informantes clave; acepciones que hacen referencia a la selección de un escenario e informadores en donde no se da, como en los estudios cuantitativos, un procedimiento programado, sino obedeciendo al “...criterio de transferencia.” (p. 14). Por su parte, Hurtado (2003), define el término como “...todo lo que nos brinde información acerca de lo que queremos investigar, los elementos sobre los que se localiza el estudio.” (p. 78). Es por ello que en esta investigación, la unidad de estudio estuvo integrada por el

Liceo Nacional Bolivariano (LNB) Monseñor Francisco Miguel Seijas, ubicado en la población de Tinaquillo, Estado Cojedes, adscrito al Distrito Escolar N° 2 del Municipio Falcón, institución que atiende una población escolar de 1.088 estudiantes distribuidos en 31 secciones de 1° a 5° año de Educación Media en las especialidades Ciencias y Humanidades, atendidos por 76 docentes, según se muestra en el Cuadro 1:

Cuadro 1
Unidad de Estudio

Docentes	Estudiantes (por Año)				
	1°	2°	3°	4°	5°
76	250	239	218	211	170

Fuente: Carreño (2012)

En cuanto a los informantes clave, se seleccionaron aleatoriamente entre los docentes de mayor trayectoria en años, cuatro docentes, cuyas características se describen en el Cuadro 2, cuyos datos son publicados previa autorización de los mismos:

Cuadro 2
Informantes Clave

Docente	Años de Experiencia	Mención	Curso
July Santos	10	Biología	3er y 4° Años
Miriam Rodríguez	25	Matemática	4° y 5° Años
Rubén Jiménez	15	Química	3er y 4° Años
Egalis López	12	Lengua y Literatura	4° y 5° Años

Fuente: Carreño (2012)

Técnicas e Instrumentos de Recolección de la Información

Para Sierra (2004), “Las técnicas de recolección de datos son las distintas formas o maneras de obtener la información. Son ejemplos de técnicas la observación

directa, las encuestas, la entrevista, el análisis documental o de contenido.” (p. 24); por tratarse de una investigación inscrita en el paradigma investigativo cualitativo, seleccioné en primer término la observación directa, que para Sánchez y Nube (2003), es aquella donde “...el observador reúne los datos tomando parte en la vida diaria del grupo u organización que estudia.” (p. 80).

Asimismo, empleé la entrevista, definida por Tamayo (2004), como la técnica que permite obtener datos mediante un diálogo que se realiza entre dos o más personas y cuya ventaja radica en que son los mismos informantes quienes proporcionan de manera abierta datos relativos a sus conductas, opiniones, deseos, sentimientos, actitudes, expectativas, que por su misma naturaleza es casi imposible obtener mediante técnicas de índole objetiva, como lo es por ejemplo la encuesta, en donde se ofrecen al informante sólo alternativas de respuesta cerradas que, probablemente, no se ajusten a lo que piensa o siente el informante.

En cuanto a instrumentos, que para Tamayo (ob.cit.), son los medios materiales que se emplean para recoger y almacenar la información, diseñé en primer término una guía de observaciones, contentiva de cinco aspectos observables en torno a la conducción del aprendizaje en el aula (ver Anexo A); asimismo, dispuse un guión de entrevista semi-estructurado integrado por cuatro preguntas (ver Anexo B), aplicable con respaldo de un grabador de audio previa anuencia de cada informante entrevistado, a fin de registrar fielmente y evitar confundir, omitir o tergiversar las opiniones de éstos.

Destaco, que la realización de instrumentos de recolección, según Kerlinger (citado en Sierra, ob.cit.), requiere un conocimiento profundo del investigador acerca de los aspectos más relevantes del fenómeno estudiado, lo que le permite seleccionar y formular sus ítems de manera precisa. En tal sentido, considero importante indicar que los instrumentos diseñados se ajustan a tales requerimientos, dada mi experiencia profesional como docente, trayectoria académica y desempeño como miembro del personal directivo (Subdirectora) de la institución seleccionada para el estudio, así como el compendio teórico realizado, todo lo cual me permitió formular preguntas que estimularan la expresión abierta y amplia de opiniones, sentimientos, ideas y

conocimientos sobre el ser y hacer del docente, aspectos éticos y características de la praxis educativa. Por otro lado, ambos instrumentos fueron sometidos a criterios de excelencia mediante la opinión de tres expertos (Doctores en Educación), quienes otorgaron su visto bueno (ver Anexo C).

Procedimientos Etnográficos Utilizados para la Recolección y Tratamiento de la Información

La discusión que se iniciara en el área de la metodología en época relativamente reciente, produjo una convincente cantidad y calidad de argumentos e ilustraciones en cuanto a la relatividad del conocimiento científico; a ello, se debe el creciente reconocimiento de que los datos no se *recogen*, cual si de frutos se tratara, sino más bien se *construyen*.

De lo anterior, comprendí que siendo mi investigación de carácter cualitativo, ameritaba relatar la forma en la cual se construyeron los datos, es decir, cómo fueron aplicados los instrumentos diseñados. Así, esta etapa investigativa la realicé en dos momentos diferentes: en el primero, me dirigí en distintas oportunidades a las aulas de cada docente seleccionado, sin previo aviso, en la oportunidad en que cada uno de ellos iniciara su clase, dirigiéndome tanto al educador como a los estudiantes para manifestarles el propósito de mi presencia en el aula y solicitarles que hicieran caso omiso de ella, toda vez que no tenía el propósito de intervenir ni emitir juicios acerca de lo que allí aconteciera, tras lo cual pasaba a ubicarme al fondo del recinto a fin de registrar los aspectos observables en los docentes: especificación del propósito de la clase, organización de trabajo en equipos, accesibilidad y empatía del profesor, suministro de recursos didácticos y clima del aula.

Para el segundo momento, correspondiente a las entrevistas, éstas fueron pautadas de antemano con cada informante, encuentros que fijamos de mutuo acuerdo de acuerdo a la disponibilidad de tiempo de cada uno de ellos, a fin de no interrumpir sus actividades y compromisos dentro y fuera del plantel; en cada oportunidad, traté de crear un ambiente distendido conversando sobre generalidades profesionales e

incluso personales, encendiendo el grabador de audio y colocándolo hacia un lado restándole importancia, para establecer un apropiado clima de confianza e informalidad, evitando de tal forma la ruptura del rapport, es decir, que los entrevistados se intimidaran y se expresaran con recelos, evasivas o de manera poco sincera. Una vez logrado esto, comencé a formular las preguntas pautadas en el guión semi-estructurado.

Cumplida la etapa de recolección de información, el siguiente paso, consistió en vaciar los resultados obtenidos, que es lo que se conoce como proceso de transcripción de la información. En tal sentido, Farías y Montero (2005), expresan:

Una dificultad frecuente, para quienes emprenden investigaciones cualitativas, es la de lograr una razonable correspondencia entre los aspectos operativos y los aspectos epistemológicos de su metodología. En otras palabras, es natural esperar que nuestros procedimientos o estrategias prácticas estén en armonía con nuestras ideas más abstractas o convicciones más profundas sobre el saber y la sociedad. Pero por distintas razones, nuestros procedimientos de indagación y análisis muchas veces terminan contradiciendo o invalidando nuestras elocuentes declaraciones a favor del “construccionismo,” la “hermenéutica,” el “pensamiento complejo,” el “paradigma emergente,” etc. (p. 2)

Teniendo en cuenta el contenido de la cita, entendí que allí se deriva la importancia, para los investigadores cualitativos, de prestar atención a las diversas formas de analizar lo que hay de recurrente y sistemático en nuestra habla y en nuestros escritos y, lo más importante, transcribir fielmente la información recopilada. Confirmando esto último, recurro nuevamente a Farías y Montero (ob.cit.), quienes consideran que, aún cuando no se juzgue indispensable o posible que el investigador asuma personalmente la transcripción, es necesario prestarle más atención a esta fase de la que por regla general se concede, ya que la incompetencia o negligencia de terceros puede ocasionar dificultades.

Es por ello que la transcripción de la información recopilada mediante la observación, la realicé en base a las categorías asignadas, mediante la elaboración de un cuadro a dos columnas: la izquierda, con las categorías (especificación del

propósito de la clase, organización de trabajo en equipos, accesibilidad y empatía del profesor, clima del aula y suministro de recursos didácticos); en la izquierda, las observaciones correspondientes a cada educador (ver Anexo D).

En cuanto a la transcripción de las entrevistas, la realicé en base a la determinación de cuatro categorías y sus correspondientes sub-categorías, que se corresponden al ser y hacer docente. Dicha categorización, fue posible mediante la elaboración de cuadros, uno por cada informante, integrados por dos columnas verticales: izquierda, categoría; derecha, respuestas de los informantes (ver Anexo E); cuyas definiciones son las siguientes:

Dimensión Humanista: Cada individuo puede aprender en confiar en sí mismo a tomar sus propias decisiones y expresar sus sentimientos.

Sub-dimensión Formación Integral: Proceso continuo, permanente y participativo, que busca desarrollar armónica y coherentemente todas las dimensiones del ser.

Dimensión Currículo: Proceso que los educadores producen para promover el aprendizaje y el desarrollo humano integral; establece el proceso de formación de los estudiantes en el que conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes, aptitudes y virtudes se alcanzan mediante actividad y comunicación, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano.

Sub-dimensión Fundamento: Se refiere al espíritu de las principales normas que fundamentan el Diseño Curricular.

Dimensión Valores: Principios que nos permiten orientar nuestro comportamiento en función de realizarnos como persona.

Sub-dimensión Ética: Es lo que necesitamos para lograr un mundo justo.

Dimensión Didáctica: Disciplina de pedagogía que tiene como objeto de estudio los procesos y elementos existentes en la enseñanza aprendizaje.

Sub-dimensión Desempeño Docente: Estrategias empleadas por el docente para concretar el proceso de enseñanza-aprendizaje, motivar y fomentar el desarrollo personal propio y de los estudiantes.

Procedimientos Etnográficos Utilizados para el Análisis de la Información

La revisión conceptual de los diversos especialistas consultados (Krippendorff, 1990; Martínez, 2006; Alvira, 2007, entre otros); me permitieron verificar su concordancia en cuanto al análisis de la información en las investigaciones cualitativas, que caracterizan como un proceso sistemático, ordenado y flexible, una actividad reflexiva donde el recurso es la comparación, siendo también una artesanía intelectual donde los procedimientos no son científicos ni mecánicos y se emplea una síntesis de orden superior.

Es así que en este punto de la investigación, si se quiere el más apasionante de todo el proceso, atendiendo a los objetivos trazados empleé en primera instancia la técnica de análisis descriptivo para los hallazgos obtenidos mediante la observación; la misma, según Taylor y Bogdan (1994), proporciona una imagen fiel de lo descubierto, ya que se basa en la narración de una historia como vehículo para la descripción de personas, escenarios o acontecimientos. En efecto, sintetice las observaciones registradas atendiendo en algunos casos a las similitudes que presentaron los docentes en acciones y demás elementos subjetivos verificados en su accionar durante el quehacer educativo, elaborando posteriormente un breve análisis de las mismas.

De igual forma, siempre atendiendo a los propósitos investigativos, empleé para los resultados de la entrevista la técnica análisis de contenido, que parafraseando a Krippendorff (ob.cit.), permite la fertilidad analítica que otorga la generación de categorías desde los datos, mientras que para López (2001), es la técnica donde "...lo importante, relevante, trascendente, esencial, se convierte en algo susceptible de describir, analizar y fundamentar posibilitando la comprensión, explicación e interpretación del objeto de investigación estudiado. (p. 102).

Cabe destacar, que las técnicas analíticas antes descritas, tanto epistemológica como ontológicamente, son habitualmente empleadas en los estudios inscritos en el paradigma cualitativo y el modelo etnográfico; en este caso específico, fueron las indicadas para describir la realidad que presenta la praxis docente en el

LNB Monseñor Francisco Miguel Seijas, interpretar la realidad en el ser y hacer de estos educadores. Para sintetizar la metodología utilizada en la investigación, en la siguiente figura esquematizo su configuración:

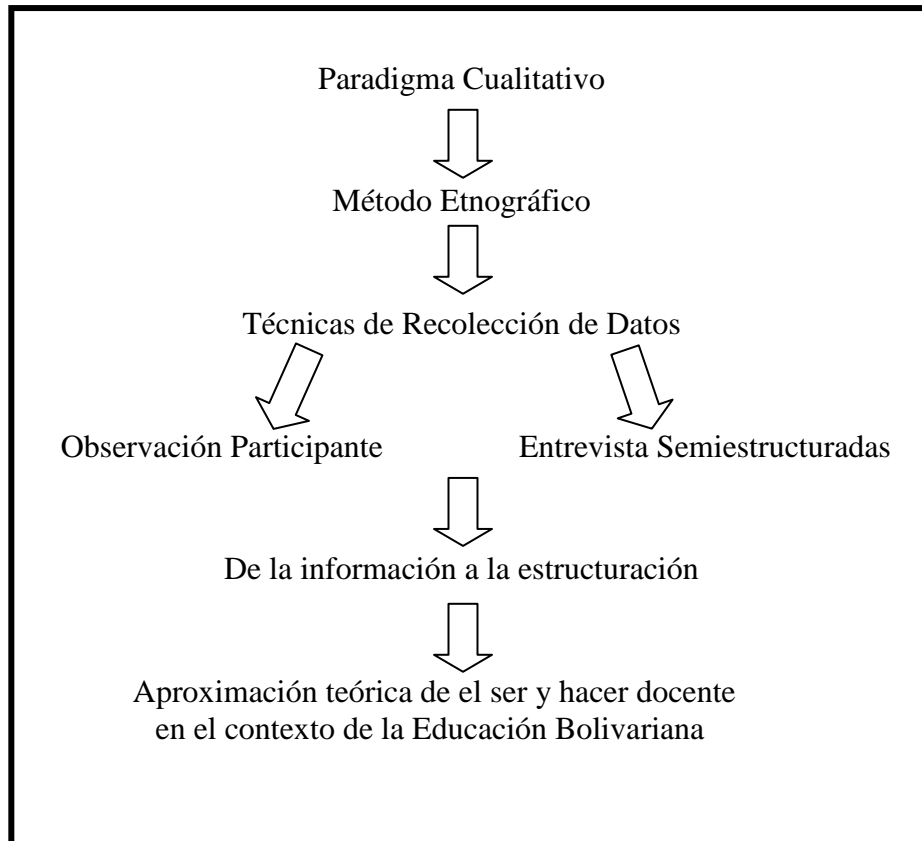


Figura 9. Metodica Especifica del Estudio. Fuente: Carreño (2012)

En fin, la metódica implementada para el cumplimiento de los objetivos del estudio, me permitió revisar la realidad que impera en la institución seleccionada, cuyos resultados dieron lugar a la construcción de una aproximación teórica al ser y hacer docente en el contexto de la Educación Bolivariana.

CAPÍTULO IV

PROCESO DE LA INFORMACION A LA INTERPRETACION

En este proceso, una vez transcrita y codificada la información, logrando estructurarla hacia la simplificación sin restarle las propiedades que sólo dentro de su contexto tiene significatividad, reflexioné acerca de las categorías escogidas, teniendo como base el logro de los objetivos propuestos. Por tal razón, los hallazgos y análisis son representados atendiendo al orden de los objetivos propuestos, encontrándose por ello ubicados en primer término los correspondientes al instrumento guía de observaciones y, seguidamente, al guión de entrevista.

Objetivo Específico N° 1. Describir la realidad que presenta la praxis docente en el LNB Monseñor Francisco Miguel Seijas, Tinaquillo, Estado Cojedes

Ítem 1: Manifiesta con claridad los propósitos de la clase

Docente 2: Al inicio de la clase, expuso a los estudiantes las actividades que se iban a desarrollar para el logro del objetivo planificado; igualmente, dio explicación previa para introducir el contenido programático en el contexto de la utilidad que este conocimiento generará en su desarrollo personal, como futuro profesional y la importancia que tiene su dominio.

Docentes 1 y 4: Comenzaron la actividad de aula pasando la asistencia y haciendo algunas preguntas sobre la clase anterior; no explicaron a los estudiantes el propósito de la clase, sino que de una vez comenzaron a desarrollar el tema, limitándose a informar el punto que se iba a desarrollar.

Docente 3: Dio una breve explicación del tema a abordar, distribuyó material por equipos de trabajo para que los estudiantes lo analizaran y posteriormente, por equipo, presentaran un informe del material leído. Recomendó que hicieran

fotocopias y la distribuyeran a cada equipo, de esa forma todos tendrían el material analizado por cada grupo.

Análisis Ítem 1 de la Guía de Observaciones

De la actuación de los docentes con respecto a los propósitos de la clase, se pudo observar que solamente dos indicaron a los estudiantes la importancia del logro del contenido de aprendizaje, mientras que los dos restantes se limitaron al desarrollo de la actividad sin destacar la importancia de los contenidos programáticos.

Ítem 2. Fomentar el trabajo en equipo

Docentes 1, 4: No organizan equipos de trabajo; los estudiantes son oyentes pasivos que no participan en la actividad, sino que se limitan a escuchar la exposición del profesor. Al final preguntan a aquellos si entendieron y lanza algunas preguntas al grupo, sin toma nota de quiénes intervinieron.

Docente 2: Ordenó a los estudiantes organizar grupos de trabajo para analizar un tema determinado y luego se dedicó a hacer otra actividad (preparar material para la siguiente clase). Al final no hubo resumen ni comentarios de lo analizado.

Docente 3: Organizó los estudiantes en grupos de trabajo y les distribuyó material diferente a cada grupo, para su análisis y presentación de un resumen. Al final de la actividad, cada grupo explicó al resto de sus compañeros el contenido del material que analizaron.

Análisis Ítem 2 de la Guía de Observaciones

Con respecto al fomento del trabajo en equipo, se pudo observar que solamente el docente 3 lo organiza, con una posterior evaluación del desempeño individual y grupal; del resto de los educadores, dos de ellos no utilizan la técnica grupal para propiciar el aprendizaje a través de la indagación y la lectura analítica,

limitándose a la clase magistral, mientras que el restante *ordena* la organización de los estudiantes en equipos para que estén ocupados y poder dedicarse a otra actividad durante las horas de clase.

Ítem 3. Propicia un ambiente agradable y demuestra ser amistoso y accesible

Docente 3. Brinda a los estudiantes la oportunidad de participar, hacer de la clase un clima agradable, los trata con respeto y cariño; atiende las sugerencias de éstos acerca del desarrollo de la actividad que se va a realizar y toma en cuenta las opiniones de todos para luego llegar a un consenso.

Docentes 1 y 4: Se limitaron a dictar su clase, sin brindar a los alumnos una palabra de estímulo ni darles oportunidad de participar, demostrando ser poco accesibles; no suelen permitir que se les interrumpa con preguntas y no dan participación a los alumnos en la actividad: solamente son oyentes.

Docente 2: Trató que los alumnos participaran en la actividad, estimulándoles a opinar; su actitud en todo momento demostró su tendencia a la innovación, practicando el respeto y tomando en cuenta sus opiniones.

Análisis Ítem 3 de la Guía de Observaciones

En cuanto al ambiente que propicia el educador en el aula y su actitud accesible y amistosa para con los discentes, solamente la mitad de los docentes observados presenta rasgos favorables al respecto, ya que dan a los estudiantes oportunidad de participar, toman en cuenta sus opiniones y los tratan con cariño y respeto, es decir, son accesibles.

Ítem 4. Promueve un clima de compañerismo y colaboración

Docentes 1 y 4: Se limitan a dictar su clase, la mayor parte del tiempo dándoles la espalda a los alumnos por permanecer mucho tiempo escribiendo en la

pizarra. No propician un clima de colaboración porque no los organizan para trabajar en grupo ni los estimulan a ayudarse unos con otros. Las asignaciones para el hogar son estrictamente individuales.

Docente 3: La actitud del docente refleja que está tomando la educación como un proceso de humanización, es decir, reconoce al estudiante como ser humano, participante de un grupo con necesidades e intereses similares y además les hace ver la importancia del trabajo en grupo, ya que se pueden apoyar y ayudar entre sí.

Docente 2. Utiliza los debates entre grupos sin pautas, lo que propicia el enfrentamiento entre los estudiantes; asimismo, evalúa el material presentado para las exposiciones y los aspectos complementarios, tales como refrigerios, distintivos, entre otros, sin tomar en cuenta que no todas sus familias disponen de suficientes recursos económicos.

Análisis Ítem 4 de la Guía de Observaciones

Con respecto a propiciar un clima de compañerismo y colaboración entre los alumnos, sólo la mitad de los docentes observados están tomando la educación como un proceso de humanización, es decir, formando personas, no solamente transmitiendo conocimientos, mientras que los dos restantes se centran únicamente en sus contenidos teóricos.

Ítem 5. Les facilita fuentes de información a sus alumnos

Docente 3. Lleva varios libros de su propiedad para prestar a los alumnos en el aula de clase, si requieren que se los preste para llevárselo a su casa lo hace, aunque con ciertas condiciones (buen trato, cuidado, carácter de devolución); otras veces les lleva fotocopias y les cobra el costo.

Docentes 1 y 4: Recomiendan autores y contenidos que los estudiantes pueden ubicar en la red Internet.

Docente 2: Recomendó la revisión de materiales impresos (libros, revistas) en la biblioteca de la institución; de no haber dicha disponibilidad, reproduce su propio material y entrega fotocopias a un miembro de cada equipo, para que ellos a su vez las reproduzcan o las circulen para su estudio en forma individual y/o grupal.

Análisis Ítem 5 de la Guía de Observaciones

Se puede decir, que los docentes observados procuran facilitar a los estudiantes material didáctico que les ayude a ampliar conocimientos sobre el tema abordado; no obstante, solamente uno de los educadores muestra real y auténtica colaboración, pues tiene en consideración las limitaciones de índole económica que presentan las familias de muchos estudiantes para adquirir recursos bibliográficos, consultar en Internet y/o reproducir los mismos mediante fotocopiado.

Al interpretar los resultados y respectivos análisis, advierto que, generalizando, entre los educadores observados prima un ser y hacer poco cónsonos con los paradigmas humanistas de la educación, según los cuales el docente no sólo es facilitador de contenidos curriculares, sino un formador de seres humanos que van conformando su personalidad de acuerdo a los ejemplos que a diario vivencian; del ejemplo que dé en su praxis el profesor, tal será el producto educativo: *por sus frutos, los conoceréis*.

Pasando ahora a los resultados de la entrevista, me importa destacar que de la apreciación global de las opiniones, expresiones e incluso sentimientos percibidos, elaboré el Cuadro 3, Matriz de Información Natural, la cual conforma el verdadero perfil del informante, su esencia en cada una de las categorías asignadas, sin que ello implique restar importancia a las respuestas que contribuyeron al escenario para llegar a lo que representa en profundidad el ser y hacer docente, a partir del cual se configuran las restantes matrices con respectivas categorías.

Cuadro 3 Matriz Información Natural

Docentes Informantes	Dimensiones/Preguntas			
	Humanista; 1	Currículo; 2	Valores; 3	Didáctica; 4
1.- July Santos	“Mi accionar docente ha sido lograr cada día una proyección humanista en relación con el trabajo con mis estudiantes”	“Por supuesto que si mi planificación académica está articulada con el nuevo Diseño Curricular”	“Fomento la responsabilidad, ya que está forma en todas las actividades del hombre, sino formamos con el valor de responsabilidad todo está perdido”	“Sí, claro, desarrollo mis actividades académicas iniciando el año escolar realizando un diagnóstico a los estudiantes”
2.- Miriam Rodríguez	“El desempeño docente que empleo en mi accionar está relacionado con una formación cónsona con lo que se requiere actualmente con los cambios que cada día estamos inmersos como profesionales de este país”	“Realmente soy un docente que acata con las normas y los lineamientos del currículo que son implementados por el Ministerio de Educación, sin embargo, siento que necesitamos más capacitación y actualización en cuanto a estos nuevos cambios que se están dando en el nuevo Diseño Curricular”	“La educación de formar y no solamente de informar, es decir, cuando se es docente en cualquier Institución Educativa, no se debe limitar a impartir conocimientos acerca de la misma sino que al mismo tiempo se debe impartir una formación de valores”	“En la labor docente es importante considerar las fortalezas y debilidades que te ofrece tu lugar de trabajo, puesto que con ellos al momento de planificar se te hace más fácil”
3.- Rubén Jiménez	“Bueno mi desempeño docente va acorde con lo que a mí me exijan, soy docente desde hace 20 años y siempre me ha gustado ser docente”	“Considero que la formación docente es de vital importancia para fortalecer el desempeño docente”	“Pienso que la educación que se requiere debe suministrar conocimientos, fomentar valores y desarrollar habilidades en el educando”	“La educación es una experiencia de vida y es también donde se desarrollan las nuevas generaciones para la capacitación en su ambiente social, en mi labor docente considero los elementos que condicionan la esencia y la práctica del desempeño docente”
4.- Egalis López	“Formar a los ciudadanos con un sentido humanístico en cuanto a su entorno familiar y profesional”	“El docente debe reflexionar en cuanto a su papel ante la sociedad, es por eso que debemos tomar en cuenta las propuestas curriculares”	“Los educadores cumplimos una tarea apasionante, buscar un equilibrio armonioso entre la formación racional y la liberación de la sensibilidad del hombre y la formación del hombre”	“El docente debe fortalecer herramientas pedagógicas en la construcción del conocimiento, al igual debe considerar en su planificación elementos internos y externos”

Fuente: Carreño (2012)

Descripción de las Categorías

Las categorías que a continuación se representan en las matrices Humanista, Currículo, Valores y Didáctica (Cuadros 4 al 7), constituyeron elementos indispensables para la teorización hacia el ser y hacer docente, representando si se quiere el principal producto de mi estudio toda vez que expresan la dedicación, capacidad, visión, fortalezas y debilidades de los docentes entrevistados, interrelacionándose y siendo interdependientes.

Seguidamente, presento las matrices correspondientes a las sub-categorías Formación Integral, Fundamento, Ética y Desempeño Docente (Cuadros 8 al 11), en donde ubico las expresiones más resaltantes, es decir, aquellas con mayor significado a fin de profundizar en los conceptos e ideas que manejan los docentes en tales contextos, lo que aunado a lo anterior, representa lo que significa la labor docente, formar adolescentes e implica ser docente de Educación Media... lo que hace, piensa y genera el docente en su ser y hacer, dando así inicio a los resultados obtenidos en torno al:

Objetivo Específico N° 2. Interpretar la realidad en el ser y hacer de los docentes adscritos al LNB Monseñor Francisco Miguel Seijas respecto a los paradigmas educativos humanistas.

Cuadro 4 Matriz Categorización Humanista

Informante Categoría	1	2	3	4
<p>Humanista:</p> <p>Cada individuo puede aprender en confiar en sí mismo a tomar sus propias decisiones y expresar sus sentimientos.</p>	<p>Desde que tomé la decisión de elegir esta carrera, mi accionar docente ha sido lograr cada día una proyección humanista en relación con el trabajo y con mis estudiantes. También soy una persona responsable al cumplir con los lineamientos que me exigen para la planificación académica, aunque veo con mucha frecuencia una apatía en cuanto a la realización de la planificación con mis compañeros de trabajo, ¿no entendiendo el por qué?, ya que contamos con el apoyo constante de la Subdirectora Académica, es más es impresionante ver la forma tan organizada y la constancia en la planificación educativa que se diseña para el año escolar, sin embargo, se nota la falta de interés de mis compañeros para cum-</p>	<p>El desempeño docente que empleo en mi accionar está relacionado con una formación cónsona con lo que se requiere actualmente con los cambios que cada día estamos inmersos como profesionales de este país. Soy docente de matemática y tengo 25 años de experiencia laboral, he tenido la oportunidad de compartir con colegas de diferentes especialidades en vista de que mis primeros diez años de carrera lo inicié en una zona rural de la localidad el Baúl Estado Cojedes, los quince años restantes los he estado laborando en el Liceo Bolivariano Monseñor Francisco Miguel Seijas, he podido concretar muy bien la actividad del proceso enseñanza-aprendizaje con</p>	<p>Bueno mi desempeño va acorde con lo que a mí me exijan, soy docente de Química con 20 años de servicio, siempre me ha gustado ser educador, aunque inicié mis estudios en Ingeniería Química pero al pasar de la carrera me percaté en tener vocación en la parte de la docencia y tomé la decisión correcta en cambiar de carrera para ser docente, desde entonces he llevado mis conocimientos a los estudiantes de una forma humanística y sencilla para que luego ellos puedan tomarlo y entenderlo sin obstáculos, claro, actualmente tenemos una población estudiantil con niveles bajos en lo que compete a las operaciones básicas para poder resolver re-</p>	<p>Formar a los ciudadanos con un sentido humanístico en cuanto a su entorno familiar y profesional. Siento y creo cada día que mientras mayor sea el desempeño docente mejores resultados obtendré al finalizar cada lapso escolar, y de esta manera la valoración de los aprendizajes serán exitosos. También es importante involucrar en las actividades pedagógicas a los padres y representantes, ellos son parte fundamental en el proceso enseñanza aprendizaje de los estudiantes, este tipo de estrategia facilita mejor la disminución de las debilidades que se presentan en el trayecto educativo de los estudiantes. El docente debe ser innovador, creativo, competente y sobre todo humanístico</p>

Cuadro 4 (cont.)

Informante Categoría	1	2	3	4
<p style="text-align: center;">Humanista:</p> <p style="text-align: center;">Cada individuo puede aprender en confiar en sí mismo a tomar sus propias decisiones y expresar sus sentimientos.</p>	<p>...plir con estos lineamientos aun cuando son profesionales excelentes en su didáctica</p>	<p>...los estudiantes así como también a su proceso formación y ayudarlos a ser mejores ciudadanos, a pesar de ser nuevo en el liceo he logrado incorporarme en un grupo de colegas que ofrecen empatía, amistad, compañerismo y colaboración de una manera armónica y sobre todo los colegas de la especialidad del área de ciencias en el cual están los docentes de las asignaturas de física, química, biología, ciencias de la tierra al igual que nosotros los de matemática. La planificación académica está dirigida por la Subdirectora Académica, estableciendo en reunión general los lineamientos del año escolar, luego los docentes de las diferentes áreas académicas se reúnen por disciplinas para concretar los contenidos, y buscar las</p>	<p>...problemas, esta es una de las razones por la cual tiene que gustarle al docente su profesión, ya que se va a enfrentar con diversas características de estudiantes, donde tendrá que resolver no sólo a limitar a dar conocimiento sino también indagar esa parte afectiva, ya que si los estudiantes presentan problemas de bajo rendimiento como docentes debemos tomar en cuenta estos indicadores para poder elaborar estrategias diferentes e incorporarlas en la planificación y de esta forma el logro de los aprendizajes es significativo</p>	

Cuadro 4 (cont.)

Informante Categoría	1	2	3	4
Humanista: Cada individuo puede aprender en confiar en sí mismo a tomar sus propias decisiones y expresar sus sentimientos.		estrategias de enseñanza. Siempre tomo en cuenta el conocimiento previo de los estudiantes para realizar los proyectos de aprendizaje. Organizo actividades en grupo para que ellos saquen sus conclusiones y de esta forma logro la transformación de la conducta desde la comprensión hasta las acciones.		

Fuente: Carreño, (2012)

Descripción de la Categoría Humanista

Informante N° 1

Inicia la entrevista definiendo su desempeño docente haciendo alusión a su convicción humanista sobre la educación, expresión que enfatiza la autorrealización individual de esta docente como el principal propósito del proceso educativo; de igual forma, indica ser responsable como planificadora, procediendo aquí a hacer una crítica de sus colegas aludiendo a su “apatía” y “falta de interés” en torno a la planificación, si bien reconoce que en lo didáctico son “excelentes”. Resulta evidente que esta educadora, en su ser y hacer, privilegia lo administrativo sobre otros elementos indispensables del quehacer educativo, lo cual se constata con las observaciones que realicé en su clase, en donde impone un clima no participativo, altamente coercitivo, reñido con los principios humanistas toda vez que la praxis educativa ha de ser cooperativa, interactiva y participativa, basada en una gran calidad humana.

Informante N° 2

Manifiesta ejercer la docencia en forma cónsona con las necesidades formativas, narrando su trayectoria docente en forma amplia, lo cual demuestra un elevado sentido de satisfacción por sus logros y orgullo con su misión, evidenciando el profundo carácter humanista de este educador; asimismo, hace mención de su capacidad planificadora, la evaluación inicial del grupo a su cargo y las estrategias pedagógicas que emplea, para “transformación de la conducta desde la comprensión hasta las acciones”. A la comparación con las observaciones que realicé en el aula, constato la coherencia entre la palabra y la acción de este educador, quien muestra empatía, interés y respeto a sus estudiantes, reconociendo las potencialidades humanas para el buen desenvolvimiento del proceso enseñanza- aprendizaje.

Informante N° 3

Se manifiesta apasionado por la docencia, haciendo alusión a su decisión de entrar en el Magisterio siendo Licenciado en Química, destacando que transmite sus conocimientos “de una forma humanística y sencilla”. Igualmente, menciona las dificultades que enfrenta debido a las debilidades que presenta la población estudiantil en cuanto a “operaciones básicas para poder resolver problemas”, reconociendo sin embargo que esto representa un reto para el educador, a quien debe gustarle su profesión. De igual forma, enfatiza la necesidad de conocer a los estudiantes, sus características individuales, sus emociones, dando así importancia al componente afectivo de la educación, que trasciende lo instruccional, para lograr aprendizajes significativos.

Al revisar los resultados de la observación de este educador, constaté coherencia entre el verbo y la praxis, ya que en su clase el ambiente es ameno y respetuoso; estimula la participación de todos los estudiantes, la expresión de ideas y les trata con afecto, quedando así configurada la visión eminentemente humanística que tiene de la docencia.

Informante N° 4

Hace énfasis en el carácter humanístico de los educadores, mencionando la importancia del desempeño del docente para la obtención de resultados exitosos, así como la importancia de la participación de la familia en el proceso educativo, indicando con ello que dicha involucración es una de las estrategias que emplea en su praxis a fin de contrarrestar las debilidades que presentan los estudiantes. Asimismo, indica la necesidad de que el docente sea creativo, innovador y competente además de humanístico. No obstante, en las observaciones realizadas en el aula me percaté que esta educadora no fomenta la participación de sus estudiantes ni establece relaciones afectivas siendo entonces contradictorio lo que hace con lo que expresa, advirtiendo de tal forma que su sentir humanista no es puesto en práctica.

Cuadro 5 Matriz Categorización Currículo

Informante Categoría	1	2	3	4
<p>Currículo: Es lo que los educadores producen para promover el aprendizaje y el desarrollo humano integral</p>	<p>Por supuesto que sí. Mi planificación académica está articulada con el nuevo Diseño Curricular. Le cuento que tuve la oportunidad de realizar el componente de las 300 horas que implementó el Ministerio de Educación, fue una experiencia maravillosa, ya que se nos dio la oportunidad de participar y ofrecer desde nuestra experiencia aportes significativos del currículo que luego se iban a incorporar en mesas de trabajo con diferentes docentes de la región, al mismo tiempo fue muy acogedora esa Jornada de Formación docente, en vista de que tuvimos la oportunidad de compartir con otros colegas en lo personal y lo profesional. Aparte de</p>	<p>Realmente soy una docente que acata con las normas y los lineamientos del currículo que son implementados por el Ministerio de Educación; sin embargo siento que necesitamos más capacitación y actualización en cuanto a estos nuevos cambios que se están dando en el nuevo Diseño Curricular, actualmente pienso que el éxito está en el seguimiento de las actividades pedagógicas que realizamos como docentes en las diferentes disciplinas. Aún cuando contamos con un personal directivo muy preparado y a la par con los cambios educativos, todavía se ve reflejado ese currículo oculto tradicional que mantienen todavía algunos colegas al</p>	<p>Considero que el currículo es de vital importancia para fortalecer ese desempeño docente y el logro de un proceso enseñanza aprendizaje exitoso para la población estudiantil, pero pienso que la forma como fue ejecutado ese cambio del currículo no fue la más idónea, ya que los cambios realizados fueron de manera cerrada, no se les participó al gremio docente para incorporarse a esas mesas de trabajo y poner las diferentes posiciones que tenemos cada uno de los docentes, porque nos enfrentamos en primer lugar a contextos diferentes y en segundo lugar a una gran diversidad de población estudiantil, la cual es nuestra mayor preocupación. El papel</p>	<p>El docente debe reflexionar en cuanto a su papel ante la sociedad, es por eso que debemos tomar en cuenta las propuestas curriculares que se presentan, ya que nos proporcionan solución concreta para la población estudiantil venezolana, puesto que la educación por sí sola no puede producir cambios, pero sin ella no es posible que se hagan los cambios. Aunque los docentes hacen lo mejor que pueden hacer y lo que está a su alcance, sin embargo, trabajar con el nuevo diseño curricular se enriquece con mayor énfasis esa educación transformadora que deseamos los docentes,</p>

Cuadro 5 (cont.)

Informante Categoría	1	2	3	4
<p>Currículo: Es lo que los educadores producen para promover el aprendizaje y el desarrollo humano integral</p>	<p>...esas experiencias, se nos presentó una nueva forma de planificar la cual me pareció extraordinaria, ya que se nos invitaba a salir de los programas y cambiar hacia la modalidad de proyectos, cosa que me llenó mucho, puesto que sales del esquema tradicional y te incorpora a trabajar bajo el enfoque de investigación-acción, cosa que no me costó adaptar en vista de que la institución es un liceo Bolivariano, su filosofía es romper con esos viejos esquemas tradicionales e incorporar en la planificación el logro de la interdisciplinariedad en las actividades académicas, lo cual ha sido muy significativo para el proceso enseñanza-aprendizaje.</p>	<p>...momento de impartir las clases. Claro, por supuesto que todo radica en la actitud que tomemos para aceptar los cambios, sé que para cualquier ser humano todo cambio genera una respuesta y de acuerdo como sea su percepción y convicción aceptará y tomará para luego ponerla en práctica. En estos momentos por ejemplo la institución ha realizado cambios en cuanto al proyecto socio-productivo, en particular me causó un poco de incomodidad pero lo fui superando gracias a esa disposición que tengo al trabajo lo fui incorporando en las clases viviendo esas experiencias con los estudiantes la cual ha sido muy positiva, me permitió ver con</p>	<p>...del docente en ese proceso de enseñanza aprendizaje es de relevancia ante una sociedad como la nuestra, que cada día es tan cambiante por la heterogeneidad de los estudiantes, las nuevas tecnologías que se presentan tan novedosas y que son ahora esenciales en la planificación. Me parece ilógico que luego de haber hecho esos cambios se llame luego a los docentes a participar en jornadas del Diseño Curricular supuestamente con la finalidad de tener nuestra participación en su realización, cuando realmente sabemos que ya estaba listo y que la orden era comenzar a implementarlo en nuestras institu-</p>	<p>ya que somos los responsables que se logre a través de esos nuevos cambios en el currículo, que le facilitemos a los estudiantes un aprendizaje significativo y a su vez formar jóvenes críticos e integrales; al docente se le ha asignado diversos roles desde diferentes perspectivas pedagógicas, el transmisor de conocimientos, el de guía del proceso de aprendizaje e investigador. En el proceso educativo actual la función del educador no puede reducirse al simple transmisor de la información, ni a la de facilitador del aprendizaje. El docente debe construirse en un organizador y mediador</p>

Cuadro 5 (cont.)

Informante Categoría	1	2	3	4
<p>Currículo: Es lo que los educadores producen para promover el aprendizaje y el desarrollo humano integral</p>		<p>...más claridad que dicha incomodidad que me causó al principio desapareció, ya que logré articular la propuesta en la asignatura de matemática</p>	<p>...ciones. La otra debilidad y malestar que siento es que se nos exige ejecutarlo y vamos a ser supervisados para que esa norma que implantó el Ministerio de Educación se cumpla cabalmente. Respeto las orientaciones metodológicas que el Estado implementa para el logro de una educación diferente que requiere el país, pero considero que las experiencias educativas que se vienen presentando en las instituciones se basan solamente en cumplimiento, en entregar la planificación y sólo hasta allí queda, y la praxis educativa es otra, se mantiene el currículo oculto por parte de cada docente, es decir hay un desfase en cuanto a la realidad educativa</p>	<p>...dor en el encuentro del estudiante con el conocimiento.</p>

Fuente: Carreño, (2012)

Descripción de la Categoría Currículo

Informante N° 1

La educadora, expresa su satisfacción con el Currículo Bolivariano, destacando su participación y aportes en el proceso de su elaboración, así como en las jornadas de formación docente realizados con tal ocasión, considerando ambas experiencias gratificantes desde su perspectiva; de igual forma, destaca la innovación que el mismo ha aportado en su praxis, ya que le ha permitido salir “del esquema tradicional”, considerando igualmente que la modalidad de proyectos “ha sido muy significativo para el proceso enseñanza-aprendizaje”; sin embargo, destaco que en la oportunidad en la cual observé su quehacer en el aula, noté que no utiliza el trabajo grupal, estrategia clave para la elaboración de proyectos, contradiciendo de tal forma sus expresiones verbales.

Informante N° 2

Esta docente, manifiesta cumplir a cabalidad los lineamientos de curriculares en su praxis, aunque considera necesaria una mayor capacitación de los educadores en tal sentido, para adecuar la práctica pedagógica propia y de sus colegas; asimismo, observa que aun cuando el directivo de la institución posee capacidades y se mantiene al tanto de las innovaciones, aún existe “ese currículo oculto tradicional que mantienen todavía algunos colegas al momento de impartir las clases”, significando de tal forma la resistencia al cambio en el plantel.

De igual forma, narra brevemente su experiencia personal para la adopción de los proyectos socio-productivos en su asignatura, indicando que sus inconvenientes pudieron ser superados en forma satisfactoria. Al comparar estas respuestas con lo que observé en su aula de clase, considero que existe concordancia entre lo que dice y hace este docente, pues fue evidente que emplea las estrategias curriculares en el proceso pedagógico.

Informante N° 3

Este docente, si bien considera que “el currículo es de vital importancia para fortalecer ese desempeño docente y el logro de un proceso enseñanza aprendizaje exitoso para la población estudiantil”, manifestó reservas e incluso críticas respecto a la forma en que bajo su visión fue implantado el Currículo Bolivariano, argumentando que la participación de los docentes en su elaboración no se dio como debiera haber sido a fin de “poner las diferentes posiciones que tenemos cada uno de los docentes, porque nos enfrentamos en primer lugar a contextos diferentes y en segundo lugar a una gran diversidad de población estudiantil, la cual es nuestra mayor preocupación”. Asimismo, reveló su malestar argumentando que aunque está de acuerdo en las innovaciones que aquel representa para mejorar el proceso educativo, en la práctica se limitan a la entrega por parte de los docentes de sus respectivas planificaciones, indicando que los docentes mantienen “un currículo oculto”.

A partir de tales manifestaciones y las observaciones realizadas en su aula, considero que este docente cumple con los lineamientos curriculares, aunque es crítico y muestra preocupación no sólo por las condiciones en las que fue elaborado y puesto en práctica, sino por el cumplimiento que se hace del mismo en el plantel.

Informante N° 4

La docente, expresa que el docente debe reflexionar acerca de “las propuestas curriculares que se presentan, ya que nos proporcionan solución concreta para la población estudiantil venezolana”, reconociendo de igual forma que el sistema educativo, por sí solo, no puede producir cambios, pero es indispensable para lograrlos; de igual forma, menciona que trabajar con el Currículo Bolivariano implica que el educador debe hacer aportes para que el mismo se enriquezca y lograr “esa educación transformadora” que se desea, haciendo mención de los roles del docente y enfatizando el de “organizador y mediador en el encuentro del estudiante con el conocimiento”, subrayando su postura responsable para lograr nuevos cambios en el

currículo, facilitar a los estudiantes un aprendizaje significativo y formar jóvenes críticos e integrales.

Así, al confrontar dichas manifestaciones de la docente y su actuación en el aula, encuentro discrepancias notables, toda vez que no se interrelaciona asertivamente con los estudiantes, no fomenta el trabajo grupal ni procura formar el sentido de cooperación y colaboración en los estudiantes, todos los cuales son elementos distintivos en la filosofía del Sistema Educativo Bolivariano.

Cuadro 6 Matriz Categorización Valores

Informante Categoría	1	2	3	4
<p>Valores: Principios que nos permiten orientar nuestro comportamiento en función de realizarnos como personas</p>	<p>Fomento la responsabilidad ya que esta forma parte en todas las actividades del hombre, si no formamos con el valor de la responsabilidad todo está perdido, debemos ser responsables, como madre, como hija, como ciudadanos y como profesionales, los valores son importantes para la vida social de los individuos.</p>	<p>La educación debe formar y no solamente informar, es decir, cuando se es docente en cualquier institución educativa, no se debe limitar a impartir conocimientos acerca de la misma, sino que al mismo tiempo se debe impartir una formación en valores, tales como respeto, compañerismo, cooperación, y eso no se hace con discursos teóricos sino con la práctica y con el ejemplo. Cuando se asigna un trabajo en grupo se enseña cooperación, cuando los estudiantes trabajan con un material que le presta el docente para todos, se está enseñando compañerismo, cuando los docentes actúan correctamente y no de manera déspota también se está</p>	<p>Pienso que la educación que se requiere debe suministrar conocimientos, fomentar valores y desarrollar habilidades en el educando, ello naturalmente evidencia un cambio en la concepción del docente, basado en el reconocimiento de su desempeño competente, responsable y su identidad como persona, comprometido con el desarrollo social y fundamentalmente en su identificación con su profesión y de esta forma los valores éticos y de responsabilidad nos determinarán la finalidad de formar individuos autónomos que sean capaces de respetar la misma autonomía en otras personas.</p>	<p>Los educadores cumplimos una tarea apasionante, buscar un equilibrio armónico entre la formación racional y la liberación de la sensibilidad del hombre y la formación del hombre para una socialización auténtica, debe contemplar la tolerancia, la solidaridad y el respeto a las ideas del otro. La escuela debe superar el concepto de ser sólo una institución y debe aspirar a convertirse en escuela ámbito como un sistema abierto, dinámico y humano. Estoy segura que de esta manera se logre la formación de mejores ciudadanos.</p>

Cuadro 6 (cont.)

Informante Categoría	1	2	3	4
<p>Valores: Principios que nos permiten orientar nuestro comportamiento en función de realizarnos como personas</p>		<p>...enseñando con el ejemplo. En algunas oportunidades es importante conversar y comparar conductas con los docentes de las demás asignaturas y con los representantes para solucionar o corregir situaciones que puedan haber presentado los estudiantes</p>		

Fuente: Carreño, (2012)

Descripción de la Categoría Valores

Informante N° 1

La docente, manifiesta un alto sentido de responsabilidad como valor clave en su praxis (aspecto que enfatiza en su respuesta al ítem 1, ver Cuadro 4), considerando que éste es el que debe transmitirse a los estudiantes, por considerarlo aspecto fundamental del quehacer humano a nivel familiar, social y profesional. Al respecto, considero que si bien la responsabilidad es indispensable como valor humano a desarrollar, debe ser acompañado con otros como cooperación, solidaridad, entre otros, que la docente no transmite en su contacto con los estudiantes de acuerdo a las observaciones que realicé en su clase.

Informante N°2

La docente, resalta la importancia de la educación como vehículo de formación y no de información; asimismo, destaca la necesidad de fomentar valores en los estudiantes “tales como respeto, compañerismo, cooperación, y eso no se hace con discursos teóricos sino con la práctica y con el ejemplo”, dando explicaciones prácticas y enfatizando además, que “cuando los docentes actúan correctamente y no de manera déspota también se está enseñando con el ejemplo”.

De igual forma, manifiesta establecer intercambio con sus colegas y las familias, “para solucionar o corregir situaciones que puedan haber presentado los estudiantes”, por lo que en definitiva, este docente expresa estar convencido de la relevancia de transmitir valores en su práctica profesional y seguir los principios filosóficos del currículo, lo cual es confirmado por las observaciones que realicé en su clase, al verificar sus demostraciones demostrar respeto y afecto, fomentando la colaboración y compañerismo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Informante N° 3

El docente, manifestó que la educación ha de formar valores al mismo tiempo que suministrar conocimientos, expresando de igual forma que ello implica un cambio en la concepción de los educadores, que debe basarse “en el reconocimiento de su desempeño competente, responsable y su identidad como persona, comprometido con el desarrollo social y fundamentalmente en su identificación con su profesión”, resaltando la responsabilidad, la autonomía y el respeto en la formación estudiantil.

De acuerdo a tales respuestas y las observaciones realizadas en el aula de este docente, advierto congruencia y estimo que en su praxis, ejemplifica y transmite valores humanos, que orientan sus esfuerzos hacia el progreso individual y colectivo, acorde con los paradigmas humanísticos de la Educación Bolivariana.

Informante N° 4

La docente, expresa que los valores como tolerancia, solidaridad y respeto, son componentes del equilibrio armonioso entre la formación racional y la liberación de la sensibilidad del hombre, reconociendo que la tarea del educador es apasionante, considerando igualmente que los planteles han de superar el concepto de ser sólo instituciones y pasar a ser sistemas abiertos, dinámicos y humanos, a fin de formar mejores ciudadanos.

Debo señalar, sin embargo, que el decir y hacer no se comparecen en esta docente, toda vez que al observar sus acciones en el recinto de clase pude apreciar el escaso fomento de los valores que, según sus argumentos, deben formarse en la institución educativa, puesto que establece escaso contacto con los estudiantes y evita la conformación de grupos, priorizando el trabajo individual.

Cuadro 7 Matriz Categorización Didáctica

Informante Categoría	1	2	3	4
<p>Didáctica</p> <p>Disciplina de pedagogía que tiene como objeto de estudio los procesos y elementos existentes en la enseñanza aprendizaje</p>	<p>Sí, claro, desarrollo mis actividades académicas iniciando el año escolar realizo una evaluación de diagnostico a los estudiantes con el fin de conocer la parte socio-afectiva, ya que considero de vital importancia para la socialización y convivencia con el grupo. También en ese instrumento de exploración verifico la parte cognitiva de la disciplina de Biología, porque es la que imparto en la Institución. Seguidamente les realizo preguntas relacionadas con los posibles proyectos que desearían trabajar durante el año escolar, en cada clase le expongo a los estudiantes las actividades que se van a desarrollar para el logro del objetivo planificado.</p>	<p>En la labor docente es importante considerar las fortalezas y debilidades que se visualizan puesto que con ellas al momento de planificar se hace más fácil elaborar las estrategias que seguidamente pondrás en práctica. En mi asignatura yo tomo en consideración el potencial humano que tengo en los estudiantes bien sea por la parte cognitiva o como también la socialización que se desarrolla en los jóvenes, ya que por estar en la etapa de la adolescencia es bien particular, debido a la gran diversidad de caracteres que presentan cada uno de ellos. Algunas veces se les hace muy difícil cumplir con las normas de convivencia en la institu-</p>	<p>La educación es una experiencia de vida y es también donde se desarrollan las nuevas generaciones, para la capacitación en su ambiente social. En mi labor docente considero los elementos que condicionan la esencia y la práctica del desempeño docente en el marco de una sociedad que se ha transformado a partir del surgimiento del repunte tecnológico, científico, económico y social. La formación que debemos impartir a nuestros estudiantes requiere del reconocimiento del entorno social donde ellos se encuentran y así puedan resolver los problemas que posteriormente se van a enfrentar en este mundo tan globalizado que caracteriza la socie-</p>	<p>El docente debe fortalecer herramientas pedagógicas en la construcción del conocimiento, al igual debe considerar en su planificación elementos internos y externos para la valoración de los aprendizajes. El docente es el instrumento principal del proceso de cambio, aunque la realidad que se vive en las instituciones son totalmente contradictorias al momento de planificar. Nuestra misión y labor es cambiarla.</p>

Cuadro 7 (cont.)

Informante Categoría	1	2	3	4
<p style="text-align: center;">Didáctica</p> <p style="text-align: center;">Disciplina de pedagogía que tiene como objeto de estudio los procesos y elementos existentes en la enseñanza aprendizaje</p>	<p>...Asimismo, hago una explicación previa para introducir el contenido programático, por supuesto tomando en consideración las fortalezas y debilidades que tiene la institución. Todo esto me va a permitir en conjunto con los estudiantes realizar los proyectos de aprendizaje de lapsos. Sin embargo, en las propuestas que manifiestan los estudiantes veo con debilidad cuando ellos plantean querer hacer trabajo en los laboratorios, en vista de que no están en condiciones, no tienen los implementos para llevar a cabo los experimentos, pero trato de implementar en los proyectos aprendizajes, experimentos sencillos y de fácil elaboración para</p>	<p>...ción, lo que se representa una limitante siempre al iniciar las clases. Sin embargo, nuestro rol docente es minimizar esas debilidades, conciliar, orientar a los estudiantes y buscar estrategias para concretar un clima de armonía viable en el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>	<p>...dad actual. Esto nos permite a los docentes establecer mejores tendencias educativas donde el desempeño sea la clave para lograr los cambios necesarios del proceso de enseñanza aprendizaje que permita la formación humanística de los estudiantes que requiere la sociedad</p>	

Cuadro 7 (cont.)

Informante Categoría	1	2	3	4
<p>Didáctica</p> <p>Disciplina de pedagogía que tiene como objeto de estudio los procesos y elementos existentes en la enseñanza aprendizaje</p>	<p>...cumplir de alguna forma las aspiraciones de los estudiantes.</p>			

Fuente: Carreño, (2012)

Descripción de la Categoría Didáctica

Informante N° 1

La docente, manifiesta realizar un diagnóstico al inicio de año escolar, resaltando los aspectos socio-afectivos de los estudiantes como elementos importantes para la socialización y convivencia grupal; verifica de igual forma los contenidos de la asignatura, para entonces interrogar a los estudiantes en torno a sus expectativas y deseos e informarles las actividades que ha previsto para lograr los objetivos planificados, procediendo después a elaborar los contenidos programáticos (lo cual expresa, depende de los recursos institucionales) y finalmente, procede a planear los proyectos de aprendizaje.

Menciona, además, el problema que representan las expectativas y deseos de los estudiantes respecto a las actividades prácticas de la asignatura, indicando que el laboratorio de Biología de la institución no tiene dotación y condiciones necesarias para realizar los experimentos que los estudiantes desean realizar, indicando que por tal razón trata de “implementar en los proyectos experimentos sencillos y de fácil elaboración para cumplir de alguna forma las aspiraciones de los estudiantes”.

De acuerdo a las expresiones de la entrevistada, en principio su didáctica se ajusta a las estipulaciones del Currículo Bolivariano, en cuanto al diagnóstico inicial y la exploración de los aspectos socioafectivos, socialización y convivencia. No obstante, a pesar de interrogar a los estudiantes en torno a deseos, intereses y preferencias, planifica los proyectos sin tener en consideración tales requerimientos, sino de acuerdo a las limitaciones del plantel, verificándose un nivel comunicativo deficiente. En definitiva, esta docente fundamenta su didáctica (planifica los proyectos de aprendizaje y sus respectivos contenidos y actividades), sin tener en cuenta la participación y consensos, lo cual colisiona los principios del Sistema Educativo Bolivariano, que propugna una práctica pedagógica abierta, reflexiva y constructiva, una relación amplia con la comunidad, signada por la participación auténtica.

Informante N° 2

La docente, manifiesta que en su praxis didáctica considera fortalezas y debilidades, indicando que ello le permite planificar y elaborar las estrategias a utilizar; de igual forma, expresa tomar en cuenta “el potencial humano” tanto cognitivo como socioafectivo, así como la socialización, teniendo en cuenta la diversidad de caracteres de los estudiantes y las características de la etapa adolescente. Igualmente, enfatiza los aspectos de conducta de aquellos, reconociendo que el rol educador consiste en minimizar debilidades, así como “conciliar, orientar a los estudiantes y buscar estrategias para concretar un clima de armonía viable en el proceso de enseñanza-aprendizaje”.

Las expresiones del entrevistado, revelan que en su quehacer didáctico valora a los estudiantes no como simples receptores de aprendizaje, sino como seres sociales que precisan los mejores esfuerzos en la orientación de su formación integral, lo cual es coherente con sus acciones comunicativas en el aula (de acuerdo a las observaciones que allí realicé), ajustándose de tal forma a los principios humanísticos de la educación y, específicamente, a los procesos pedagógicos concebidos en el Sistema Educativo Bolivariano, cuyo propósito es lograr una formación que permita al ser humano desarrollar todas sus potencialidades

Informante N° 3

El docente, manifiesta que la educación “es una experiencia de vida y es también donde se desarrollan las nuevas generaciones, para la capacitación en su ambiente social” y, por ello, en su ejercicio didáctico pone en práctica la comunicación como factor que condiciona la esencia del desempeño docente, en una sociedad signada por transformaciones tecnológicas, científicas, económicas y sociales, considerando que el reconocimiento del entorno social y la diversidad es elemento de primer orden en la formación a impartir, a fin de que los estudiantes sean capacitados para resolver problemas en el futuro, así como la necesidad de innovar de

forma tal que el desempeño “sea la clave para lograr los cambios necesarios del proceso de enseñanza aprendizaje que permita la formación humanística de los estudiantes que requiere la sociedad”.

Teniendo en cuenta las respuestas otorgadas por este docente y su accionar pedagógico (en base a la observación que realicé), encuentro consonancia en su ser y hacer a la luz de los paradigmas humanistas, toda vez que en su verbo y praxis demuestra convencimiento pleno acerca de lo que significa formar integralmente.

Informante N° 4

La docente, manifiesta que el educador “debe fortalecer herramientas pedagógicas en la construcción del conocimiento” e igualmente, que ha de considerar en su planificación elementos internos y externos para evaluar el aprendizaje, reconociendo de igual forma que es el principal instrumento del proceso de cambio educativo, señalando también “aunque la realidad que se vive en las instituciones son totalmente contradictorias al momento de planificar. Nuestra misión y labor es cambiarla”.

De las expresiones de esta docente y a la luz de las observaciones que efectué en su aula de clase, considero que presenta debilidades comunicativas y una praxis tecnicista, así como una tendencia expresada por sus colegas (ver cuadro 5), respecto a la existencia de un currículo oculto, evidenciado al no poner en práctica los lineamientos establecidos en el Currículo Bolivariano, según los cuales la praxis pedagógica ha de incorporar experiencias, diálogo, reflexiones críticas y encuentros dialécticos, elementos ausentes en la respuesta de esta educadora.

Cuadro 8 Matriz Sub-categoría Formación Integral

Informante Sub-categoría	1	2	3	4
<p>Formación Integral:</p> <p>Proceso continuo permanente y participativo que busca desarrollar armónica y coherentemente todas y cada una de las dimensiones del ser.</p>	<p>Soy una persona responsable al cumplir con los lineamientos que me exigen para la planificación académica.</p>	<p>La adolescencia es bien particular. Debido a la gran diversidad de caracteres que presentan cada uno de ellos, algunas veces se les hace muy difícil cumplir con las normas de convivencia en la institución, lo que se representa una limitante siempre al iniciar las clases sin embargo, nuestro rol docente es minimizar esas debilidades, conciliar, orientar a los estudiantes y buscar estrategias para concretar un clima de armonía viable en el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>	<p>Soy docente de Química con 20 años de servicio, siempre me ha gustado ser educador, aunque inicié mis estudios en Ingeniería Química pero al pasar de la carrera me percaté en tener vocación en la parte de la docencia y tomé la decisión correcta en cambiar de carrera para ser docente, desde entonces he llevado mis conocimientos a los estudiantes de una forma humanística.</p>	<p>Siento y creo cada día que mientras mayor sea el desempeño docente mejores resultados obtendré al finalizar cada lapso escolar, y de esta manera la valoración de los aprendizajes serán exitosos.</p>

Fuente Carreño (2012)

Descripción de Sub-categoría Formación Integral

Informante N° 1

Desde la perspectiva de esta docente, aprecio un vacío en lo que se refiere al componente humanístico como elemento clave en la formación integral de los estudiantes, toda vez que ubica su quehacer en el marco de la responsabilidad que se le exige en la planificación académica.

Informante N° 2

Encuentro fortalezas de carácter humanístico en esta docente, ya que además de reconocer las particularidades de la etapa adolescente y la típica rebeldía de los jóvenes hacia las normas y reglas, considera que es parte de su rol educador contrarrestar los efectos negativos que pueden tener aquellas, a fin de formarles integralmente.

Informante N° 3

El docente, posee profundo sentido humanístico, revelado ante el reconocimiento de su auténtica vocación y aspiraciones de lograr la formación integral de sus estudiantes.

Informante N° 4

Respecto a esta docente, confirmo la postura tecnicista en su rol formativo, donde su enfoque no se ubica en el pensamiento humanístico de la educación sino en los aspectos normativos, vale decir: evaluación exitosa del aprendizaje, mejores resultados.

Cuadro 9. Matriz Sub-categoría Fundamento

Informante Sub-categoría	1	2	3	4
<p>Fundamento: Se refiere al espíritu de las principales normas que sustentan el diseño curricular.</p>	<p>Se nos presentó una nueva forma de planificar la cual me pareció extraordinaria, ya que se nos invitaba a salir de los programas y cambiar hacia la modalidad de proyectos, cosa que me llenó mucho, puesto que sales del esquema tradicional y te incorpora a trabajar bajo el enfoque de investigación-acción, cosa que no me costó adaptar en vista de que la institución es un liceo Bolivariano, su filosofía es romper con esos viejos esquemas tradicionales e incorporar en la planificación el logro de la interdisciplinariedad en las actividades académicas, lo cual ha sido muy significativo para el proceso enseñanza-aprendizaje</p>	<p>Siento que necesitamos más capacitación y actualización en cuanto a estos nuevos cambios que se están dando en el nuevo Diseño Curricular, actualmente pienso que el éxito está en el seguimiento de las actividades pedagógicas que realizamos como docentes en las diferentes disciplinas. Todavía se ve reflejado ese currículo oculto tradicional que mantienen todavía algunos colegas al momento de impartir las clases</p>	<p>Pienso que la forma como fue ejecutado ese cambio del currículo no fue la más idónea, ya que los cambios realizados fueron de manera cerrada, no se les participó al gremio docente para incorporarse a esas mesas de trabajo y poner las diferentes posiciones que tenemos cada uno de los docentes, porque nos enfrentamos en primer lugar a contextos diferentes y en segundo lugar a una gran diversidad de población estudiantil, la cual es nuestra mayor preocupación. El papel del docente en ese proceso de enseñanza aprendizaje es de relevancia ante una sociedad como la nuestra, que cada día es tan cambiante por la heterogeneidad de los estudiantes, las nuevas tecnologías que se presentan tan novedosas y que son ahora esenciales en la planificación.</p>	<p>Aunque los docentes hacen lo mejor que pueden hacer y lo que está a su alcance, sin embargo, trabajar con el nuevo diseño curricular se enriquece con mayor énfasis esa educación transformadora que deseamos los docentes, ya que somos los responsables que se logre a través de esos nuevos cambios en el currículo, que le facilitemos a los estudiantes un aprendizaje significativo y a su vez formar jóvenes críticos e integrales.</p>

Fuente Carreño (2012)

Descripción de la Sub-categoría Fundamento

Informante N° 1

Advierto, que la docente se identifica con las innovaciones que presentan los lineamientos normativos del Currículo Bolivariano, ya que hace énfasis en los aspectos relativos a la planificación, dejando de lado sus fundamentos filosóficos y el real sentido de la Educación Bolivariana.

Informante N° 2

Esta docente, manifiesta inquietudes que revelan su preocupación formativa en materia curricular, al expresar el deseo, tanto personal como colectivo, de una mayor capacitación, expresando asimismo la presencia del currículo oculto, lo que podría ser un signo de la necesidad de actualización permanente en tal sentido para concretar el mejoramiento de la calidad educativa.

Informante N° 3

De acuerdo a las expresiones emitidas por este docente, evidencio más allá de su postura respecto a la elaboración e implantación del Currículo Bolivariano, sus inquietudes en torno a la capacitación del docente a los fines de garantizar que los objetivos del mismo sean cumplidos a cabalidad, a tono con los cambios que presentan en el quehacer educativo las innovaciones tecnológicas y los retos sociales.

Informante N° 4

Respecto a los fundamentos curriculares, percibo que para esta docente las innovaciones en tal sentido han de estar acompañadas de la intervención activa y participativa de los educadores, a fin de lograr aprendizajes significativos y formación integral.

Cuadro 10. Matriz Sub-categoría Ética

Informante Sub-categoría	1	2	3	4
<p>Ética:</p> <p>Es lo que necesitamos para lograr un mundo justo.</p>	<p>Fomento la responsabilidad ya que esta forma parte en todas las actividades del hombre, sino formamos con el valor de la responsabilidad todo está perdido, debemos ser responsables, como madre, como hija, como ciudadanos y como profesionales, los valores son importantes para la vida social de los individuos.</p>	<p>Cuando se es docente en cualquier institución educativa, no se debe limitar a impartir conocimientos acerca de la misma, sino que al mismo tiempo se debe impartir una formación en valores, tales como respeto, compañerismo, cooperación, y eso no se hace con discursos teóricos sino con la práctica y con el ejemplo.</p>	<p>La educación que se requiere debe suministrar conocimientos, fomentar valores y desarrollar habilidades en el educando, ello naturalmente evidencia un cambio en la concepción del docente, basado en el reconocimiento de su desempeño competente, responsable y su identidad como persona, comprometido con el desarrollo social y fundamentalmente en su identificación con su profesión y de esta forma los valores éticos y de responsabilidad nos determinarán la finalidad de formar individuos autónomos que sean capaces de respetar la misma autonomía en otras personas</p>	<p>Los educadores cumplimos una tarea apasionante, buscar un equilibrio armonioso entre la formación racional y la liberación de la sensibilidad del hombre y la formación del hombre para una socialización auténtica, debe contemplar la tolerancia, la solidaridad y el respeto a las ideas del otro</p>

Fuente Carreño (2012)

Descripción de la Subcategoría Ética

Informante N° 1

Advierto, que la docente reconoce como valor fundamental la responsabilidad, haciendo hincapié en la necesidad de este componente ético en la educación; al respecto, insisto que si bien ser responsable forma parte de la deontología educativa, el ser ético incluye la práctica y enseñanza de muchos otros valores, sin los cuales aquella carece de sentido.

Informante N° 2

De las expresiones de esta docente, percibo su convencimiento en torno a la importancia del practicar lo que se predica, siendo por tanto la ética parte intrínseca y auténtica de su ser y hacer como docente que aspira y trabaja por una formación integral en los estudiantes a su cargo.

Informante N° 3

La descripción efectuada por este docente, revela el significado de ser ejemplo de pensar y conducirse éticamente en su quehacer educativo; asimismo, transmite claramente sus ideas en torno a la figura del docente involucrado con su misión, que más que educador, es formador de personalidades responsables y comprometidas con los retos que enfrentarán a corto, mediano y largo plazo.

Informante N° 4

Las respuestas ofrecidas por esta docente, me sugieren que cree que la tolerancia, solidaridad y respeto a las ideas del otro son necesarias para posibilitar la convivencia, considerando por tanto el componente ético necesario para el equilibrio social que debe promoverse desde la educación.

Cuadro 11. Matriz Sub-categoría Desempeño Docente

Informante Sub-categoría	1	2	3	4
<p>Desempeño Docente:</p> <p>Estrategias empleadas por el docente para concretar el proceso de enseñanza-aprendizaje, motivar y fomentar el desarrollo personal propio y de los estudiantes.</p>	<p>Hago una explicación previa para introducir el contenido programático, por supuesto tomando en consideración las fortalezas y debilidades que tiene la institución. Todo esto me va a permitir en conjunto con los estudiantes realizar los proyectos de aprendizaje de lapsos.</p>	<p>En la labor docente es importante considerar las fortalezas y debilidades que se visualizan puesto que con ellas al momento de planificar se hace más fácil elaborar las estrategias que seguidamente pondrás en práctica. En mi asignatura yo tomo en consideración el potencial humano que tengo en los estudiantes bien sea por la parte cognitiva o como también la socialización que se desarrolla en los jóvenes.</p>	<p>En mi labor docente considero los elementos que condicionan la esencia y la práctica del desempeño docente en el marco de una sociedad que se ha transformado a partir del surgimiento del repunte tecnológico, científico, económico y social</p>	<p>El docente debe fortalecer herramientas pedagógicas en la construcción del conocimiento, al igual debe considerar en su planificación elementos internos y externos para la valoración de los aprendizajes</p>

Fuente Carreño (2012)

Descripción de la Sub-categoría Desempeño Docente

Informante N° 1

Aprecié en esta docente, que prioriza los aspectos materiales (espacio, dotación) de la institución por sobre los intereses, necesidades y requerimientos de los estudiantes para la planificación de los proyectos de aprendizaje, aunque sigue los lineamientos establecidos curricularmente en cuanto a la participación de los estudiantes en la elaboración de dichos proyectos.

Informante N° 2

De acuerdo a la respuesta de esta docente, considero que en su desempeño toma en cuenta las inquietudes, deseos, intereses, fortalezas y debilidades de los estudiantes antes de proceder a la planificación de actividades, otorgando relevancia a la socialización como elemento de la dinámica educativa.

Informante N° 3

Este docente, revela que en su desempeño, procura actualizarse para estar al tanto de las innovaciones que puedan contribuir a mejorar su praxis formativa y, por ende, el proceso de aprendizaje de los estudiantes a su cargo, lo que revela su preocupación por optimizar los procesos formativos.

Informante N° 4

De acuerdo a las respuestas de esta docente, aprecio que en su desempeño da una importancia fundamental a las herramientas didácticas, el conocimiento, la planificación y el producto obtenido, vale decir, los resultados que obtiene en términos de producción intelectual.

Después de los análisis descriptivo y de contenido previos, confirmo que las impresiones que relato al inicio del estudio fueron confirmadas; si bien es cierto que es peligroso hacer generalizaciones, me arriesgo a afirmar que existen discrepancias entre el ser y hacer del docente en el LNB. Monseñor Francisco Miguel Seijas de acuerdo a los paradigmas humanistas que rigen el Sistema Educativo Bolivariano, cuyos principales signos ilustro en la siguiente figura:

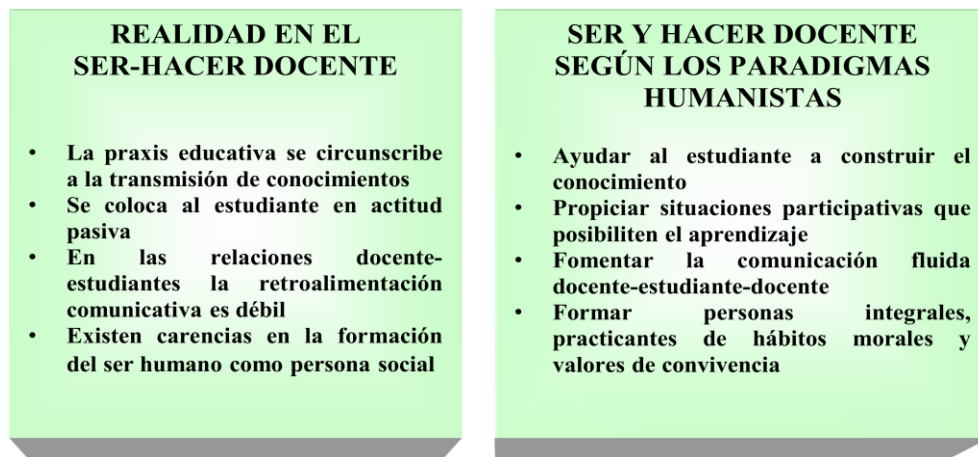


Figura 10. Discrepancias en la realidad del ser y hacer docente y los paradigmas humanistas. Fuente: Carreño (2012)

Es así, que a partir de los aspectos descritos en la Figura 10, satisfago en el capítulo siguiente el tercer y último objetivo de la investigación: construir una “Aproximación Teórica al Ser y Hacer Docente en el contexto de la Educación Bolivariana”, constructo basado en la educación como proceso humanizador cuya finalidad última es formar integralmente en el nivel de Educación Media, ciudadanos que egresen no sólo con un caudal de conocimientos académicos, sino también como personas con sólidos valores que les permitan ser, saber, sentir, hacer, convivir, emprender y velar por el bienestar colectivo, guiados por quien tiene la obligación de lograr tales aspiraciones: el docente.

CAPÍTULO V

APROXIMACIÓN TEÓRICA AL SER Y HACER DOCENTE EN EL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN BOLIVARIANA

Si el precepto universal de la docencia es formar seres humanos íntegros, el docente debe ser esencialmente íntegro... nadie puede transversalizar lo que no posee.
E. Richards

El escenario de deterioro que se observa en algunos sectores del sistema educativo, sobre todo en los países de bajo nivel de desarrollo, ha generado en quienes conducen el destino de los pueblos la búsqueda de soluciones mediante la procura de recursos y esfuerzos. Se habla de crisis educativa y se insiste en evitar sus nocivos efectos, pero se observa discrepancia entre lo que *es* la educación y lo que debería *ser*: fuerza poderosa para la transformación y el progreso.

En tal sentido, el docente ha sido y sigue estando llamado a participar proactivamente en la concreción de un sistema educativo que dé respuestas satisfactorias a la demanda de los recursos humanos cualificados que se precisan para concretar el progreso nacional; sin duda, el magisterio venezolano se sustenta en fundamentos legales que rigen su loable labor, así como en un marco deontológico que la norma; no obstante, es necesario que internalice, concientice, lo que de profundamente humano tiene su misión, dando así un paso al frente en la construcción de la educación que todos queremos, pues educar en nuevas capacidades para lograr un país pujante y exitoso en términos sociales, culturales, políticos y económicos, exige docentes con alto sentido de compromiso, dedicación y pasión por lo que es y hace, con verdadero sentido humano.

Realmente, esa demanda de cualificación ha de ser entendida más allá de una capacitación académica que prepare a los estudiantes para proseguir estudios universitarios, de índole técnica o incorporarse al mercado laboral: es también indispensable proveerles sólidos valores, que les permitan mirar hacia el futuro con

visión humanista de participación y esfuerzo con sentido grupal, no mirarlo únicamente en pro de lucro, posición social, posesión material... en fin, hay que formar *seres humanos humanistas*, no materialistas.

Partiendo de tales preámbulos, los preámbulos esta aproximación teórica al Ser y Hacer Docente en el Contexto de la Educación Bolivariana, cuya estructura se ilustra en la siguiente figura:

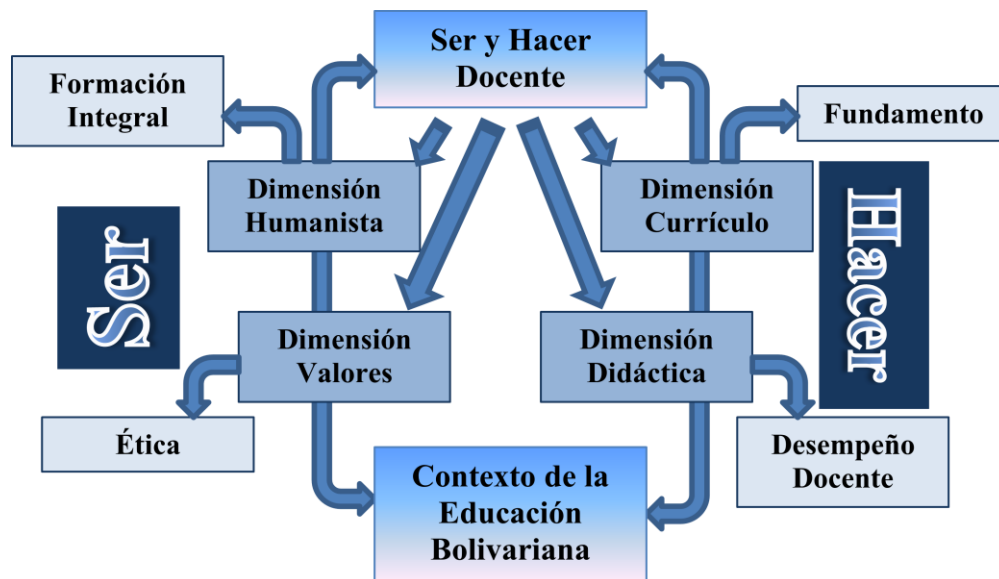


Figura 11. Ser y Hacer Docente en el Contexto de la Educación Bolivariana.
Fuente: Carreño (2012)

Ser y Hacer Docente: Dimensión Humanista/Formación Integral

El humanismo, como enfoque de pensamiento, abarca un conjunto muy heterogéneo de corrientes que coinciden en el valor de la educación como práctica de libertad, donde la acción docente tiene como objetivo primario desarrollar en los estudiantes la capacidad de descubrirse a sí mismos como personas, lo cual se hace presente al conjugar aspectos conscientes e inconscientes tanto del área cognitiva como afectiva: la meta de la educación es facilitar, además de aprendizaje,

crecimiento personal, toda vez que el ser humano es ente creador, reflexivo y deliberado, que se desenvuelve en un ambiente psicológico cuya interacción con el medio le facilita la adquisición de experiencias.

Desde esta perspectiva, el aprendizaje es producto de la situación vivencial, siendo significativo cuando induce a la persona a cambiar sus actitudes; esto, se explica porque los seres humanos tienen una propensión natural para el aprendizaje, pero requieren de un ambiente propicio y agradable que les permita avanzar... por tanto, la verdadera realidad del aprendizaje estriba en aprender a *aprender*.

En consecuencia, el docente humanista se caracteriza por ser un facilitador que planifica y conduce situaciones estimulantes, promotor de autogestión, orientador en la búsqueda personal del aprendizaje; en su papel como co-protagonista de esa obra llamada Educación, proporciona sus saberes, experiencias y esfuerzos para que el aprendizaje sea vivencial, reconociendo al mismo tiempo que el estudiante es un ser con potencialidades, capacidad para tomar decisiones y autorresponsabilizarse por su aprendizaje, para lo cual debe propiciar en su teatro (el plantel) una atmósfera de libertad, interacción grupal y encuentro.

Ahora bien, en la docencia con enfoque humanista, de manera habitual se califica como educador a la persona que tiene responsabilidad de educar, sea por obligación profesional, deber moral y social; en el primer caso, tenemos el ejemplo típico del profesorado y en el segundo a la madre o padre de familia, pero en cualquier caso, no se puede olvidar que todo educador, profesional o no, también debe ser considerado como educando, puesto que la educación es un proceso que dura toda la vida de la persona; la diferencia entonces, entre docente y estudiante, es una cuestión de grado respecto a la necesidad y obligación de educarse: el maestro sigue educándose mientras educa, ya que en dicha dinámica aprende, desaprende, construye y reconstruye, en fin, se nutre de sus experiencias y las retorna enriquecidas.

Es así, que quien se desempeña como docente, tiene un papel decisivo en la conformación de la personalidad de quienes están bajo su égida y, de su formación moral, de su ejemplo, dependerán en considerable medida los resultados logrados no en términos numéricos, cuantitativos, como lo es el rendimiento académico, sino

como productos humanos logrados, cual estatua de escultor, cuadro de pintor, puente de ingeniero, camisa de costurera, vianda de madre que cocina para los suyos con amor.

De manera pues, que la función del docente en el Sistema Educativo Bolivariano, no se limita a enseñar la letra, el cálculo, las nociones más o menos profundas de una parcela determinada del saber: ha de fundamentarse sobre todo y por encima de todo, en la formación integral de personas y personalidades que se sepan y sientan miembros de su comunidad o mejor aún, de la grandiosa comunidad que es Venezuela.

Ahora bien, los fenómenos educativos no son nada simples y sí altamente complejos; en este contexto, los profesionales de la educación resuelven problemas que le son propios mediante sus conocimientos y habilidades técnicas, como sería el caso, por ejemplo, de un grupo de estudiantes que presentan bajo rendimiento académico, o quizá dificultades para el aprendizaje; sin embargo, lo más común en el quehacer educativo es enfrentar dilemas ante los cuales se han de utilizar criterios ideológicos y compromiso social, pues formar ciudadanos integrales, ayudar a construir personalidades, es una tarea nada fácil, pero sí gratificante.

De allí, la importancia de trascender el carácter instructivo que suele atribuirse a la docencia y desarrollar condiciones internas que permitan ver esta misión como una serie de retos a resolver, desde su condición como ente humano, que comprende y entiende que educar, tiene una pluralidad de sentidos que tienen que ver con vida, pensamiento, cultura, quehacer y ser.

Ser y Hacer Docente: Dimensión Valores/Ética

Los valores firmemente establecidos, son necesarios para transitar la ruta de lo que se acepta como verdadero o deseable en la sociedad; en la actualidad, en un mundo tan fuertemente convulsionado con crisis de todo tipo, en los que subyace como elemento común la carencia de valores, éstos deben entenderse y aceptarse como interventores en un proceso dialéctico donde representan el papel de plataforma

sobre la cual se asienta la calidad de la persona; una calidad que es indispensable para toda creación o quehacer humano.

Así, puedo decir que *valor* es lo que el sujeto desea y busca en sí mismo, para ser digno de estima y perfeccionarse como persona; en efecto, los valores surgen del ser humano a partir de su afán de progreso y crecimiento; por ello, desde la perspectiva educativa los valores adquieren una importancia fundamental y en consecuencia, la tarea actual del docente resulta doblemente complicada puesto que tiene que encargarse de muchos elementos de formación básica de la conciencia social y moral de los educandos, que antes eran responsabilidad de la familia.

Ciertamente, cada día con más claridad, se evidencia la necesidad de que la educación en valores llegue al educando en las escuelas, liceos e incluso las universidades, ya que la célula fundamental de la sociedad, también lamentablemente en crisis, ha ido delegando a las instituciones educativas tan importante elemento de la formación de los hijos. Es así y hay que aceptarlo, pero en la convicción de que al asumir la formación moral de nuestros estudiantes, estaremos contribuyendo a que en el futuro cercano las familias vuelvan a ser lo que inicialmente fueron: agente educador por excelencia.

Sin embargo, la educación para la vida solo puede hacerse si la escuela, programas y contenidos están inmersos en la realidad, el barrio, la región, el país. La auténtica planificación es la que parte de los sentimientos, inquietudes, intereses y necesidades de los estudiantes, concepto éste que es fundamental para el Sistema Educativo Bolivariano; el momento educativo que vivimos, nos demuestra que el plantel y por supuesto el educador, tiene como una de sus principales funciones la de educar o, más bien, formar en valores, por lo que es necesario rescatarles de esa neutralidad aparente y darles un cometido profundamente ético, es decir, formar a los estudiantes, consciente e intencionalmente en los principios éticos, la moral, los valores.

Ciertamente, frente a los intentos de reducir la educación a un mero asunto gerencial y administrativo, centrado únicamente en cuestiones de eficiencia y control (donde los docentes son reducidos al papel de técnicos que ejecutan instrucciones,

incapaces de analizar críticamente los supuestos ideológicos de los modelos que se imponen), necesitamos educadores que con su ser y hacer legitimen las escuelas como lugares de vivencia y construcción de genuinas relaciones democráticas, que promuevan y estimulen el continuo ejercicio de libertad, responsabilidad, participación, crítica, servicio, respeto, paz, cooperación, solidaridad y pluralismo, de donde emergerán auténticos ciudadanos capaces de construir y defender la democracia de calidad que todos merecemos y por la que debemos luchar.

Enseñar a aprender, entonces, supone enseñar las herramientas de aprendizaje de modo que uno sea capaz de buscar la información que necesita, la comprenda, recree y devuelva hecha saber propio; supone enseñar los conocimientos significativos o pertinentes, es decir, aquellos que son necesarios para seguir aprendiendo cada vez de un modo más autónomo y personal. Pero supone, sobre todo y ante todo, crear un ambiente de aprendizaje que estimule deseo de aprender, creatividad, trabajo, convivencia.

Evidentemente, si un docente es capaz de captar la trascendencia de su misión y se percibe ya no como un mero dador de objetivos y rutinas, alguien que ayuda a avanzar de un curso a otro, sino como un educador que ilumina caminos y fragua voluntades, recuperará su autoestima y se entregará a vivir apasionadamente su profesión y su misión. Entenderá que, frente a los intentos de convertir la educación en un discurso gerencial y tecnocrático, centrado únicamente en cuestiones de eficacia y control, su figura brilla cada día con más luz, siendo una de las pocas profesiones que jamás podrán ser desplazadas por las máquinas, porque éstas podrían sustituirle en su papel de transmisor de conocimientos, pero jamás serán capaces de formar hombres y mujeres verdaderos.

Asimismo, la ética del docente, su manera de ser y de estar en el mundo y con los demás, las palabras que hace y no tanto las que dice, son el elemento clave de la relación educativa. Uno explica lo que sabe o cree saber, pero enseña lo que es: si eres generoso estás enseñando y promoviendo la generosidad; si inquieto, preocupado, ávido de saber, transmites ganas de aprender; si superficial y vano,

comunicas trivialidad. Si vives amargado y te la pasas quejándote, enseñas desconfianza, amargura, pesimismo.

No se trata, por consiguiente, de decirles a los docentes cómo tienen que enseñar, sino de proponerles reflexionar la importancia de asumir procedimientos éticos, transmitir valores, aprovechar las múltiples oportunidades que brindan las horas que comparte con sus estudiantes para inculcarles valores con su ejemplo, con su manera de transmitir lo que es y siente, no porque se lo imponga una ley, reglamento o normativa, so pena de sanción.

Se trata de que el docente venezolano, como representante del Sistema Educativo Bolivariano, entienda y experimente que sí es posible hacer realidad los valores y principios que alientan la verdadera democracia y que vale la pena trabajar sin descanso por construirlos y defenderlos, en fin, que en su ser y hacer respire e inspire valores.

Ser y Hacer Docente: Dimensión Currículo/Fundamento

El Sistema Educativo Bolivariano, enfatiza que la educación venezolana se perfila dentro de un currículo integracionista cultural, a través de la transmisión de valores que propicien convivencia, responsabilidad, integridad, organización, igualdad, creatividad, control y sobre todo, esfuerzos que transformen el significado ético y moral de la educación.

Ahora bien, currículo es un concepto polisémico que se ha trabajado de diferentes maneras y se ha abordado con diferentes enfoques; así, puede considerarse como un instrumento potente, funcional y mediato, que adecúa los procesos de enseñanza y de aprendizaje de acuerdo con el contexto, visión, enfoque y momento.

Asimismo, puede ser considerado como instrumento funcional de la educación, ya que facilita de determinación de contenidos, objetivos y experiencias de aprendizaje, organizar actividades y diseñar una evaluación eficiente para valorar hasta dónde aquellos son eficaces. Teniendo todo esto en cuenta, debo insistir que la función del profesor como usuario primario del currículo no se limita a enseñar, sino

que debe orientar, planificar, socializar, dinamizar, organizar, seleccionar y elaborar recursos, evaluar, entre otras actividades; vale decir, todo aquello que es preciso para intervenir sobre la personalidad del educando como sujeto miembro de una comunidad, sin olvidar que es, a su vez, también parte de un conglomerado y de una institución social (escuela).

Ahora bien, respecto a los fundamentos del Currículo Bolivariano, es preciso señalar que en ellos, la figura del docente es fundamental y en su diseño y elaboración jugó un papel trascendental; de hecho, se establece que su función trasciende enseñar un conjunto de conocimientos: se trata de conducir y despertar las habilidades y destrezas que conducen al estudiante a desarrollar rasgos de personalidad y por ende, a formar buenos ciudadanos.

De allí que, partiendo de la premisa según la cual el currículo es lo que los educadores producen para promover el aprendizaje y el desarrollo humano integral, así como que sus fundamentos se refieren al espíritu de las normas que sustentan el diseño curricular Bolivariano, considero que el docente debe ser y hacer en proporción a las exigencias y vinculaciones del medio educativo, lo que equivale a ser un buen líder dentro y fuera del plantel, orientar los procesos pedagógicos de forma tal que satisfaga las necesidades formativas del educando, ejercer sus roles en forma creativa y productiva, siempre en búsqueda de formar integralmente la personalidad de los estudiantes a su cargo e, incluso promover y mantener la armonía entre todos los actores educativos.

Por otro lado, se comprende que el docente debe estar preparado para comprender el proceso de enseñanza, aprendizaje y de acuerdo al contexto social, las implicaciones éticas del proceso educativo, tomando en cuenta los contenidos y objetivos instruccionales, seleccionando técnicas, métodos y recursos adecuados a la naturaleza de las exigencias educativas. De allí, que el educador debe tener una actitud crítica, positiva y abierta a las posibilidades de cambio y superación permanente, poseedor de unas características y aptitudes personales que le permitan interpretar y desempeñar sus distintos roles, tanto en el plantel como en la comunidad en la que éste se inserta.

Por otra parte, la capacitación y perfeccionamiento del docente en servicio es prioritaria en la educación venezolana, al establecer el proceso de expresión de las ideas y propuestas curriculares a través de su concreción en las prácticas o actividades escolares como parte del hacer docente; así, se proyecta la formación del educador como un proceso que inicia cuando el sujeto decide comenzar a capacitarse y continúa a lo largo de toda su carrera, como una necesidad emergente de los procesos mismos de la Educación, que evoluciona a ritmo constante.

Por ello, en el contexto del currículo y su fundamentación, el docente está llamado a buscar su capacitación continua para lograr crecimiento personal y profesional, con sustento ético, científico, metodológico, artístico y cultural, si desea ser elemento activo de participación en el sistema democrático.

En este contexto, destaco que en la política de formación del docente se toman los fundamentos y rasgos del perfil de un profesional que promueve la superación de la concepción docente como simple facilitador o mediador, hacia la de un profesional capaz de investigar y proponer soluciones, conectado con su entorno creativo, generador de opciones y propuestas para el mejoramiento cualitativo de la educación, de elevada formación ética y en su campo de conocimiento, así como su integración a otros, gestor de la transformación y constructor de los saberes, superador de obsolescencias, consciente del valor y necesidad de prestigiar su profesión.

En fin, el ser y hacer del docente en el enfoque del Currículo Bolivariano y sus fundamentos, crea cultura a la vez que aprende de ésta, crea nuevos medios de relación a la vez que se nutre de ellos, crea nuevas soluciones a los problemas que enfrenta en su praxis y, también, crea nuevos medios de realización individual a la vez que forma integralmente.

Ser y Hacer Docente: Dimensión Didáctica/Desempeño Docente

Para poder estar al ritmo de los cambios de la época actual, se requiere una educación capaz de preparar individuos que se enfrenten a ellos exitosamente, por lo que se requiere de una didáctica, un desempeño docente, que investigue y diseñe

nuevas formas de aprendizaje destinadas a desarrollar en los estudiantes capacidades de pensamiento analítico, trabajo en equipo, autonomía e iniciativa, amén de las contempladas en los objetivos curriculares.

Es así, que un docente proactivo introduce innovaciones en su praxis formativa, buscando y ofreciendo nuevos espacios y recursos de aprendizaje, experiencias enriquecedoras, comprendiendo que la enseñanza centrada en los estudiantes plantea ser sensible a las prácticas culturales, la diversidad y al efecto de estas prácticas en la formación integral, en entornos en los que unos pueden aprender de otros, en un proceso constante de retroalimentación comunicativa.

Elemento trascendental en la didáctica del docente en el Sistema Educativo Bolivariano, además, es desarrollar los procesos del pensamiento; en este sentido, señalo que los tiempos actuales se caracterizan por una constante renovación de los conocimientos, por lo que es absurdo pretender que la educación siga únicamente concentrada en los aprendizajes, como lo venía haciendo desde tiempos inmemorables. De tal forma, más que el conocimiento, es prioritario que el docente estimule la capacidad para comprenderlo, interpretarlo y procesarlo; frente a una educación centrada en el aprendizaje de informaciones particulares, el mundo contemporáneo exige la formación de individuos con mayor capacidad analítica.

Paralelamente, en la actualidad no sólo se acelera la producción de conocimientos, sino las formas de almacenarlos, pudiendo considerarse este aspecto prácticamente ilimitado: libros, revistas, computadoras y redes, se constituyen en inagotables memorias sociales externas al individuo; cualquier información está al acceso de toda persona presionando una tecla del computador. La información fluye, es libre, por primera vez democrática y sobre todo cambiante a ritmo acelerado, razones todas estas en las que me apoyo para expresar que el docente eficaz, aprovecha como recurso didáctico todas esas formas de acceder a la información, que constituyen valiosos auxiliares en su desempeño.

Tales elementos, lleva a considerar que incentivar los procesos de pensamiento no basta como finalidad de la educación pues, además del desarrollo intelectual, se requieren instrumentos de conocimiento propio de cada una de las

ciencias y por tanto, se requiere un desempeño docente que provea instrumentos de conocimiento claros, diferenciados, organizados y estables; si se quiere que los estudiantes comprendan la estructura y dinámica de los fenómenos, es preciso que les proporcionemos habilidades inferenciales y marcos o redes conceptuales. Dicho en un lenguaje más coloquial, no basta con enseñar a pensar a los estudiantes: también es necesario proporcionarles contenidos específicos sobre los que ejercitar esa capacidad inferencial.

Por otra parte, debe considerarse la necesidad de formar individuos flexibles, entendiendo como flexibilidad la formación de individuos de mentalidad amplia, lo cual exige del hacer docente, escuela y currículo, una adecuación a las condiciones geográficas, sociales, físicas y mentales de los individuos, es decir, atención a la diversidad. En efecto, el creciente y acelerado proceso de diversificación del Sistema Educativo Bolivariano, responde a las exigencias de flexibilización de la vida económica y social y por ello, la realización de proyectos como estrategia didáctica tiene indudablemente ventajas por destacar, ya que compromete a la comunidad educativa, favorece la precisión de los objetivos educativos y estimula la reflexión sobre las preguntas esenciales en pedagogía.

En resumen, el desempeño docente juega un papel muy importante en el mejoramiento cualitativo y cuantitativo de la educación, en la medida que contribuye a romper los paradigmas que han entorpecido, enraizado y estancado los procesos didácticos del desarrollo educativo; los docentes, han de aceptar responsable y abiertamente cambios y voluntad para mediar la construcción de conocimientos, usando lo aprendido y lo enseñado en un sentido de solidaria comunicación y armónico crecimiento.

De allí que un docente eficiente en su ser y hacer, desde la perspectiva didáctica, se caracteriza por su flexibilidad y concientización en el compromiso educativo, centrándose y poniendo énfasis en *aprender a aprender*, en *enseñar a aprender*, con sustento y fundamento en experiencias donde, en conjunto con sus estudiantes, se construyen y renuevan códigos de información, dando solidez a la

construcción del conocimiento y sobre todo, garantizando que el individuo forje su propio razonamiento, criterios y aprendizaje.

Asimismo, un docente pertinente es aquel que conoce la naturaleza del aprendizaje, diseña opciones metodológicas orientadas a educar con una visión holística del ser y hacia la mejor utilización del potencial humano, construyendo y adaptando su didáctica en reciprocidad con los estudiantes.

Finalmente, el docente que se necesita, es aquel que en su ser y hacer asume que en el contexto de la Educación Bolivariana, como mediadora y constructora de conocimientos, piensa lógica, clara y profundamente, es capaz de responder a las exigencias intelectuales socio-afectivas, cultiva su sensibilidad y valores como vía de autorrealización y canaliza sus energías y potencial creador de manera constructiva y productiva.

CAPÍTULO VI

CONSIDERACIONES DE CIERRE

A la luz de los resultados obtenidos, considero haber logrado los objetivos de esta producción doctoral; en efecto, describí la realidad que presenta la praxis docente en el Liceo Nacional Bolivariano (LNB) Monseñor Francisco Miguel Seijas, Tinaquillo, Estado Cojedes, a través de los resultados obtenidos mediante la observación participante, detectando debilidades en el proceso de conducción del aprendizaje que fueron reveladas tanto en el inicio de las actividades como en el fomento del trabajo de equipo, asertividad del educador, clima del aula y facilitación de recursos a los estudiantes.

De igual forma, interpreté la realidad en el ser y hacer de los docentes adscritos al LNB Monseñor Francisco Miguel Seijas respecto a los paradigmas educativos humanistas, toda vez que la aplicación de la entrevista me permitió detectar como debilidades principales de los educadores informantes que la praxis educativa se circunscribe a la transmisión de conocimientos en lugar de ayudar al estudiante a construirlo; se coloca al estudiante en actitud pasiva en vez de propiciar situaciones participativas que posibiliten el aprendizaje; en las relaciones docente-estudiantes la retroalimentación comunicativa es débil, cuando el deber ser en tal sentido consiste en propiciar la comunicación fluida docente-estudiante-docente y, además, existen carencias en la formación del ser humano como persona social, siendo que uno de los principios de la educación humanista es, precisamente, formar personas integrales, practicantes de hábitos morales y valores de convivencia.

De lo previamente descrito, surgió la concreción del tercer y último objetivo, construir una aproximación teórica al ser y hacer docente en el contexto de la Educación Bolivariana, la cual estructuré en cuatro apartados: 1) Ser y Hacer Docente Dimensión Humanista/Formación Integral; 2) Ser y Hacer Docente Dimensión

Valores/Ética; 3) Ser y Hacer Docente Dimensión Currículo/Fundamento y 4) Ser y Hacer Docente Dimensión Didáctica/Desempeño Docente.

Complementariamente, debo señalar que las experiencias vividas durante la realización del estudio y la necesaria revisión de materiales especializados, me deja como valiosa lección que en esta era de la globalización, la educación es más que nunca instrumento de cambio social, cultural y político y por tanto, que un proceso formativo de calidad debe desarrollarse con enfoque humanista, de manera que las diferentes y variadas situaciones de enseñanza y de aprendizaje que se suscitan en la dinámica diaria del recinto escolar e incluso extramuros, conduzcan realmente a formar personas capaces de convivir, comunicar y dialogar, premisa ésta que debe ser reflexionada, internalizada y asumida como verdad incuestionable por quienes decidimos dedicar nuestra existencia a la sagrada misión de educar y formar.

Asimismo, como corolario considero preciso destacar el valioso aporte de mi producción para la línea investigativa Educación, Epistemología, Valores y Complejidad del Doctorado de Educación de la Universidad de Carabobo, debido a que además de aportar elementos relevantes en materia educativo-formativa hace patente la necesidad de tomar el pulso del sistema educativo venezolano, lo que requiere el concurso de los miembros del magisterio nacional en actividades de investigación orientadas a optimizar la realidad, puesto que la resolución de los problemas que sin duda sigue enfrentando, radica en el efecto multiplicador de una nueva docencia ejercida por líderes capaces de cambiar la sociedad y llevarla a su más alta expresión ética; hoy, cuando muchos docentes se limitan a cultivar sólo lo cognitivo, es bueno recordar que lo disciplinar evoluciona y en poco tiempo entra en obsolescencia... los conocimientos se desactualizan, los valores humanos, nunca.

REFERENCIAS

- Alvira, F. (2007). *Perspectiva cualitativa / perspectiva cuantitativa en la metodología sociológica*. México: McGraw-Hill Interamericana.
- Barcena, F. (1999). *Explicación de la Educación como Práctica Moral*. Madrid, España: Revista Española de Pedagogía.
- Bertalanffy Von, L. (1976). *Teoría General de los Sistemas*. México: Editorial Fondo de Cultura Económica.
- Beck, U. (2002). *La sociedad del riesgo*. Madrid: Siglo XXI.
- Bedoya, J. (2000). *Epistemología y Pedagogía*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Cárdenas, A. (1998). *Educación Básica: Reto, Compromiso y Transformación*. Caracas: ME.
- Castellejo, J. (2006). *Teoría de la Educación*. Madrid: Alanda-Anaya.
- Cordero, J. (2000). *Ética y Profesión del Educador*. Revista Ciencias de la Educación. 463-481.
- Cortina, A. (1997). *Ciudadanos del Mundo: Hacia una Teoría de la Ciudadanía*. Madrid: Alianza Editorial.
- De Febres, R. (2008). *Crisis familiar y crisis de valores relacionados con el ejercicio de la ciudadanía: ¿cómo educar en valores?* Revista Educación en Valores. Universidad de Carabobo; 1(9): 55-69.
- De Paz, D. (2007). *Escuelas y educación para la ciudadanía global*. Barcelona, España: Editorial Intermón Oxfam.
- Díaz, B. (2011). *El desafío de formar profesores en un contexto de crisis de valores*. [Ponencia en línea]. Congreso Iberoamericano Educación y Sociedad, Santiago de Chile, 5-7 de octubre de 2011. Descargado de la red Internet el 22 de agosto de 2012 desde: <http://www.cieduc.org/PonenciasCIEDUC2011.pdf>.
- Díaz, M. (1999). *La Evaluación del Profesorado Universitario: Criterios y Propuestas para mejorar la función docente*. Revista de Educación; 15: 145-149.
- Espinoza, N. y Pérez, M. (2003). *La Formación Integral del Docente Universitario*. Revista Fermenton; 13(38): 26-32.

- Esté, A. (2005). *Educación para la Dignidad. El cambio educativo en Venezuela*. 2ª edición. Caracas: Fondo Editorial Tropykos.
- Fariás, L., Montero, M. (2005). *De la transcripción y otros aspectos artesanales de la investigación cualitativa*. [Revista en línea]. International Journal of Qualitative Methods; 4(1). Descargado de la red el 03 de septiembre de 2012 desde: http://www.ualberta.ca/~iiqm/backissues/4_1/pdf/fariasmontero.pdf.
- Flores, F. (2008). *Las competencias que los profesores de Educación Básica movilizan en su desempeño profesional docente*. [Tesis Doctoral en línea]. España: Universidad Complutense de Madrid. Descargado de la red el 15 de agosto de 2012 desde: <http://eprints.ucm.es/8171/1/T30412.pdf>.
- Flores, R. (2004). *Hacia una Pedagogía del Conocimiento*. Bogotá: McGraw-Hill Interamericana.
- Follari, A. (2008). *Práctica Educativa y Rol Docente*. Madrid: Aique Grupo Editor.
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del Oprimido*. México: Siglo XXI Editores.
- Gento, S. (2001). *Instituciones Educativas para la Calidad Total*. Barcelona. España: Editorial Muralla.
- Gimeno, J. (2005). *Reflexión en la Formación Docente*. Simposio Internacional de Formación Docente: Modernización Educativa y Globalización. México: Universidad de México.
- Giroux, H. (1997). *Los profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía del aprendizaje*. Madrid: Paidós.
- Gómez, G. (2002). *Centros Educativos Eficientes*. Barcelona, España: Promociones y Publicaciones Universitarias.
- Habermas, J. (2000). *Conciencia, Moral y Acción Comunicativa*. Barcelona. España: Ediciones Península.
- Heidegger, M. (1985). *El ser y el tiempo*., 4ª edición. México: 1974.
- Hernández, G. (1998). *Caracterización del paradigma humanista en educación*. México: ILCE- OEA.
- Hernández, G. (2010). *Formación Docente y Desarrollo Ético*. [Revista en línea]. Cuadernos de Educación y Desarrollo; 2(18). [3 pantallas]. Descargado de la red el 02 de septiembre de 2012 desde: <http://www.eumed.net/rev/ced/18/ghs.htm>

- Hernández, R., Fernández C., Baptista, P. (2009). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill Interamericana.
- Herrera, M. (2004). *La Descentralización: Doce Respuestas Educativas para Venezuela*. Caracas: Ediciones UCAB.
- Hurtado, J. (2003). *Proceso Metodológico y Diseños de Investigación*. Caracas: Fundación Sypal.
- Istúriz, A. (2004). *El Sistema de Educación Bolivariana*. Presentación en Power Point. Caracas: MECD.
- Krippendorff, K. (1990). *Metodología del análisis de contenido. Teoría y práctica*. Barcelona, España: Paidós.
- Lagan, T. (1970). *Phenomenology in perspective*. México: Ed. La Haya.
- Ley Orgánica de Educación (2009). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.929*. 13 de agosto de 2009.
- Linares, C. (2006). *La Gestión de Calidad en Educación*. Barcelona, España: Editorial La Muralla.
- López, E. (2001). El análisis de contenido tradicional. En García, M., Ibáñez, J., Alvira, F.: *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*. 3ª edición. Madrid: Alianza.
- López, M. (2003). *Educación y Calidad Educativa: Limitaciones y Fortalezas*. Mimeo. Caracas: Ediciones UCV.
- Majó, J., Marqués, P. (2009). *La revolución educativa en la era Internet*. 3ª edición. Madrid: Praxis.
- Marcano, N., Reyes, W. (2008). *Categorías epistemológicas para el estudio de los modelos de formación docente*. *Multiciencias*; 7(3): 293-307.
- Marcelo, C. (2001). *La Innovación como Formación*. Ponencia en el XI Congreso Nacional de Pedagogía. Barcelona. España: UDB.
- Martínez, M (2006). *Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa*. México: Trillas.
- Mata, J. (2010). *Repensando la educación en el marco de las transformaciones sociales*. Trabajo de Ascenso. Maturín: Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

- Medina, J. (2008). *La valoración del desempeño docente: una vía para la autorreflexión de la praxis en la educación superior centrada en la autoformación para el mejoramiento continuo de la calidad educativa*. [Tesis Doctoral en línea]. Venezuela: Universidad Interamericana de Educación a Distancia de Panamá. Descargado de la red el 15 de agosto de 2012 desde: <http://www.doctoradouniedpa.net/andragogia/tesis-doctoral-la-valoracion-del-desempeno-docente-una-via-para-la-autorreflexion-de-la-praxis-en-la-educacion-superior-centrada-en-la-autoformacion-para-el-mejoramiento-continuo-de-la-calidad-educ/>
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007¹), *Diseño curricular del Sistema Educativo Bolivariano*. Caracas: CENAMEC.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007²). *Subsistema de Educación Secundaria Bolivariana*. Caracas: CENAMEC.
- Morles, V. (2005). *Educación, Poder y Futuro*. 4ª edición. Caracas: Ediciones UCV.
- Morse, J. (2003). *Asuntos críticos en los métodos de investigación cualitativos*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.
- Mujica, (2010). *La crisis en la sociedad venezolana*. [Ensayo en línea]. Descargado de la red Internet el 23 de agosto de 2012 desde: <http://eticaydocencia-upel-ipb.blogspot.com/2010/09/ensayo-la-crisis-en-la-sociedad.html>
- Padrón, J. (2001). *Lecturas Monográficas: Seminario de Epistemología*. Doctorado en Ciencias Humanas. Maracaibo, Venezuela: Ediciones LUZ.
- Pérez Esclarín, A. (2007). *Más y Mejor Educación para Todos*. Caracas: San Pablo.
- Peña, G. (2003). *Fundamentos de ontología dialéctica*. 5ª edición. Madrid: Siglo XXI.
- Quine, O.W. (2001). *Naturalización de la Epistemología*. 9ª edición. Madrid: Technos.
- Ríos, P. (2005). *Urge Reorientar la Función Docente*. Revista del Consejo Nacional Español Técnico de la Educación; 48: 189-197.
- Rodríguez E.A. (2008). *Acción de acompañamiento académico. Modelo de intervención docente que posibilita evolución conceptual, metodológica y actitudinal*. [Tesis Doctoral en línea]. España: Universidad de Burgos. Descargado de la red el 15 de agosto de 2012 desde: http://dspace.ubu.es:8080/tesis/bitstream/10259/85/.../Rodríguez_Garrido.pdf

- Rogers C. (1978). *El poder de la persona*. México: Ed. Manual Moderno.
- Rogers, C. (1979). *Libertad y creatividad en la educación*. Buenos Aires: Paidós
- Salcedo, H. (2007). *Necesidad de un Perfil Integral del Profesor Universitario*. Revista Aguda Educativa; 4(1): 27-49.
- Sánchez, M., Nube, S. (2003). *Metodología Cualitativa en Educación*. Madrid: Editorial La Muralla, S.A.
- Sierra, C. (2004). *Estrategias para la elaboración de un proyecto de investigación*. Maracay: Insertos Médicos de Venezuela
- Tamayo, M. (2004). *El Proceso de la Investigación Científica*. México: Noriega Editores.
- Taylor, S.J., Bogdan, R. (1994). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. Barcelona, España: Paidós.
- Tejedor, F.J., García A. (2009). *Competencias de los profesores para el uso de las TIC en la enseñanza: análisis de sus conocimientos y actitudes*. Revista Española de Pedagogía; 88(2653): 21-43.
- UNESCO (2007). *Estrategia a Plazo Medio 2008-2013*. [Documento en línea]. Descargado de la red Internet el 21 de agosto de 2012 desde: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001499/149999s.pdf>
- Valenzuela, A. (2001). *El Perfil Profesional del Educador para la Enseñanza Media*. Revista Perspectiva Educacional; 6(1): 124-132.
- Velásquez de Zapata, C. (2009). *Premisas, criterios e indicadores para evaluar la calidad de la educación en instituciones de formación docente. Caso: UPEL - Instituto Pedagógico de Miranda José Manuel Siso Martínez*. [Tesis Doctoral en línea]. Caracas: Tecana American University. Descargado de la red el 15 de agosto de 2012 desde: http://www.tauniversity.org/tesis/Tesis_Carmen_de_Zapata.pdf.
- Wanjjiro, Ch. (2006). *La Ética de la Profesión Docente*. Navarra: Ediciones de la Universidad de Navarra.
- Yus, R. (2000). *Temas transversales y educación global: una nueva escuela para un humanismo mundialista*. Barcelona, España: Laboratorio Educativo.

A N E X O S

ANEXO “A”

GUÍA DE OBSERVACIÓN

Conducción del Aprendizaje:

1. Manifiesta con claridad los propósitos de la clase.
2. Fomenta el trabajo en equipo.
3. Propicia un ambiente agradable y demuestra ser amistoso y accesible
4. Promueve un clima de compañerismo y Colaboración
5. Les Facilita fuentes de Información a sus alumnos.

ANEXO “B”

GUÍÓN DE ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA

1. ¿Hábleme de su desempeño como Docente?
2. ¿Su desempeño Docente está basado en los requerimientos del nuevo Diseño Curricular?
3. ¿Orienta su desempeño docente bajo unos principios éticos?
4. ¿Toma en cuenta las fortalezas y debilidades del entorno escolar para llevar a cabo su labor Educativa?

ANEXO “C”
CATEGORIZACIÓN GUIA DE OBSERVACIONES

CATEGORÍA	OBSERVACIONES (POR DOCENTE)
Especificación del propósito de la clase	1.- Pasó asistencia; realizó una revisión de lo tratado en la clase anterior, haciendo preguntas a algunos estudiantes; comenzó a explicar el contenido del tema de estudio.
	2.- Pasó asistencia; expuso a los estudiantes las actividades que se iban a desarrollar para el logro del objetivo planificado; dio una explicación previa para introducir el contenido programático, explicándoles la utilidad e importancia del dominio de tales conocimientos en su desarrollo personal y como futuros profesionales.
	3.- Pasó asistencia; dio una breve explicación del tema a tratar; distribuyó material por equipos de trabajo para que los estudiantes lo analizaran y posteriormente presentaran un informe del material leído; recomendó que hicieran fotocopias y se distribuyeran a cada miembro de los equipos.
	4.- Pasó asistencia; seleccionó a un estudiante para que diera un breve repaso de lo tratado en la clase anterior; comenzó a explicar el contenido del tema de estudio.
Organización de trabajo en equipos	1.- No organizó equipos de trabajo; al finalizar su disertación, preguntó en forma general si entendieron; no tomó nota de las intervenciones.
	2.- Ordenó a los estudiantes organizarse en grupos para analizar el material entregado; se dedicó a hacer otra actividad; no solicitó comentarios o elaboración de resúmenes de lo analizado.
	3.- Organizó los estudiantes en grupos de trabajo; distribuyó material de apoyo diferente a cada grupo, para su análisis y presentación de resumen; al término de tiempo preestablecido, solicitó la intervención de cada grupo, para que explicaran a sus compañeros el contenido del material analizado.
	4.- No organizó equipos de trabajo; al finalizar su disertación, preguntó en forma general si entendieron; no tomó nota de las intervenciones.
Accesibilidad y empatía del profesor	1.- Se limitó a dictar la clase; no permitió que se interrumpiera su disertación para hacer preguntas; no expresó palabras de estímulo; impone pasividad a los estudiantes.
	2.- Trató que todos los alumnos participaran en la actividad; estimuló la expresión de opiniones; practicó normas de respeto; mostró tendencia a la innovación.
	3.- Estimuló la participación de todos los estudiantes; procuró conformar un ambiente ameno; trató a los estudiantes con respeto y cariño; atendió las sugerencias de éstos acerca del desarrollo de la actividad a realizar; tomó en cuenta las opiniones de todos para luego llegar a consenso
	4.- Se limitó a dictar la clase; no permitió que se interrumpiera su disertación para hacer preguntas; no expresó palabras de estímulo; impone pasividad a los estudiantes.

CATEGORIZACIÓN GUIA DE OBSERVACIONES (CONT.)

CATEGORÍA	OBSERVACIONES (POR DOCENTE)
Clima del aula	1.- Se limitó a dictar la clase; la mayor parte del tiempo dio la espalda a los alumnos por permanecer mucho tiempo escribiendo en la pizarra; no dio lugar a la colaboración, al no organizar a los estudiantes por grupo y no permitirles consultare y/o ayudarse mutuamente; las asignaciones ordenadas para el hogar fueron de realización individual.
	2.- Utilizó la dinámica de debate grupal sin marcar pautas, lo cual derivó en discusiones entre los estudiantes; indicó el contenido de las presentaciones a realizar por los grupos en fecha posterior, disponiendo asimismo lo relativo a refrigerio, distintivos y recursos de apoyo, sin tomar en cuenta la disponibilidad económica de las familias de los estudiantes.
	3.- Manifestó reconocer las necesidades e intereses particulares de los estudiantes; dirigió instrucciones acerca del respeto a las opiniones ajenas y al turno de intervención, evitar polémicas, escuchar y no interrumpir; propició comprensión, cooperación y alegría en la actividad.
	4.- Se limitó a dictar la clase; la mayor parte del tiempo dio la espalda a los alumnos por permanecer mucho tiempo escribiendo en la pizarra; no dio lugar a la colaboración, al no organizar a los estudiantes por grupo y no permitirles consultarse y/o ayudarse mutuamente; las asignaciones ordenadas para el hogar fueron de realización individual
Suministro de recursos didácticos	1.- Recomendó la revisión de material impreso y electrónico para la realización de la actividad asignada.
	2.- Recomendó la revisión de materiales impresos (libros, revistas) en la biblioteca de la institución y otras; reprodujo su propio material y entregó la fotocopia a un estudiante, para que se encargara de reproducirlo y hacerlo circular entre sus compañeros.
	3.- Distribuyó libros de su propiedad; al serle requeridos como préstamo para el hogar, condicionó el mismo: buen trato, cuidado, carácter de devolución; ofreció fotocopias, contra pago de las mismas.
	4.- Recomendó la revisión de material impreso y electrónico para la realización de la actividad asignada.

PROCESO DE CATEGORIZACION GUIÓN DE ENTREVISTA (CONT.)

Proceso	Informante 1: Docente July Santos
Categorización Subcategorización	Preguntas/Respuestas
<p>Valores</p> <p align="right">Ética</p>	<p>3.- Investigadora: ¿Orienta su desempeño docente bajo unos principios éticos?</p> <p>Docente: Fomento la responsabilidad ya que esta forma parte en todas las actividades del hombre, si no formamos con el valor de la responsabilidad todo está perdido, debemos ser responsables, como madre, como hija, como ciudadanos y como profesionales, los valores son importantes para la vida social de los individuos.</p>
<p>Didáctica</p> <p align="right">Desempeño Docente</p>	<p>4.- Investigadora: ¿Toma en cuenta las fortalezas y debilidades del entorno escolar para llevar a cabo su labor educativa?</p> <p>Docente: Sí, claro, desarrollo mis actividades académicas iniciando el año escolar realizo una evaluación de diagnostico a los estudiantes con el fin de conocer la parte socio-afectiva, ya que considero de vital importancia para la socialización y convivencia con el grupo. También en ese instrumento de exploración verifico la parte cognitiva de la disciplina de Biología, porque es la que imparto en la Institución. Seguidamente les realizo preguntas relacionadas con los posibles proyectos que desearían trabajar durante el año escolar, en cada clase le expongo a los estudiantes las actividades que se van a desarrollar para el logro del objetivo planificado. Asimismo, hago una explicación previa para introducir el contenido programático, por supuesto tomando en consideración las fortalezas y debilidades que tiene la institución. Todo esto me va a permitir en conjunto con los estudiantes realizar los proyectos de aprendizaje de lapsos. Sin embargo, en las propuestas que manifiestan los estudiantes veo con debilidad cuando ellos plantean querer hacer trabajo en los laboratorios, en vista de que no están en condiciones, no tienen los implementos para llevar a cabo los experimentos, pero trato de implementar en los proyectos experimentos sencillos y de fácil elaboración para cumplir de alguna forma las aspiraciones de los estudiantes.</p>

PROCESO DE CATEGORIZACIÓN GUIÓN DE ENTREVISTA

Proceso	Informante 2: Docente Miriam Rodríguez
Categorización Subcategorización	Preguntas/Respuestas
<p>Humanista</p> <p>Formación Integral</p>	<p>1.- Investigadora: ¿Hábleme de su desempeño como docente?</p> <p>Docente: El desempeño docente que empleo en mi accionar está relacionado con una formación cónsona con lo que se requiere actualmente con los cambios que cada día estamos inmersos como profesionales de este país. Soy docente de matemática y tengo 25 años de experiencia laboral, he tenido la oportunidad de compartir con colegas de diferentes especialidades en vista de que mis primeros diez años de carrera lo inicié en una zona rural de la localidad el Baúl Estado Cojedes: los quince años restantes los he estado laborando en el Liceo Bolivariano Monseñor Francisco Miguel Seijas, he podido concretar muy bien la actividad del proceso enseñanza-aprendizaje con los estudiantes así como también a su proceso formación y ayudarlo a ser mejores ciudadanos, a pesar de ser nuevo en el liceo he logrado incorporarme en un grupo de colegas que ofrecen empatía, amistad, compañerismo y colaboración de una manera armónica y sobre todo los colegas de la especialidad del área de ciencias en el cual están los docentes de las asignaturas de física, química, biología, ciencias de la tierra al igual que nosotros los de matemática. En particular a la planificación académica dirigida por el cuerpo directivo, establecen muy buena comunicación en cuanto a los lineamientos del año escolar, luego los docentes de las diferentes áreas académicas se reúnen por disciplinas para concretar los contenidos, buscar estrategias de enseñanza. Siempre tomo en cuenta el conocimiento previo de los estudiantes para realizar los proyectos de aprendizaje. Organizo actividades en grupo para que ellos saquen sus conclusiones y de esta forma logro la transformación de la conducta desde la comprensión hasta las acciones.</p>
<p>Currículo</p> <p>Fundamento</p>	<p>2.- Investigadora: ¿Su desempeño docente está basado en los requerimientos del nuevo Diseño Curricular?</p> <p>Docente: Realmente soy un docente que acata con las normas y los lineamientos del currículo que son implementados por el Ministerio de Educación; sin embargo siento que necesitamos más capacitación y actualización en cuanto a estos nuevos cambios que se están dando en el nuevo Diseño Curricular, actualmente pienso que el éxito está en el seguimiento de las actividades pedagógicas que realizamos como docentes en las diferentes disciplinas. Aún cuando contamos con un personal directivo muy preparado y a la par con los cambios educativos, todavía se ve reflejado ese currículo oculto tradicional que mantienen todavía algunos colegas al momento de impartir las clases. Claro, por supuesto que</p>

PROCESO DE CATEGORIZACIÓN GUIÓN DE ENTREVISTA (CONT.)

Proceso	Informante 2: Docente Miriam Rodríguez
Categorización Subcategorización	Preguntas/Respuestas
<p align="center">Currículo</p> <p align="center">Fundamento</p>	<p>...todo radica en la actitud que tomemos para aceptar los cambios, sé que para cualquier ser humano todo cambio genera una respuesta y de acuerdo como sea su percepción y convicción aceptará y tomará para luego ponerla en práctica. En estos momentos por ejemplo la institución ha realizado cambios en cuanto al proyecto socio-productivo, en particular me causó un poco de incomodidad pero lo fui superando gracias a esa disposición que tengo al trabajo lo fui incorporando en las clases viviendo esas experiencias con los estudiantes la cual ha sido muy positiva, me permitió ver con más claridad que dicha incomodidad que me causó al principio desapareció, ya que logré articular la propuesta en la asignatura de matemática</p>
<p align="center">Valores</p> <p align="center">Ética</p>	<p>3.- Investigadora: ¿Orienta su desempeño docente bajo unos principios éticos?</p> <p>Docente: La educación debe formar y no solamente informar, es decir, cuando se es docente en cualquier institución educativa, no se debe limitar a impartir conocimientos acerca de la misma, sino que al mismo tiempo se debe impartir una formación en valores, tales como respeto, compañerismo, cooperación, y eso no se hace con discursos teóricos sino con la práctica y con el ejemplo. Cuando se asigna un trabajo en grupo se enseña cooperación, cuando los estudiantes trabajan con un material que le presta el docente para todos, se está enseñando compañerismo, cuando los docentes actúan correctamente y no de manera déspota también se está enseñando con el ejemplo. En algunas oportunidades es importante conversar y comparar conductas con los docentes de las demás asignaturas y con los representantes para solucionar o corregir situaciones que puedan haber presentado los estudiantes.</p>
<p align="center">Didáctica</p> <p align="center">Desempeño docente</p>	<p>4.- Investigadora: ¿Toma en cuenta las fortalezas y debilidades del entorno escolar para llevar a cabo su labor educativa?</p> <p>Docente: En la labor docente es importante considerar las fortalezas y debilidades que se visualizan puesto que con ellas al momento de planificar se hace más fácil elaborar las estrategias que seguidamente pondrás en práctica. En mi asignatura yo tomo en consideración el potencial humano que tengo en los estudiantes bien sea por la parte cognitiva o como también la socialización que se desarrolla en los jóvenes, ya que por estar en la etapa de la adolescencia es</p>

PROCESO DE CATEGORIZACIÓN GUIÓN DE ENTREVISTA (CONT.)

Proceso	Informante 2: Docente Miriam Rodríguez
Categorización Subcategorización	Preguntas/Respuestas
<p>Didáctica</p> <p>Desempeño docente</p>	<p>...bien particular, debido a la gran diversidad de caracteres que presentan cada uno de ellos. Algunas veces se les hace muy difícil cumplir con las normas de convivencia en la institución, lo que se representa una limitante siempre al iniciar las clases. Sin embargo, nuestro rol docente es minimizar esas debilidades, conciliar, orientar a los estudiantes y buscar estrategias para concretar un clima de armonía viable en el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>

PROCESO DE CATEGORIZACIÓN GUIÓN DE ENTREVISTA (CONT.)

Proceso	Informante 3: Docente Rubén Jiménez
Categorización Subcategorización	Preguntas/Respuestas
<p align="center">Currículo</p> <p align="center">Fundamento</p>	<p>...nes. La otra debilidad y malestar que siento es que se nos exige ejecutarlo y vamos a ser supervisados para que esa norma que implantó el Ministerio de Educación se cumpla cabalmente. Respeto las orientaciones metodológicas que el Estado implementa para el logro de una educación diferente que requiere el país, pero considero que las experiencias educativas que se vienen presentando en las instituciones se basan solamente en cumplimiento, en entregar la planificación y sólo hasta allí queda, y la praxis educativa es otra, se mantiene el currículo oculto por parte de cada docente, es decir hay un desfase en cuanto a la realidad educativa</p>
<p align="center">Valores</p> <p align="center">Ética</p>	<p>3.- Investigadora: ¿Orienta su desempeño docente bajo unos principios éticos?</p> <p>Docente: Pienso que la educación que se requiere debe suministrar conocimientos, fomentar valores y desarrollar habilidades en el educando, ello naturalmente evidencia un cambio en la concepción del docente, basado en el reconocimiento de su desempeño competente, responsable y su identidad como persona, comprometido con el desarrollo social y fundamentalmente en su identificación con su profesión y de esta forma los valores éticos y de responsabilidad nos determinarán la finalidad de formar individuos autónomos que sean capaces de respetar la misma autonomía en otras personas.</p>
<p align="center">Didáctica</p> <p align="center">Desempeño docente</p>	<p>4.- Investigadora: ¿Toma en cuenta las fortalezas y debilidades del entorno escolar para llevar a cabo su labor educativa?</p> <p>Docente: La educación es una experiencia de vida y es también donde se desarrollan las nuevas generaciones, para la capacitación en su ambiente social. En mi labor docente considero los elementos que condicionan la esencia y la práctica del desempeño docente en el marco de una sociedad que se ha transformado a partir del surgimiento del repunte tecnológico, científico, económico y social. La formación que debemos impartir a nuestros estudiantes requiere del reconocimiento del entorno social donde ellos se encuentran y así puedan resolver los problemas que posteriormente se van a enfrentar en este mundo tan globalizado que caracteriza la sociedad actual. Esto nos permite a los docentes establecer mejores tendencias educativas donde el desempeño sea la clave para lograr los cambios necesarios del proceso de enseñanza aprendizaje que permita la formación humanística de los estudiantes que requiere la sociedad.</p>

PROCESO DE CATEGORIZACIÓN GUIÓN DE ENTREVISTA

Proceso	Informante 4: Docente Egalis López
Categorización Subcategorización	Preguntas/Respuestas
<p>Humanista</p> <p>Formación Integral</p>	<p>1.- Investigadora: ¿Hábleme de su desempeño como docente?</p> <p>Docente: Formar a los ciudadanos con un sentido humanístico en cuanto a su entorno familiar y profesional. Siento y creo cada día que mientras mayor sea el desempeño docente mejores resultados obtendré al finalizar cada lapso escolar, y de esta manera la valoración de los aprendizajes serán exitosos. También es importante involucrar en las actividades pedagógicas a los padres y representantes, ellos son parte fundamental en el proceso enseñanza aprendizaje de los estudiantes, este tipo de estrategia facilita mejor la disminución de las debilidades que se presentan en el trayecto educativo de los estudiantes. El docente debe ser innovador, creativo, competente y sobre todo humanístico.</p>
<p>Currículo</p> <p>Fundamento</p>	<p>2.- Investigadora: ¿Su desempeño docente está basado en los requerimientos del Diseño Curricular?</p> <p>Docente: El docente debe reflexionar en cuanto a su papel ante la sociedad, es por eso que debemos tomar en cuenta las propuestas curriculares que se presentan, ya que nos proporcionan solución concreta para la población estudiantil venezolana, puesto que la educación por sí sola no puede producir cambios, pero sin ella no es posible que se hagan los cambios. Aunque los docentes hacen lo mejor que pueden hacer y lo que está a su alcance, sin embargo, trabajar con el nuevo diseño curricular se enriquece con mayor énfasis esa educación transformadora que deseamos los docentes, ya que somos los responsables que se logre a través de esos nuevos cambios en el currículo, que le facilitemos a los estudiantes un aprendizaje significativo y a su vez formar jóvenes críticos e integrales; al docente se le ha asignado diversos roles desde diferentes perspectivas pedagógicas, el transmisor de conocimientos, el de guía del proceso de aprendizaje e investigador. En el proceso educativo actual la función del educador no puede reducirse al simple transmisor de la información, ni a la de facilitador del aprendizaje. El docente debe construirse en un organizador y mediador en el encuentro del estudiante con el conocimiento.</p>
<p>Valores</p> <p>Ética</p>	<p>3.- Investigadora: ¿Orienta su desempeño docente bajo unos principios éticos?</p> <p>Docente: Los educadores cumplimos una tarea apasionante, buscar un equilibrio armonioso entre la formación racional y la liberación de la sensibilidad del hombre y la formación del hombre para una socialización auténtica, debe contemplar la tolerancia, la solidaridad y el respeto a las ideas del otro. La escuela debe superar el concepto de ser sólo una institución y debe</p>

PROCESO DE CATEGORIZACIÓN GUIÓN DE ENTREVISTA (CONT.)

Proceso	Informante 4: Docente Egalis López
Categorización Subcategorización	Preguntas/Respuestas
Valores Ética	... aspirar a convertirse en escuela ámbito como un sistema abierto, dinámico y humano. Estoy segura que de esta manera se logre la formación de mejores ciudadanos.
Didáctica Desempeño docente	4.- Investigadora: ¿Toma en cuenta las fortalezas y debilidades del entorno escolar para llevar a cabo su labor educativa? Docente: El docente debe fortalecer herramientas pedagógicas en la construcción del conocimiento, al igual debe considerar en su planificación elementos internos y externos para la valoración de los aprendizajes. El docente es el instrumento principal del proceso de cambio, aunque la realidad que se vive en las instituciones son totalmente contradictorias al momento de planificar. Nuestra misión y labor es cambiarla.